LA PRENSA

BUENOS AIRES, 2 DE ABRIL DE 1875

Fin de mes

Estamos en los momentos en que hablan los hechos consiguientes [illegible].

El Balance del Banco de la Provincia va á darnos su fondo metálico y á decirnos que podemos esperar de él, en el mes que corre.

Conoceremos tambien la cifra del descuento, la que dará una idea de la situacion de sus cajas y de las disposiciones del Directorio.

El Balance del Banco Hipotecario permitirá conocer los datos que se refieren á la baja de la cédula, cuyo precio ha declinado, en un cierto lapso de tiempo, desde el 95 al 76, con gran perjuicio de los jugadores á la alza.

La Aduana hablará tambien.

¿Cómo podria permanecer muda si está dotada de elementos especiales para atestiguar el progreso ó el atraso del pais?

¿Qué dirá?

Sin duda, que su situacion económica no es la de otros años.

Que sus entradas han sufrido grandes disminuciones.

Su órden interno no está tampoco restablecido.

El favoritismo elevó á algunas nulidades a lucrativos empleos.

Los favorecidos pretendieron ofender al gremio de los vistas y el conflicto se produjo.

Resultó un sumario contra los nuevos empleados; pero quedará entre gallos y media noche, como todo aquello que se refiere al castigo de los amigos del Poder.

La situacion general del comercio no es nada halagüeña.

La bancarrota oriental puede influir en esta plaza, desde q' se calcula en cuatro millones de pesos fuertes el valor de la deuda oriental colocada aquí.

El dinero existe en nuestro mercado, pero está oculto en las cajas.

Nadie cree que el órden de cosas que llevamos pueda ser estable, porque á nadie inspira confianza la administracion del pais.

Por consiguiente, hasta no ver la solucion de este gran problema, no se aventura un peso, ni se saca de las cajas mas que lo muy necesario para el dia.

El lujo que tanto se desarrollára entre nosotros, va dando sus resultados naturales.

Las economias lo reemplazan, con gran provecho de la moral y de la sociedad.

Por otro lado las destituciones por causas políticas, y la paralizacion que ha traido la crisis económica, han dejado en la calle á miles y miles de trabajadores que recorren la ciudad desesperados en busca de pan.

El crédito, elemento exhuberante de prosperidad, de cuyo abuso hoy nos lamentamos, no es el multiplicador de hace tres años, que permitia á gente que no giraba un real, convertirse en negociantes de terrenos.

El crédito privado, como el público, no andan muy bien parados. El último está destruido completamente.

Dos hechos acaban de ponerlo en evidencia.

Los ingleses negando un empréstito al Ferro-Carril del Oeste.

La Bolsa de Buenos Aires que no descuenta ni al 2 p. 0/0 las letras del Gobierno Argentino.

No hay garantia para los nuevos empréstitos.

La historia de los anteriores es bien peregrina. El último anda por ahí. Se le llamó de *obras públicas* (?).

Una parte de su producido circula en bolsillos de los que es imposible rescatarlo. ¡Y el pais está pobre!

Otra parte ha sido invertida en escuadra, en fusiles, en cañones, en sostener Gobiernos impopulares y en dar capital á los amigos para que trabajen en grandes negocios.

Una prueba de ello es la *habilitacion* que hizo el Gobierno Nacional á la empresa del Ferro Carril á Tucuman, tan famoso.

¡Cuando los empréstitos anteriores han tenido una aplicacion semejante, justo es que nuestro crédito esté muy bien parado!

Las letras del Gobierno no hallan descontadores ni al 2 p$! Hé ahí la prueba de la confianza que inspira la competencia económica de la administracion.

Si bien el comercio no se ha preocupado aun de salvar la situacion por sus fuerzas propias, como antes nos permitimos aconsejarlo, tampoco los Poderes Públicos se han dedicado á allanarle el camino.

Pedirlo á los Poderes de la Provincia, seria exigir peras al olmo.

Abstraidos estos altos Poderes en las combinaciones gubernativas y electorales, preocupados del montage de los resortes provinciales, tales como Juzgados, Comandancias, etc. etc. para responder á planes dados, nada ha podido ni ha debido hacer en servicio del pais.

Pero, nos equivocamos.

Hace pocos dias dió un decreto nombrando una comision de *dilletantis* para dirigir la escuela de música.

Oh! que ocurrencia!

Cuéntase que un dia una jauria de perros corria encarnizadamente á un zorro.

En su desesperada fuga, el perseguido, á quien los mastines habian arrancado varios pedazos de la piel, pasó por el patio de una casa.

En su tránsito halló una guitarra. Quiso saltar por encima de ella y al hacerlo tocó las cuerdas con la cola, produciendo sonidos.

El zorro dió vuelta. Vió la guitarra y no dejó de ver que la persecucion seguia con mayor peligro suyo.

Emprendió de nuevo la carrera esclamando: *como para música voy yo.*

¡Como para música está Buenos Aires!

El Ejecutivo Nacional nada puede hacer por su parte en bien del pais.

El Señor Presidente vive con Flamarion absorto en la contemplacion de los mundos imaginarios, y con el Señor Arzobispo, perfeccionando sus estudios del latin, de cuya posesion hace pródigo alarde en el discurso con que se despedia del Dr. Velez Sarsfield.

La política gubernativa está á cargo del Sr. Ministro de la Guerra que ha movilizado la Guardia Nacional de media República, dándole gefes que le son enteramente adictos, sin duda con el objeto de preservar á la sociedad de crímenes como el del 28 de Febrero.

El Señor Ministro de Relaciones Esteriores, sigue asistiendo á su despacho en los momentos que le deja libres su profesion.

Se habia llamado á silencio despues del incidente sobre la *Paraná*.

Hoy lo ha roto ¿para qué? para consumar una ridiculez, en union con el *diplomático* que nos representa en Montevideo.

Se ha pedido la extradicion del General Arredondo.

Ya lo saben nuestros lectores.

Ha hecho algo mas el señor Ministro.

Ha confiado un consulado á persona del servicio de la casa privada del señor Presidente de la República; y otro á cierto sujeto que, educado en la escuela de periodistas de fama, debia estar en la correccional y no en el consulado.

Hé ahí la obra del señor Ministro de Relaciones Esteriores.

Su cólega del Interior nos muestra el cuadro estadístico de la entrada de inmigrantes en Marzo.

No alcanzan á dos mil.

En cuatro paquetes que últimamente zarparon para el Esterior iban mucho mas de lo que entró en todo el mes.

Alguien ha dicho que es un beneficio que se aleje esa inmigracion, que no tiene profesion ni amor á la labor.

No creemos exacta esta opinion.

Supóngase que efectivamente los inmigrantes que emigran lo hagan porque no son aptos para el trabajo.

¿Creerase que su ida no es perjudicial á los intereses del pais?

Ellos van quejándose de que en la República Argentina no encontraron elementos de vida ni de trabajo, como afirman no haberlos hallado en el Brasil, los que de allí regresan descontentos, al Rio de la Plata.

La propaganda de que se hacen autores influye notablemente en la paralizacion de la corriente de inmigracion.

Los buenos inmigrantes se abstienen de dejar su pais, dados los informes de sus paisanos descontentos.

Por otra parte no debemos quejarnos si nos llega mala inmigracion. Debemos evitar el mal para el futuro, por medio de las agencias en Europa.

Estas, con escepciones raras, están entregadas á manos inhábiles, á gente que no las atiende como es debido. Hay grandes libertinos que costean su desenfreno con agencias que les han confiado.

¿Puede esperarse así una buena inmigracion?

¿Se ocupan los agentes de fiscalizar la que nos viene?

El Sr. Ministro del Interior alarmado por la predica de la oposicion que le revelaba la falta de oficios urbanos, ha tomado medidas para dar tierras á los inmigrantes; medidas que si bien no tendrán un inmediato resultado, han de

[illegible]

Parece que se ocupa de redactar su memoria, en la que nos hará ver que el empréstito de Obras Públicas, las rentas de Aduana, los telégrafos, los impuestos y otros ramos han producido mal resultado *por causa*...... de la *Revolucion*.

En fin, cuando se echa la mirada al Poder Nacional, todo el golpe de vista se puede traducir en breves palabras: así va el pandero!

Estamos á fin de mes.

¡El pais sigue en tinieblas!

Santiago del Estero

La pregunta del dia, á propósito de Santiago del Estero, es esta: ¿qué pasa?

El pueblo no lo sabe.

La Tribuna mantiene una sorda alarma y predica una guerra.

Nada mas se conoce.

Entre tanto la prédica del diario presidencial tiende á preparar la intervencion armada que acaba de quemarse.

Es dificil definir el plan tenebroso que se está realizando, á causa de la tirania de los Taboada.

Parece que por salir de las brasas Santiago vá á caer en las llamas.

¿Cual de las tiranias será mas odiosa, la que ejercian los Taboada, ó la que ejerza el sable del Poder?

¡Preguntadlo á Corrientes!

¡Interrogad á Entre-Rios!

¡A Entre-Rios, que os dirá si era menos feliz bajo Urquiza que bajo los oscuros individuos que hoy la roban en sus derechos y la hunden en todo sentido!

El Gobernador de Santiago, D. Octavio Gondra, era oposicionista á los Taboada.

Lo prueban sus trabajos como Presidente del Comité Avellanedista de Santiago.

Lo prueban igualmente numerosos telegramas dirigidos á Buenos Aires en contra de los Taboada.

Hay mas.

En Marzo conferenció con el Dr. Avellaneda un jóven á quien dispensa proteccion el señor Presidente.

De la conferencia resultó que el jóven partió para Santiago del Estero y que apenas llegado á la capital, fuese nombrado Ministro de Gobierno.

Luego, predominaban allí los elementos avellanedistas.

Tenian el mando.

¿Intentaron derrocarlos los Taboada?

Parece que no.

Entre tanto, la prédica seguia en Buenos Aires, y Santiago fué intervenida.

El gefe interventor comenzó á crear dificultades al Gobierno avellanedista.

El Gobernador tuvo que renunciar, segun se anuncia.

¿Qué significa esto?

Está en vísperas de tomar las riendas del poder un señor Santillan.

Este señor responderá á las influencias que producen los inesplicables fenomenos de que nos ocupamos.

Y todo concluirá ahí, segun *La Tribuna* de ayer.

¡Habrá desaparecido la tirania de los Taboada!

¡El pueblo será restituido al goce de sus derechos!

¡Milagroso señor Santillan, si tanto es su poder, dése una vueltita por Buenos Aires, que aunque no estamos en Santiago, tampoco estamos gozando mas franquicias políticas que las que allí existian!

Es indudable que hay santiagueños que de buena fé desean ver á la Provincia en buen camino.

Pero hay pillos que quieren esplotar para medrar.

No seria tampoco esta la primera vez que los buenos son vencidos por los malos.

Buenos Aires tiene voto en esta materia.

La intervencion á Santiago no ha emprendido la empresa libertadora contra los Taboada.

La ha iniciado derrocando un Gobernador amigo personal é íntimo del Presidente de la República, y amigo ardiente en causa política.

¿Que plan es este entónces?

No es seguramente de libertad.

¡Santiago debe estar alerta!

¡Sus buenos hijos no deben ser instrumentos de los mercaderes políticos.

¡Quizá no se trate mas que de arrancar los votos de Santiago para manejarlos desde aquí!

¡Quizá espera á Santiago la suerte que corre Entre-Rios, redimida del poder de Urquiza!

Dejemos la palabra á los documentos oficiales que el Gobierno Nacional hizo dar ayer en un boletin de *La Tribuna*:

SANTIAGO, MARZO 31 DE 1875.

Al Sr. Presidente N. Avellaneda.

Oficial—He renunciado porque me era ya absolutamente imposible permanecer en el gobierno, la Lejislatura ha nombrado para reemplazarme á don Gregorio Santillan, espero que él hará por la Provincia lo que á mí no me ha sido dado, esto sigue tranquilo. Le saluda con el afecto de siempre—

O. Gondra.

SANTIAGO, 29.

Al Sr. Ministro del Interior.

Oficial—Tengo el honor de comunicar á V. E. que por renuncia del Dr. D. Octavio Gondra he sido elegido Gobernador Constitucional por la honorable Legislatura de la Provincia en la noche del 28 del corriente.

Gregorio Santillan
Gobernador.

SANTIAGO, 1º ABRIL 3 *p. m.*

Al Sr. Ministro del Interior.

Buenos Aires.

Oficial—Tengo el honor de comunicar á V. E. que por renuncia del Dr. D. Octavio Gondra la Legislatura me ha nombrado gobernador de la provincia. Al aceptar este delicado puesto me anima la lisongera esperanza de organizar la administracion de esta provincia como corresponde á los intereses nacionales y á la paz general de la República, evitando los escollos que naturalmente me han de presentar en un pais en que se presenta una nueva era. *Para cumplir con estos propósitos, Sr. Ministro, necesitamos el concurso de ese poderoso auxiliar que se llama nacion.* Mi promesa solemne, es marchar con la ley en la mano y la justicia será el norte de mis acciones como magistrado. *Lo demás depende de la buena voluntad de los que, como el Exmo. Gobierno Nacional, tienen que coadyuvar á la obra.*

Dios guarde á V. E.

Gregorio Santillan
Gobernador.

Leidos tales documentos ocurren nuevas dudas.

Si iban á libertar á Santiago de la tirania de los Taboada ¿cómo puede estar libertada con un Gobernador nombrado por una Lejislatura constituida en épocas en que la Provincia no era libre?

¿No es lójico suponer que esa Legislatura responda á los tiranos?

¿O entónces ántes habia libertad?

¿O las personas puestas ahora al frente del Gobierno, responden á algun plan político que tiene su cerebro en Buenos Aires, en vez de responder á la libertad de Santiago?

Tales y otras muchas son las dudas que asaltan el espíritu en presencia de los sucesos misteriosos de Santiago.

Llamamos la atencion sobre el telégrama del nuevo Gobernador.

En él habla de gobernar apoyado en la fuerza de la Nacion.

¿Qué Gobierno libre es el que se proclama?

Progreso científico

La Prensa ha estado siempre al lado de los que han procurado el progreso científico del pais.

No solo engrandece á un Estado la materialidad de sus adelantos.

Muchos ferro-carriles, estensas líneas de telégrafos, numerosos puentes, sólidos caminos, edificios monumentales, todo ello puede servir de base para formar opinion sobre los recursos y riquezas de un pais.

Pero es menester buscar tambien en esas obras el reflejo de su inteligencia.

La humanidad nos enseña, en su elocuente Historia, que á veces las grandes construcciones han sido el testimonio vivo, á través de las edades, de la barbárie de los pueblos.

Por eso mas adelantado es un pais cuanto mas íntimamente ligados viven el espíritu ilustrado del pueblo y la materia que recibe las formas que aquel sugiere.

Agitados permanentemente por las luchas políticas, viviendo en una vorágine de pasiones y tempestades sociales, no teníamos en nuestros pueblos suficientes espíritus serenos, que llevasen sobre sus hombros la difícil pero noble tarea de dar forma é impulso al adelanto científico del pais.

A esta imperiosa necesidad respondia la fundacion de una asociacion científica sobre cimientos inconmovibles.

Nació la *Sociedad Científica Argentina*, que reune en su seno á las personas mas competentes de la República, en las diferentes ramas de las ciencias.

Uno de sus miembros ha presentado á la asociacion un importante proyecto.

Trata de un acontecimiento nuevo entre nosotros, pero de gran interés y provecho para la República.

A la vez que la idea perteneciente al señor ingeniero D. Julio Lacroze, rodea de atractivos el nombre de la «Sociedad Científica Argentina,» tiende á fomentar en el pais los estudios

[illegible]

A mas de las condiciones estipuladas sobre estos concursos en el título undésimo del Reglamento, propongo tambien que se designe desde ya un *primer premio* de DIEZ MIL PESOS MONEDA CORRIENTE Y UNA MEDALLA DE ORO, para el mejor trabajo q' se presentare, y un *segundo premio* de CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE Y UNA MEDALLA DE PLATA (que solo se acordará si á juicio de la Asamblea hubiera lugar á ello) para el que obtuviera la segunda clasificacion.

Estos Trabajos ó Memorias se presentarán antes del 15 de Junio de 1876, para que en la Asamblea de ese dia se nombre la Comision especial que deba estudiar y clasificar dichos trabajos. Esta Comision deberá espedirse de su cometido antes de la Asamblea del 15 de Julio siguiente, en la que se acordarán los premios arriba designados, los cuales se entregarán á sus dueños en la Asamblea estraordinaria del 28 de Julio, en la que nuestra Sociedad solemniza el aniversario de su fundacion.

Con este motivo me es altamente satisfactorio el saludar á Vdes. muy cordialmente.

J. Lacroze.

PROGRAMA PARA UN CONCURSO SOBRE VIAS DE COMUNICACION Y MEDIOS DE TRANSPORTE EN LA REPÚBLICA ARGENTINA.

Primera parte—Estudio comparativo entre los diferentes modos de transporte y de comunicacion, como ser *canales, rios, ferro-carriles, tramways, carretas* y *telégrafos*, con relacion á los materiales, recursos y topografia que presenta la República Argentina.

Segunda parte—Demostrar por medio de ejemplos, la aplicacion práctica de que son susceptibles en este pais cada uno de esos medios.

Tercera parte—Estudio comparativo de los diferentes sistemas de afirmados para las carreteras: cual de estos sistemas conviene mas para la provincia de Buenos Aires, dadas las condiciones especiales de su territorio.

Cuarta parte—Examen particular de los diferentes sistemas de ferro-carriles mas comunmente empleados en el mundo, cual de ellos ha dado mejor resultado. Condiciones precisas que debe presentar lo que llaman generalmente la *Red de Ferro-Carriles*, tratándose de un pais como la República Argentina.

Quinta parte—Ventajas que puede presentar la trocha angosta sobre la ancha, ó esta sobre aquella, cual de ellas conviene mas para este pais.

Sesta parte—Proponer una combinacion financiera que convendria adoptar para obtener la realizacion breve y económica de un sistema de vias de comunicacion en la República Argentina que responda á sus necesidades.

La situacion de Mendoza

Las consecuencias de la situacion no pesan únicamente sobre el Litoral.

En el Interior, los pueblos sufren y sufren horriblemente.

La hora del martirio diario y prolongado ha llegado para la desgraciada Provincia de Mendoza, cuyos valientes hijos quedaron vencidos y diezmados sobre el campo de batalla de Santa Rosa.

¡Esa es su culpa, ese su delito!

Un mandatario, que parecia decente y educado, es hoy el verdugo despiadado, que recoje las inspiraciones de un Ministro sanguinario y usurpador de toda clase de garantias y derechos.

Varias personas, de opiniones políticas diversas, nos habian referido hechos dignos de un verdadero tirano.

Eran atribuidos al Gobernador de Mendoza.

Quisimos precavernos de toda exageracion que reconociese por causa el espíritu exaltado del partidismo, y callamos.

Hoy no es posible dudar.

Las referencias eran exactas.

La Capital del Rosario, órgano situacionista, es el eco de los infortunios de Mendoza y se lanza á su defensa.

Persona respetable de aquella Provincia escribe á ese diario lo que sigue:

«Me felicito que otros te hayan comunicado el bárbaro atentado cometido con la familia de Marenco.

«No dudes de cuanto te he dicho de este personage, gobernante fatal para Mendoza.

«El hecho cometido con la familia de Marenco, no tiene ejemplo, ni en las crueldades que ejercia el frayle Aldao, Quiroga y Oribe.

«Nó, es peor!

«Civit es el tirano y el déspota mas cruel que existe en este periodo en el Interior.

«Mas perverso y vengativo que los Taboada.

«Como te participe, exigió á la familia de Marenco que en el término de dos horas desocupara la casa, propiedad de esta, para que la ocupara el Cuerpo Médico del Ejército.

«Cuando el General Roca tuvo conocimiento de este bárbaro atentado, se negó á aceptar la casa, y le ordenó al Cuerpo Médico que fuera á instalarse bajo carpa.

«Sabido esto por Civit, herido su orgullo de tirano y de déspota, por la hidalguia del General, ordenó á la Policia que arrojára los muebles á la calle, incluso la familia, y ocupara la casa de Marenco.

«Así se cumplió el *ukase* de este tiranuelo vulgar, que no tuvo el coraje de presentarse delante de las fuerzas que combatieron en los campos de Santa Rosa, á las órdenes de Catalan.

«La familia de Marenco fué, pues, arrojada á la calle, con muebles y todo, y la casa de su legítima propiedad ocupada por los genízaros de Civit.

«La cárcel está llena de ciudadanos pacíficos, contra quienes Civit tiene odios profundos, porque no se prestan á sus miserias y porque lo han mirado con el desprecio que inspiran sus actos arbitrarios, tiránicos y despóticos.

«La anarquía es horrible.

«Las persecuciones están á la órden del dia.

«Civit no respeta ningun principio—Las garantías individuales son el juguete de sus odios y de sus venganzas cobardes.

«Las leyes y la moral pisoteadas.

«La division es profunda.

«Ha logrado que no haya una sola familia en armonia.

«No se puede, amigo, vivir en Mendoza.

«Este mandoncillo se juega con el pueblo, se burla de la sociedad y de las leyes.

«El pueblo está desesperado».

Despues de las precedentes líneas cuyo origen merece fé, y que están plenamente confirmadas, graves intranquilidades se apoderan del espíritu.

¿Puede consolidarse de esa suerte el porvenir de la República?

¿Renunciarán alguna vez los pueblos del Interior á la vida de la guerra á que están familiarizados?

Para tratar con Gobernantes como el de Mendoza, no hay mas que un medio: la fuerza.

No es dado sufrir impasiblemente los desmanes y humillaciones que un funcionario cruel é irrespetuoso quiera imponer á sus gobernados.

Contra la audacia y criminalidad de los caudillos provinciales, el pueblo tiene derecho de ejercitar su accion.

Dado lo que pasa ahora en Mendoza, no será estraño que un dia, hartos de sufrir los ciudadanos, se indignen y sepulten ruidosamente al mandatario que los hiere con sus escesos.

¿Qué se dirá entónces de Mendoza?

¿Que es un pueblo anarquista y *rebelde*?

Nó.

Diráse que ha cumplido con su deber.

Cuestiones municipales

VARIAS NOTICIAS QUE NO NECESITAN COMENTARIOS

Sabemos que el presupuesto que se confecciona actualmente para los empleados municipales, asigna mayores sueldos á algunos de ellos, de los que se encuentran asignados en el presupuesto sancionado para 1874, y puesto en vigor para el corriente año.

Una ley de la Provincia recientemente dictada, autoriza á la Comision Municipal á confeccionar un presupuesto para el año venidero, pudiendo ponerlo en vigencia para el corriente año por un voto de confianza, pero debe, sin embargo, ceñirse á la mayor economia, porque con los recursos del presente año se hará frente á él.

Se puede probar muy fácilmente que las rentas del año actual, producto de los impuestos creados por ley, no basta para el ejercicio del presupuesto votado para 1874 y que rige para el actual, y aun se piensa en aumento de sueldos de empleados que bien contentos deben estar con lo que ganan.

¿Los que hubiera descontentos, en qué van á ganar mas?

Ideas económicas de la Comision de Hacienda!..........

Llamamos la atencion de la Municipalidad sobre la adulteracion de la leche que se vende actualmente.

Téngase presente que este artículo constituye el principal alimento de los niños y cuyo consumo es notable en toda la poblacion.

La vigilancia deberia confiarse á los inspectores municipales, llamando la atencion de las Comisiones de Salubridad al respecto y poniéndose de acuerdo para un dia dado caer sobre todos los que adulteran este alimento, aplicando una fuerte multa.

El Presidente de la Municipalidad, de acuerdo con la Comision de Hacienda, ha decretado el pago de las asignaciones de cuatro meses de las Comisiones de Salubridad.

La asignacion mensual de cada Comision es de cuatro mil pesos, con lo que se debe abonar el sueldo del inspector, alquiler de casa, útiles de escritorio y demas gastos menores.

[illegible]

En estos dias se ha verificado una conferencia entre los miembros de la Comision de Hacienda Municipal y la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, para tratar del proyecto que presentara [illegible] nicipal.

En la sesion que debia celebrarse el martes por la Comision Municipal, se ha dado cuenta de la conferencia, pero no pudo efectuarse por falta de número.

La Cámara de Diputados está citada para tratar del proyecto de *alcabala*.

Posteriormente algunos miembros de la Comision Municipal han celebrado una conferencia con el Gobernador de la Provincia y Ministro de Hacienda.

En la semana próxima empezará el pago de las cuadrillas municipales de varios meses del año anterior.

Sabemos que el importe de estas sube á casi un millon de pesos.

El pago se hará en tabla y mano como está ordenado, en el corralon de limpieza, situado en la calle de Defensa.

NOTICIAS GENERALES

Necrologia

El reputado hombre público, monsieur Forcade de la Roquette, ha muerto súbitamente en el Hotel de la Reynière, donde tenia una habitacion. Su criado fué á las 8 de la mañana á tomar sus órdenes, segun su costumbre. «Dejadme descansar, le dijo M. de Forcade. Sin embargo, á eso de las diez. M. de Forcade no habia llamado, y el criado, algo inquieto, se decidió á penetrar en la habitacion de su amo, al que halló muerto en su lecho. Un médico llamado al momento, no pudo mas que comprobar la defuncion, causada por la ruptura de una ancurisma. La familia del finado fué informada del hecho telegráficamente.

M. Forcade de la Roquette, hermano del mariscal Saint-Arnaud, nació en Paris en 1820. Abogado del tribunal real desde 1841, fué recibido doctor en derecho en 1846. En 1852 fué nombrado abogado del consejo de Estado; en 1857 director general de bosques, en 1859 director general de aduanas y consejero de Estado, en 1860 ministro de Hacienda. El principal hecho de su administracion, fué la emision de 300,000 obligaciones llamadas trentenarias y que debian ser confundidas por su sucesor en la conversion voluntaria del 4 1/2 por 100. Reemplazado por M. Fould y nombrado senador, fué mandado á Argelia en 1863, para estudiar las cuestiones comerciales. A su vuelta del Africa, fué nombrado vice presidente del consejo de Estado.

En el mes de Enero de 1867, M. de Forcade de la Roquette fué llamado al ministerio como titular de la cartera de Comercio, Agricultura y Trabajos Públicos, luego cambió la cartera por la del Interior en Diciembre del mismo año.

En esta calidad fué gefe del ministerio de transicion, al que el emperador confió el cuidado de los negocios públicos, entre la dimision de M. Rouher en la primavera del 1869, y en la creacion del ministerio del 2 de Enero de 1870.

En 1872 M. de Forcade se presentó candidato á la Asamblea Nacional por el departamento de la Gironda, pero le venció el candidato republicano M. Caduc.

Condecorado con la Legion de Honor en 1855, oficial el 2 de Agosto de 1858 y comendador un año despues, el antiguo ministro del Imperio era gran oficial desde el año 1861. Sus exequias se han celebrado en la iglesia de la Magdalena.

Buen Chasco

La *Independence Belge*, anuncia que á ciencia berlinense acaba de ser víctima de una cruel mistificacion.

El gobierno aleman ha comprado en Jerusalen para el museo de Berlin, una preciosa coleccion de estátuas y de urnas cubiertas de inscripciones moabitas y ofreciendo un nuevo interés arqueológico la coleccion Shapira, así llamada del nombre del vendedor de aquel q' no la habia recogido sino formado.

Todos estos objetos, que se remontan á una antigüedad muy remota, habian sido descubiertos en el pais de Moab. ¿Por quien? No se sabia exactamente, y cosa estraña! antes de la formacion y la venta de la coleccion, esa region frecuentemente esplorada, no habia ofrecido á sus numerosos y pacientes esploradores de Baal, el menor fragmento de ídolo, el mas mínimo tiesto de vajilla de barro, ni la sombra siquiera de una inscripcion.

Mas no por esto dejaba de existir la coleccion Shapira, pagada con buenos escudos sonantes, era el orgullo del museo de Berlin y el júbilo de los eruditos alemanes, los cuales, con tanta ingeniosidad como ingenuidad, se esforzaban por descifrar los extraños caracteres que hormigueaban en las urnas, por reconstruir el alfabeto de los moabitas, su gramática, y hasta su literatura.

Pero las inscripciones se resistian á sus interpretaciones mas atrevidas; ininteligibles, y la filosofia alemana, se preguntaba con inquietud si iba á verse obligada á renunciar al trabajo. Estaba escrito que escaparia á esa humillacion, mas le estaba reservada otra malaventura.

La autenticidad de ese tesoro no era dudosa para nadie en Alemania. Prueba de ello era la vetustez del salitre adherido á los objetos é incorporado, por decirlo así, á ellos, hasta tal punto que era imposible quitarlo.

Sin embargo, acaba de demostrarse que ese precioso tesoro, es obra de un hábil falsario, y que su origen moabítico es un puro engaño.

El *Athenæum* de Lóndres publica á este propósito, una carta muy interesante de M. C. Clermont-Ganneau, á quien se debe el descubrimiento del fraude.

Los pretendidos objetos moabitas que se encuentran en el museo de Belin, provienen en su totalidad de un alfarero de Jerusalen y han sido colocados por un indígena llamado Selin el Gari. Esta audaz mistificacion ocasiona al gobierno aleman una pérdida de mas de 12,000 duros. Existen en todo el Levante fábricas de este género.

El drama de Courbevoie

Dice *L'Univers*:

El pueblo de Courbevoie, de las cercanias de Paris, fué conmovido por una riña sangrienta que pasó en la calle de Bezons. He aquí los hechos consignados en el informe de M. Guénin, comisario de policia.

Langlois habia pasado una parte de la velada en tres establecimientos de mala fama de la calle de Nanterre, se habia encontrado con unos jóvenes de Puteaux, que llegaban á una docena. Habian estos insultado ya varias veces á Langlois, cuando saliendo á las doce ménos cuarto, lo rodearon de pronto, buscándole tres piés al gato, como vulgarmente se dice.

De palabra en palabra, llegaron hasta la esquina de la calle Nanterre y la calle de Bezons.

—¿Qué diablos teneis contra mí? dijo Langlois. Maldito si os he hecho ni dicho nada, y hace dos horas que me estais fastidiando. ¡Dejadme en paz!

—No queremos dejarte en paz, dijo uno de ellos que estaba ébrio; queremos *tumbarte* por tierra.

Y esto diciendo, arrojóse sobre Langlois, que dotado de una fuerza poco comun, lo detuvo y se contentó con tirarlo por tierra. Los otros, furiosos al ver á su camarada tratado así, se precipitaron sobre Langlois y lo agobiaron á porrazos. El infeliz lanzó un grito y cayó por tierra ensangrentado.

La calle estaba enteramente desierta en vista de lo avanzado de la hora; sin embargo, algunos habitantes despertados por el ruido de la contienda, se habian asomado á las ventanas; pero no oyendo nada, pues Langlois estaba desmayado, se retiraron creyendo que la querella habia terminado.

Tan solo media hora despues, los soldados de la guardia de la alcaidía, prevenidos por algunas personas, acudieron al socorro del herido y lo trasportaron á la farmacia Bove, donde se verificó que tenia en la megilla derecha, un poco mas abajo del ojo, una profunda herida, hecha con un instrumento cortante.

Langlois fué mandado al hospital Beaujon, donde fué admitido inmediatamente.

Al dia siguiente, el comisario de policia, procedió al arresto de los culpables, que son diez, como hemos dicho; cuatro de ellos muy sériamente comprometidos; todos han sido mandados al depósito de la prefectura.

Se cree conocer al que dió la puñalada. Seria un individuo que enseñó en las casas de que *ut supra* hablamos, un cuchillo diciendo:

—Veis este cuchillo,? pues bien, esta noche hará su efecto.

El arma no se ha encontrado y el inculpado niega firmemente haber herido á Langlois con un cuchillo. Langlois tiene treinta y seis años y sale del regimiento de cazadores de Africa, con una buena hoja de servicios.

La causa de este atentado no puede tener mas orígen que el estado de embriaguez en que se hallaban los diez jóvenes, y en tener un vino pendenciero, pues ninguno de ellos conocia á Langlois y no podia tener queja alguna de éste.

Hallazgo bibliográfico

Se acaba de hacer en Rio Janeiro un hallazgo bastante interesante en la biblioteca nacional de la cindad. Existe en dicha biblioteca una seccion particular conocida bajo el nombre de «Coleccion de Diego-Barbosa-Machado,» que se compone en gran parte de los libros y estampas que formaron la biblioteca Ajuda que el rey Juan VI trasportó de Portugal al Brasil. Entre las rarezas de esta coleccion del palacio Ajuda, se han hallado treinta y siete grabados sobre madera de Alberto Durer, firmados en 1511 y conocidos en las artes bajo el nombre de: «Figuras de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo.»

Estas treinta y siete estampas no existen en estado completo en ninguna otra biblioteca, y la série que se acaba de encontrar en Rio Janeiro, carece de título. Tambien se ha encontrado en la misma coleccion el célebre grabado de Durer, el *Adam y Eva*, firmado en el 1504.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—Ayer se recibieron los siguientes de Montevideo:

A LA BOLSA *Abril 1º de 1875—3 p. m.*

Bolsa nada, frutos sin operacion—Reunion en la Bolsa de los tenedores de deuda. Nombraron una Comision especial para gestionar contra el Gobierno.

Papel de Junta, 6 á 7 por ciento de descuento.

A LA SALA DE RESIDENTES: *Abril 1º 3 3/4 p. m.*

Sin llegadas, confirmo el negocio de cueros de novillos de que hablé ayer.

Descuento del papel de la Junta, 6 por ciento id Mauá 30.

En la Bolsa efectuóse la reunion de los tenedores de la deuda, fué muy concurrida, nombróse una Comision de personas competentes para gestionar contra el Gobierno y Legisladores que les acuerda el art. 10 del proyecto sancionado.

Recomendóse á los tenedores no convertir, sin

[illegible] *intereses en papel y que protesten en caso de [illegible].*

Santiago del Estero—Se ha anunciado [illegible] de Santiago del Estero que el Sr. Gondra, Gobernador que salió á visitar los Departamentos, ha renunciado, siendo nombrado Gobernador el señor don Gregorio Santillan, quien ha elegido para ministro al Dr. D. José María Corvalan, que salió de esta ciudad como cirujano de las fuerzas de línea para esa Provincia.

Al salir de aquí el Sr. Corvalan, se anunciaron los diversos motivos que revestia su ida á Santiago, siendo el que se acaba de verificar uno de ellos.

Los hechos han venido á confirmar las aseveraciones de entónces.

Arbitrariedad—El Gerente de la Bolsa de Comercio, individuo bien conocido en la sociedad por sus modales groseros, ha cometido ayer uno de los actos que le son característicos, prohibiendo en adelante la entrada á aquel establecimiento á uno de los noticieros de este diario.

Dicho jóven es una persona de educacion, incapaz de actos descomedidos.

El Gerente irrespetuoso se ha fundado en una órden que dice haber recibido del Sr. Presidente de la Cámara sindical de la Bolsa, órden que sabemos no existe.

Estamos reuniendo datos sobre ciertos negocios, para ocuparnos detenidamente del Sr. Gerente de la Bolsa de Buenos Aires, y para hacer algunas revelaciones de interés público.

En libertad—El preso Constantino Petrópolo, detenido en el cuartel del 1º de línea y del que ya hemos hablado anteriormente, ha sido puesto en libertad antiyer á las cinco de la tarde.

Esto infeliz estrangero, es el que mas ha sufrido las angustias del hambre, durante el largo tiempo que ha durado su prision.

Entretanto, se le ha puesto en libertad por órden del Ministerio de la Guerra, sin decirle ni una sola palabra acerca de la causa que la ha motivado.

Parece que los poderes actuales han erigido en sistema el atentar contra la libertad individual, sin dar despues esplicaciones acerca de los motivos que puedan autorizar tan injustos procederes.

Herido—Dias pasados se presentó en el almacen situado en la calle de Arenales jurisdiccion 17ª de Policia, un individuo de nacionalidad argentino con el objeto de pedir un vaso de bebida.

El dueño del negocio despachó al solicitante, mas despues de servido y de haber tomado aquel el líquido y sin mediar la menor palabra de discordia, le arrojó con el vaso por la cara causándole una herida de gravedad.

Cuando la autoridad se trasladó al parage del suceso, el heridor habia huido.

Desgracia—La muerte acaba de separar del mundo al jóven Francisco Migoni.

Hace pocos dias fué el jóven Migoni á cazar con varios amigos, y al regreso se le escapó un tiro que le llenó un brazo de municiones, de las cuales se le estrajeron cien, sobreviniéndole despues un tétano que concluyó con su vida.

Asesinato—Ayer recibió el Gefe de Policia del Juez de San Justo un telegrama en que le comunica haber sido asesinado un sugeto de esa localidad por dos individuos.

En su consecuencia se ha recomendado á los agentes de su dependencia la captura de los asesinos, caso de hallarse asilados en esta ciudad.

Robo—Serian próximamente las siete de la mañana del dia de ayer, cuando la esposa del dueño de la confiteria ubicada en la calle de Chacabuco á in dependencia, salió de su habitacion á abrir las puertas de la casa de negocio.

Despues de efectuada esta operacion subió nuevamente á su vivienda á despertar á su esposo, mas notó que en el intervalo transcurrido le habian sustraido un reloj de oro de dos tapas con el num. 16,240, 4500 $ m/c y varios billetes de banco, del interior de una alhajera, durante su esposo dormia.

La señora dió aviso al Comisario de la seccion 2ª quien practica las medidas correspondientes, á fin de conseguir la captura del autor ó autores del robo relatado.

Incendios—Antenoche se produjo un pequeño incendio en la coheteria situada en la calle de Catamarca esquina Moreno, el que los dueños de casa, con el auxilio de varios particulares pudieron sofocarlo.

Las pérdidas ocasionadas son de poca consideracion.

Provino esto de una vela encendida que habia dejado uno de los operarios, el que se durmió siendo despertado por las llamas que cubrian la habitacion donde dormia este.

Otro siniestro de igual naturaleza ha tenido lugar á las tres de la mañana del dia de antiyer en la casa calle de Charcas, entre Suipacha y Esmeralda.

Fue sofocado por un oficial del cuerpo de Bomberos y varios particulares.

Cuando llegó el cuerpo de Bomberos fueron innecesarios sus servicios.

Se ignora como se produjo.

Esplicacion—En su número de ayer *La Tribuna* declara que el sujeto acusado por el Dr. Navarro Viola, no pertenece á la redaccion de ese diario, sino á D. Samuel Albert.

Este es uno de los que han presentado por otro propuestas sobre la cuestion del esta documento del Hospital de Mugeres, á la comision encargada de resolver en el asunto.

Paquete frances—Ayer entró á nuestro puerto el vapor paquete frances *Orenoque*, con procedencia de Burdeos y puertos intermedios.

Rifa de casas—A la consideracion de la Comision Municipal, D. Eduardo A. Fisker ha sometido un proyecto de venta nuevo en el pais.

Consiste este en rifar las casas y terrenos adoptando el procedimiento como sistema para compensar la escasez de numerario que hay en plaza.

Ofrece el derecho de 2 p$ sobre el valor total de las negociaciones.

El mecanismo que se emplee quedará á discrecion de la municipalidad que determinará en la forma que mejor le cuadre la construccion de los aparatos exigidos para el sorteo.

El precio de cada billete será de cien pesos m/c, sea cual fuere la propiedad, que previamente será tasada, siendo numerados desde el uno aquel que complete el total de la tasacion.

La rifa se anunciará siempre con diez dias de anticipacion por la prensa local.

Tales son las bases esenciales del proyecto.

Una ley de la Legislatura se opone terminantemente á esta concesion, apesar del cobro del 2 por ciento que se daria á la Municipalidad.

La moral y la igualdad que debe gravitar sobre todos los habitantes del municipio, hace que se rechace semejante proyecto.

Ferro carril—Ayer se ordenó lo siguiente:

BUENOS AIRES, MARZO 31 DE 1875.

De conformidad con la liquidacion que precede de la Contaduria General, pase al Ministerio de Hacienda para que ordene se entregue por Tesoreria General á los Sres. Reuges y Ca. contructores del Ferro carril del Rio 4º á Villa de Mercedes la cantidad de $ (122,715 18 cts) importe del 6º certificado de los trabajos ejecutados por dicha empresa en el trimestre que terminó el 8 del corriente mes, impútese á la ley de 5 de Noviembre de 1872, la suma de $ 188,066 39 cts y ordénese á los Sres. comisionados en Londres que remitan á la mayor brevedad las liquidaciones y conocimientos de los gamentos materiales importados por esta empresa, y publíquese.

AVELLANEDA.
Simon de Iriondo.

Comision de marina—El Gobierno Nacional ha nombrado al Gefe de la Escuadra Coronel D. Luis Pi, Coronel D. Mariano Cordero y Comandante D. Clodomiro Urtubey para que constituidos en comision formulen el itinerario que debe seguir la cañonera *Paraná* en su viaje de circumnavegacion, que se proyecta con el objeto de complementar con instrucciones prácticas los estudios teóricos de los alumnos de la Escuela de Náutica.

Nuevo cónsul—Ayer fué firmado por el Departamento de Relaciones Esteriores el siguiente nombramiento:

BUENOS AIRES, MARZO 29 DE 1875.

El Presidente de la República ha acordado y—

DECRETA

Art. 1º Nómbrase Vice-Cónsul de la República Argentina en Tarves, al Sr. D. Francisco Albarracin.

Art. 2º Expídase la patente correspondiente, comuníquese, publíquese y dése al R. N.

AVELLANEDA.
Pedro Antonio Pardo.

Tesoro Nacional—La Aduana Nacional de Buenos Aires, ha producido en el dia de ayer lo siguiente:

En Letras	$ 21,259-71
Al Contado	« 23,699-21
	$ 44,958-92

Destitucion—El Inspector del Resguardo ha pedido al Gobierno Nacional, la destitucion de un empleado de su reparticion, por haber abandonado su puesto de un vapor que estaba bajo su vigilancia.

Exámenes—Hé aquí las clasificaciones de los exámenes dados en el dia de ayer en nuestra Universidad.

La mesa examinadora de jurisprudencia no se formó por falta de número.

CUARTO AÑO DE INGENIERIA—*Geometria Descriptiva*, 2º *curso*—Distinguido por unanimidad—E. Eduardo Castilla.

TERCER AÑO—*Cálculo Diferencial*—Distinguido por unanimidad—D. Juan Ignacio Alsina.

SEGUNDO AÑO—*Construcciones 1er curso*—Bueno por unanimidad—D. Honorato Isouvibere.

Cálculo Diferencial—Distinguido por unanimidad Don Pastor del Valle.

TERCER AÑO—*Arquitectura 2º curso*—Bueno por mayoria, don Francisco Seguí.

Arquitectura 1er. curso—Bueno por unanimidad, Don Francisco Canale.

TERCER AÑO—*Construcciones 1er curso*—Bueno por unanimidad, Don Luis Rapelli.

PRIMER AÑO—*Arquitectura 1er curso*—Distinguido por mayoria, Don Mariano Bernal.

Buenos por mayoria, Juan J. Aranguren, Adolfo Moutier.

V. B.—*José García Fernandez.*
Pro Secretario

Aguas corrientes—La Comision de Aguas Corrientes ha pasado una nota al Presidente de la Municipalidad solicitando autorizacion para proceder sin permiso de las Comisiones de Salubridad, á la remocion del empedrado, toda vez que el servicio de la provision de agua lo exija.

La Comision se funda al hacer este pedido en que diariamente tienen dificultades para la colocacion de las cañerias para las casas, y cita que la Comision de Salubridad de la Parroquia Catedral al Norte ha sacado antes de ayer una multa de 500$ al remover el empedrado de la calle de Parque para la provision de agua en una casa de familia.

Multa—La Comision de Salubridad de la Parroquia de Santa Lucía, ha sacado una multa á la Comision de Aguas Corrientes por no tener cercado un terreno y con vereda en esa parroquia.

Esta Comision ha pasado una nota al Presidente de la Municipalidad quejándose de la injusticia con que se le ha aplicado la multa, por no habérsele notificado nunca para que cercase ese terreno, y pide á la Municipalidad la suficiente autorizacion para hacerlo.

Solicitud—La Comision Directiva de una sociedad de Caridad que se ha formado, con el laudable objeto de fomentar la educacion en las clases obreras se ha dirigido al Presidente de la Municipalidad pidiendo que le preste su apoyo para llegar á los fines concernientes.

Por lo tanto solicita que dé la suficiente autorizacion para que se le permita disponer en ciertos dias de la Escuela Municipal dirigida por el señor Alarcon existente en la calle de Santa Fé, para poder en aquel local dar las clases de una Escuela Dominical que se ha propuesto formar.

Circular—La siguiente se ha pasado á los gefes de las oficinas dependientes del Gobierno Nacional:

Al Sr. Gefe de la Oficina de......

Debiendo tener lugar el dia 5 del corriente la inauguracion del Mausoleo mandado levantar á la memoria del ilustre patricio Dr. D. Valentin Alsina, me es satisfactorio invitar á Vd. para acompañar al Sr. Presidente de la República en aquel acto, quien saldrá de esta casa á las 12 del dia indicado.

Dios guarde á V.

Simon de Iriondo.

Orden de pago—Se ha espedido la siguiente:

En conformidad con lo dispuesto en la resolucion de 30 del corriente, el Ministerio de Hacienda dispondrá se entregue á D. Hilario Dupont, empresario del puente sobre el rio Arias (Provincia de Salta) la suma de ($F 6,167) á que asciende el saldo del contrato principal y el importe de los contratos adicionales; impútese esta suma al inciso 15, item 1º del Presupuesto de este Departamento del año pasado y publíquese.

AVELLANEDA.
Simon de Iriondo.

Limites entre el Brasil y Bolivia—Tenemos conocimiento de que la Comision demarcadora de límites nombrada por el Gobierno de Bolivia, y cuyo gefe es el General Juan Mariano Mujia, hace seis meses se halla en Corumbá esperando á la que el Gobierno Imperial deberia haber ya nombrado.

El silencio del Ministerio brasilero á las repetidas exigencias del general Mujia para que se nombrase el personal de la Comision, no sabemos cómo traducirlo, mucho mas que el señor Alencar, ministro encargado de negocios de S. M; residente en Bolivia, habia asegurado al Gobierno de aquella República que la Comision brasilera se encontraria en Setiembre del año pasado dispuesta á comenzar sus trabajos. Y esto no ha sucedido. ¿Qué será?...

Vijilante ladron—Antenoche como penúltimo dia de mes tenia lugar en la Policia el reconocimiento é inscripcion de los individuos que se presentaban para ingresar al cuerpo de vigilantes.

Muchos estaban ya inscritos en las listas cuando uno de ellos se presentó con alguna cortedad y como era natural, la timidez del individuo llamó la atencion de varios oficiales que presenciaban el acto.

Uno de entre ellos creyó conocerlo y habiendo pensado constantemente en el individuo, robusteció su creencia de que era un ladron.

Ayer se presentó el oficial en el despacho del Gefe, pidió el album de ladrones y malhechores, felizmente bastante completo, y encontró entre las numerosas fotografias que encierra la del individuo Manuel Allende, ladron consuetudinario, que no era otro que el recien inscrito entre los guardianes del órden.

Inmediatamente fué llamado el nuevo vigilante, probada ampliamente su identidad y puesto en prision.

Se rebuscaron los espedientes en los cuales se encuentra la frase *no se ha logrado su captura* y recibirá el condigno castigo!

Linternas—El Gefe de Policia ha pedido autorizacion al Superior Gobierno para la compra de 200 linternas para el servicio de señales de los cuartos nocturnos destinados al celo público.

Entrada de presos—Durante las veinte y cuatro horas transcurridas del dia de anteayer hasta igual hora de ayer, han tenido entrada en el Departamento de Policia 46 individuos.

Sus causas por lo general son de poca importancia.

Licitacion—Se ha autorizado al Sr. Rector del Colegio Nacional de Santiago del Estero para que saque á licitacion las obras proyectadas por el ingeniero D. Alberto Monier cuyo costo está calculado en la suma de 3,000 patacones.

Nuevas victimas—Han llegado setenta y cinco ciudadanos, procedentes del Azul, con el objeto de ser destinados á un batallon de Línea.

Se encuentran en esta ciudad.

Hospital Militar—He aquí un decreto espedido por el Ministerio de la Guerra:

BUENOS AIRES, MARZO 30 DE 1875.

Haciéndose sentir la necesidad de que haya en esta ciudad un edificio para Hospital Militar, modesto pero construido de manera que sirva eficazmente á su objeto, tocándose, en la práctica, dificultades insuperables para encontrar casas en las condiciones requeridas de lo que viene á resultar que se pagan altos alquileres por edificios en que la vigilancia es imposible, á lo que se agrega que la higiene no se encuentra en manera alguna consultada.

El Presidente de la República ha acordado y—

DECRETA:

Art. 1º Para buscar el terreno aparente en que ha de construirse el Hospital Militar, hacer levantar planos y presupuestos, y elevarlos oportunamente al Gobierno, con el informe respectivo, nómbrase una comision compuesta del Coronel D. Luis María Campos, y de los Dres. D. Manuel Biedma y Eduardo Wilde.

Art. 2º Aprobados que sean por el Gobierno dichos planos y presupuestos, se recabará del H. Congreso los fondos necesarios.

Art. 3º Comuníquese á los nombrados, insértese en el R. N., y publíquese.

AVELLANEDA.
Adolfo Alsina.

Estadística Nacional—El siguiente documento se refiere á sus empleados:

BUENOS AIRES, MARZO 1º DE 1875.

Habiendo renunciado D. Juan G. Lecot el empleo de Oficial 1º de la Oficina Central de Estadística y siendo justa la indicacion del Gefe de ella para ascender á los demas empleados, con sus servicios recomendados,

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º Acéptase la renuncia elevada por D. Juan G. Lecot, y nómbrase para sustituirlo á D. Victor Quintana, para sustituir á este á D. Jaime Carrillo y para escribiente á D. Martin Fragueiro.

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al R. N.

AVELLANEDA.
Simon de Iriondo.

Resoluciones—Los documentos que insertamos enseguida impondrán á nuestros lectores de la terminacion que ha tenido el sumario levantado con motivo de la fuga del Mayor Michemberg, del Hospital Militar, verificada el 18 de Febrero próximo pasado.

Ministerio de Guerra y Marina.

MARZO 8 DE 1875.

De acuerdo con la vista fiscal, y con el dictámen del Auditor, sean puestos en libertad el Alferez Moix y Mitre y demas que formaban la guardia, pero resultando al mismo tiempo, de la sumaria levantada y de lo informado por el Coronel Conyena, comisionado especialmente para estudiar el régimen interno del Hospital, en lo que se refiere al cuidado de los presos, que se instruian varios hechos é incidentes que, una vez esclarecidos, harán recaer toda la responsabilidad en el Administrador del establecimiento, vuelva al fiscal para que adelante la sumaria en cuanto se refiere á la culpabilidad de aquel empleado en la fuga del preso, ya sea por malicia, ya por la tolerancia escesiva quedando entre tanto suspendido en sus funciones. Y sus efectos pase á la Comandancia General y avísese á la Comision Directiva del Hospital Militar y Contaduria.

AVELLANEDA.
A. Alsina.

Ministerio de Guerra y Marina.

MARZO 29 DE 1875.

Resultando de este sumario levantado para esclarecer los hechos que precedieron y acompañaron á la evasion del preso Michemberg del Hospital Militar, que por parte del Administrador y del Ecónomo hubo tolerancia y descuido, siendo esta tambien la conclusion de la Vista Fiscal, y el dictámen del Auditor, pero no resultando que haya habido en dichos empleados malicia ó complicidad, circunstancia que pondrian al Gobierno en el caso de proceder, respecto de ellos, con todo el rigor de las ordenanzas, siendo militares, y en ejercicio de funciones militares tambien, se resuelve que el Teniente Coronel D. Valentin Sequeiros, y el Sargento Mayor D. Rudecindo de la Barra, cesen en sus empleos de Administrador y de Ecónomo del Hospital Militar, pasando á revistar en la Plana Mayor disponible.

Comuníquese y publíquese con sus antecedentes.

AVELLANEDA.
Adolfo Alsina.

Excarcelacion—Ayer han sido puestos en libertad bajo fianza, los miembros de la Comision del *Club Clemente XIV*, establecido en la parroquia del Pilar.

Han permanecido veintisiete dias presos, con motivo de creérseles complicados en los sucesos del 28 de Febrero.

Pecados Veniales—Con este título hemos recibido ayer un folleto, original del Sr. D. Eloy Perillan y Buxó, contiene una coleccion de novelitas, cuentos, epigramas, cabos sueltos, poesias y artículos literarios.

Es el primer libro que publica la Biblioteca Americana del Plata, de que ya hemos hablado anteriormente á nuestros lectores y contiene un prólogo de la Baronesa de Wilson.

Su autor lo dedica á los señores D. Ramon de Campoamor y D. Enrique Perez Escrich, literatos españoles muy conocidos en América.

El folleto está esmeradamente impreso y contiene mas de trescientas páginas.

Casilla—El Administrador de Rentas Nacionales de Buenos Aires, ha pedido autorizacion al Ministerio de Hacienda para construir en el paraje denominado «Vuelta de Rocha», sobre el Rio de Bàrracas, una casilla destinada á colocar uno ó mas empleados, segun las necesidades del servicio.

Se adjunta tambien un presupuesto de los gastos que las obras costarán.

Barbarie—Hace mas de quince dias que un soldado se encuentra preso en el cuartel del Retiro, al raso y con una barra de grillos.

Por informes que hemos recibido, sabemos que este desgraciado es un hombre vecino del pueblo del Azul, cuyo delito consiste en haber militado en las filas de la revolucion.

Al ser tomado por las autoridades con el objeto de ser destinado á un cuerpo de línea, el infeliz no tuvo mas remedio que desertar, por cuyo motivo se le tiene en el estado que dejamos dicho.

Esta es una prueba de la civilizacion que tanto ostentan los poderes actuales.

Hurto—En la habitacion de D. Pedro Palavecino situada en la calle de Lorea núm. 14 penetraron ladrones la noche de anteayer aprovechando el momento en que este señor se encontraba ausente.

La puerta de la habitacion la habia dejado abierta.

Han sustraido un reloj de oro remontoir de sobre una mesita y varios objetos de valor.

La autoridad practica la averiguacion correspondiente.

Estadística de educacion—Por la secretaria del Consejo de Instruccion Pública, se ha pasado con fecha de ayer al Ministerio de Gobierno de la Provincia, el informe estadístico correspondiente al mes de Noviembre del año pasado.

Damos en seguida los datos mas interesantes que contiene.

El número total de escuelas dependientes del Departamento, asciende á 194, de las cuales solo 155 han remitido datos.

Estas contaban al fin de mes un total de 10,129 alumnos, de los cuales 7,518 eran varones y 2,611 mujeres.

Estos alumnos se distribuian en las siguientes edades:

Menores de cinco años	862
De cinco á diez	5848
De diez á quince	3161
Mayores de quince	741
Total	10129

Las asistencias de todos los alumnos alcanzaron á un total de 183,998 que distribuidas entre los veinticuatro dias de labor del referido mes, dan una asistencia diaria media de 8,015 próximamente.

Habian ingresado en las escuelas durante el mes 521 alumnos y salido 617, [illegible] respecto del mes anterior, en 96.

El número de los 10129 aprendian cada materia en lo siguiente:

Lectura	[illegible]
Escritura	[illegible]
Aritmética	[illegible]
Idioma Nacional	[illegible]
Geografia	[illegible]
Doctrina	[illegible]
[illegible]	[illegible]

El grado de [illegible] mo sigue:

Silabas y palabras	[illegible]
Letra de corrido	[illegible]
Id con puntuacion y [illegible]	[illegible]
En Escritura	
Formacion de letras	[illegible]
Al dictado	[illegible]
Id. con todos los signos de la puntuacion	[illegible]
En Aritmética	
Las cuatro operaciones con los números enteros	[illegible]
Id con los demás números	[illegible]
Teoría y aplicaciones de la proporcion	1226
En idioma nacional	
Pronunciacion	3469
Clasificacion de palabras	1780
Sintaxis	1057
En Geografia	
Geografia Nacional	2121
Nociones generales	1023
Geografia matemática	536

Las escuelas que no han remitido datos, puede calcularse que tendrán aproximadamente un número de 1240 alumnos, lo que daria un total de 11,369.

Banco Nacional—Ayer se realizaron en la Bolsa de Comercio, cien acciones de este establecimiento, al 50 p$ al contado.

Cédulas hipotecarias—Las cantidades anotadas durante el dia de ayer en la pizarra de la Bolsa, ascendieron á la suma de *ciento ochenta y dos mil trescientos pesos fuertes* en cédulas hipotecarias de la série A que cerraron al 77 p$ al contado.

«El Obrero»—Con este título se anuncia la próxima aparicion de un periódico en el pueblo del Pergamino.

Ratero—Anoche ha sido detenido en la esquina de Moreno y Bolivar, un sargento, perteneciente al batallon «Onces de línea» por haber cometido un hurto.

Con este motivo, se habia reunido un crecido número de curiosos.

Ha sido conducido á la Comisaria respectiva con el cuerpo del delito.

Valor de la propiedad—Damos en seguida algunas ventas efectuadas en dias anteriores:

Da. Angela R. de Hinochio ha vendido á D. Gregorio Jofré una propiedad en la calle de Córdoba de siete vs. de frente por 61 de fondo en 12,000 mil pesos m/c.

D. Lucio Reynoso á D. Juan Sempé una propiedad en la parroquia de Balvanera de seis metros de frente por 67 de fondo, en 20,000 pesos m/c.

D. Salvador Hernandez á Lopez y Blanco una propiedad calle Reconquista núm. 107 de 19 vs. de frente por 34 de fondo, en 1,000,000 pesos m/c.

D. Juan M. Laconotois á D. Juan Bouny una propiedad partido de Rauch, de media legua cuadrada, en 125,000 $ m/c.

La testamentaria de Don Antonio Perazzo á Don Emilio Maria un terreno en San Isidro de 10 cuadras cuadradas, en 115,30 $ m/c.

Da. Cecilia Amarillo á D. Juan Telarrayan, una propiedad, partido de Cañuelas, de 200 cuadras cuadradas en 180,000 pesos m/c.

D. Augusto Milberz á D. Bartolo Cruz una propiedad, partido de las Heras, de diez vs. por 50 de fondo, en 1,100 pesos m/c.

D. A. Milberz á D. José Maurino una propiedad partido de las Heras de 20 vs. 50 de fondo en dos mil pesos m/c.

El mismo á D. Adetrando Barsaute una propiedad en el mismo partido de 10 vs. por 50 de fondo 1,100 pesos m/c.

D. Luis Goya á D. José Croto una propiedad partido General Alvear, de 6 leguas cuadradas en 552,000 pesos m/c.

Los Sres. Rodriguez y Quesada han vendido en el gran pueblo La Economía las siguientes propiedades:

A D. Santiago Cassaretto, cuatro lotes de terrenos de diez varas por 50 por la cantidad de 11,500 pesos moneda corriente.

A Toribio Boseta, tres lotes iguales á los anteriores por la cantidad de 6500 pesos m/c.

A Julian Lago, siete lotes iguales á los anteriores por la cantidad de 14,500 pesos m/c.

GACETILLA

La rosa purpurina
que brota en los vergeles
no tiene de tus lábios
el vívido color
ni emana de sus hojas
el puro, blando aroma
que tienen tus suspiros
ensueño de mi amor

Las pálidas estrellas
que mágicas fulguran
cual chispas diamantinas
del cielo en el azul,
no tienen de tus ojos
la cándida paloma,
el brillo refulgente
la seductora luz

Como la airosa palma
que crece en el desierto
y mece el viento suave
y dora ardiente el sol,
así es tu talle esbelto,
paloma de ojos garzos,
por quien el alma sufre
y late el corazon

Cual brilla la alba estrella
con suaves resplandores,
en las dormidas ondas
del azulado mar
así tu imágen bella
en mi alma resplandece
llenándola de suave
celeste claridad.

En un periódico frances encontramos la siguiente curiosa noticia:

«La mujer de dos cabezas. Mlle. Emilia Cristine despues de haber permanecido algunos dias en Algeria y Montes, acaba de partir para Lyon. Las condiciones de la exhibicion de tan curioso fenómeno en esta última ciudad, se han fijado en 5,000 francos por semana en Paris, el Circo ha pagado á razon de 500 francos por dia, durante toda la temporada, que ha durado cerca de dos meses.»

Con razon esclama un colega. Si Mlle. Emilia nace con cuatro cabezas no hay empresario que la resista.

[illegible]

¿Que te pasa, pollo?
—¿Que?
Estoy dado á Barrabas!
Busco un marido celoso
y no lo puedo encontrar.
Pues me gusta la mania!
—¿Te parece original?
Me esplicaré los maridos
Celosos, querido Blas,
Nos indican siempre donde
Las buenas mozas están,
Como los tapones largos
En donde está el buen *champagne*.

Se anuncia la próxima aparicion de un periódico redactado en noruego.

Desde ya recomendamos su lectura.

Debe ser divertida.

En un pueblo de Francia sucedió no ha mucho un hecho sumamente curioso á la par que triste.

Dos novios que acababan de contraer lazos matrimoniales en presencia del *maire*, habian ido á la Iglesia para proceder á la ceremonia religiosa, pero sucedió que la novia durante las exhortaciones del cura, se adormeció.

Al notarlo el marido la llamó, pero sin resultado alguno. Exasperado, se levantó de la silla, y cogiéndola de un brazo, la sacudió con fuerza, pero la pobre muchacha ni aun así despertó, habia dejado de existir.

Parece que el novio se desesperó... un rato.

Leemos en un cólega que cierto comercio de la calle de Maipú debió ser robado anteanoche, pero que afortunadamente los cacos no pudieron consumar su delito.

¡Hombre, hombre, hombre! ¡nos lo dice V. ó nos lo cuenta?

¡Qué noticias tan interesantes y qué periódicos tan instructivos!

Uno de los fundadores de sectas religiosas, moderdas, en Alemania estableció por regla que todas las mujeres se cortaran el cabello al incorporarse á los afiliados.

Suscitándose algunas sospechas por no saberse qué aplicacion daba al cabello de la multitud de fanáticas que se le incorporaban, la policía empezó á seguirle la pista, resultando de las investigaciones hechas que el fundador estaba especulando con el cabello de las víctimas del engaño, por medio de un cuñado suyo que es uno de los peluqueros de Berlin.

Si esto no es traficar con la religion, venga *El Eco de Córdoba* y véalo.

Hablando un periódico local de cierto personage político de relumbron, dice (ó quiere decir) que es un hombre *detestado*, pero los señores cajistas han puesto que es un hombre *destetado*.

¡Ya lo creo! hace tiempo.

En las escavaciones hechas últimamente en Roma, se ha encontrado en la plaza Margana un tenedor de plata con mango tallado que tiene la forma de una pata de ciervo. Con este motivo dice un periódico francés: «Qué valor tienen las aserciones de los sábios que pretenden que en Francia no se ha hecho uso del tenedor sino hasta el siglo catorce? Y todavia pretenden que solo los reyes y los grandes no comian con los dedos puesto q' se hace mencion del tenedor en el inventario de la plata de Carlos V, hecho en 1379. Segun los mismos sábios, en Inglaterra no se hizo uso del tenedor sino en el siglo décimo sesto. Si los romanos tenian tenedores, es evidente que [illegible] utensilio en los pueblos que [illegible]. Ahora, es muy posible que en la Edad Media [illegible] hacer un acto de desprendimiento [illegible] terrestres comiendo con los dedos.»

¿Conque confiesa Vd. que robó este reloj?
—Sí, señor juez, ¿á qué negarlo?
—¿Y en vienes santo! ¿no le remuerde á V. la conciencia robar en semejante dia?
—No lo he observado.
—Calle, y ahora que recuerdo... [illegible]
V. [illegible] hurtado otro reloj?
—[illegible]
—¡Vaya una [illegible]
—¡Ah, señor juez [illegible] voto que he hecho.

Dice un colega: «El Gobierno [illegible] jonar, por decretos [illegible] suerte del inmigrante.»

Cantata [illegible]

¡Pero hombre! [illegible]
—Sí, [illegible]
—¿Y á dónde [illegible]
—¡A Europa [illegible]
—[illegible]
—Mire Vd., [illegible] cuentro mas que [illegible] hra ese.
—¿Y qué es V?
—[illegible]

—Publicó un periódico español, el siguiente diálogo entre un estudiante y un catedrático:
—¿Podria V. sumar cantidades homogéneas y heterogéneas?
—Sí señor.
—Vamos á ver lo que dice. Vamos á ver. ¿Qué resultado obtendríamos sumando lo siguiente: 6 libras de canela, 18 libras de cacao y 4 libras de azúcar?
—Obtendríamos un chocolate exquisito.
—¿Usted no es pariente de Salomon?
—Sí, falta que me hace.»

PUBLICACIONES VARIAS

La familia del Sr. D. Felipe Llavallol, suplica á sus amigos se sirvan consagrarle un recuerdo en el aniversario de su fallecimiento, á la misa rezada que se dirá en la iglesia de N'tra Señora de las Mercedes, el Sábado 3 de Abril, á las 11 de la mañana.

Se invita á los señores Sacerdotes á aplicar el Santo Sacrificio de la misa el mismo dia, en el mismo templo, desde las 7 hasta las 11 de la mañana, concurriendo al último responso. v. 3 a.

JUANA DEL CAMPO DE GELLY

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 26 DE MARZO DE 1875

Alberto Gelly, esposo, Dámaso del Campo y Juana A. del Campo, padres, Juan A. Gelly y Obes (ausente) y Estanislaa A. de Gelly, padres políticos, hermanos, hermanos políticos y demas deudos de dicha finada, suplican á sus amigos y relaciones, quieran acompañarlos al funeral rezado, que por su eterno descanso se celebrará el viérnes 2 de Abril en la iglesia de San Nicolás de Bari, á las 11 de la mañana. Favor que agradecerán sinceramente.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.
Unica invitacion. v. 2. a.

D.ª MANUELA CASARES DE NEVARES

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 1º DEL CORRIENTE

Su esposo, D. Alejo de Nevares Tres Palacios sus hijos é hijas, su padre, su hija política, sus hermanos, hermanas y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á acompañarlos á conducir los restos mortales de dicha finada al Cementerio del Norte, el Viérnes 2 del presente á las nueve y media de la mañana.
El cortejo fúnebre partirá de la calle de Lima núm. 75.

Salida de vapores

MAÑANA
Para Santa Fé el «Capitan.»
Para Montevideo el «Rio Uruguay.»
DOMINGO
Para el Rosario el «Proveedor.»
Para el Rosario el «General Nazar.»
LÚNES
Para Montevideo el «Villa del Salto.»

Vapor «Cisne» para la Asuncion y escalas, saldrá el juéves 8 de Abril.
Agentes—*A. Matti y Piera*—Cangallo 44.

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LOS PASAGES
Para Asuncion y Curumbá con escalas en Corrientes y demas puntos del tránsito
El vapor nacional «Venecia»
Saldrá el sábado 3 del corriente á las 10 de la mañana, conduciendo carga, pasageros y encomiendas. Agentes—*Angel Brugó é hijos.*
a.1º v3 Potosí 51.

Agencia de A. Matti y Piera

44—CALLE CANGALLO—44

Vapores que se despachan para Montevideo
Los Lúnes . . . . . . «Rio de la Plata»
« Miércoles . . . . . «Rio Uruguay»
« Sábados . . . . . . «Rio Uruguay»
PARA EL SALTO Y PUERTOS DEL URUGUAY
Los Juéves . . . . . . «Rio de la Plata»
PARA EL ROSARIO Y ESCALAS
Los Mártes . . . . . . «Lujan»
« Juéves . . . . . . «Proveedor»
« Sabados . . . . . . «Capitan»
« Domingos . . . . . «Proveedor»
PARA EL PARANÁ Y SANTA FÉ DIRECTAMENTE.
Los Mártes . . . . . . «Lujan»
« Sábados . . . . . . «Capitan»
PARA EL BARADERO.
Los Mártes y Domingos.
PARA LA ASUNCION DEL PARAGUAY CON ESCALAS EN CORRIENTES Y PUERTOS DEL TRÁNSITO.
El Domingo 7 de Febrero y despues cada mes.
PARA SAN NICOLÁS Y EL ROSARIO.
«Esmeraldas» y «General Nazar» salen alternativamente cada semana y hay siempre uno en el puerto recibiendo carga.
SERVICIO DEL PUERTO.
Los vapores «Sol,» «Buenos Aires,» «Helvecia,» «Kate» y «Jenny» embarcan y desembarcan pasageros de los paquetes de Ultramar, se fletan para remolques y para viages á cualquier punto del Rio.

SOLICITADAS

Club "Union de Cañuelas"

Crónica del baile efectuado en la noche del 28 del mes ppdo.

Hemos tenido el placer de asistir al baile que la Sociedad Club Union ha dado el Domingo, y apesar de hallarme de mal humor, por que esto siempre me sucede cuando no está el objeto de mi amor, sin embargo, apesar de esta circunstancia, no he podido dejar de obedecer á un sentimiento de justicia hácia las distinguidas damas que se encontraban en ese recinto, y para ello he tomado unos apuntes que al correr de la pluma se los envío.

La simpática Manuela Acuña estaba encantadora, como siempre, distinguiéndose por su elegancia que la caracteriza. Igual cosa diremos de su hermanita Enriqueta, que se distinguió en la pieza de los lanzeros con su compañero el simpático comandante Ramon Cano. Elvira Acuña, esa cándida paloma nacida para ser feliz, pude notar á través de su alegria un no se qué, quise preguntarle la causa, pero reflexioné que no tenia derecho para ello, ¡pobre Elvira!

Las señoritas de Cano, Abraguin y Lola Rodriguez se hicieron acreedoras por su amabilidad y lo complacientes que estuvieron.

No podemos concluir esta crónica sin hacer un ligero elogio de las matronas que se encontraban allí, entre las que se distinguieron por su hermosura las señoras de Arrieta, Zamorano, Zelarrellan, etc.

La señora de Acuña siempre con su habitual amabilidad. Me complací en cambiar algunas palabras con ella q' poco despues fueron interrumpidas por la dulce melodia de unas manos chiquitinas que nos hicieron oir una masurca tocada con especial compás, pero que . . . . . lo demás lo dejo á juicio de los que bailaron.

Concluyo mis amables amigas pidiéndoles disculpa por las faltas que pueda tener esta reseña, pues no debeis estrañar, porque aun estoy de mal humor porque mi rubia no me quiere ya.

2.º *Tadeo.*

Atencion

En el muy pintoresco pueblo de Bella Vista (á poca distancia de Moron) el Domingo 4 de Abril se van á rematar terrenos para quintas. Bella-Vista tiene mas de 50 preciosas casas nuevas, de las que algunas tienen de 300 á 400 mil pesos de costo.

Los trenes para Moron saldrán de la estacion Parque á las 7 y á las 9; en Moron habrá una cantidad de carruages esperando los concurrentes á esta fiesta, que serán tan numerosos como en nuestro último remate del 21 de Febrero. A las 11 gran almuerzo campestre preparado para 200 personas sentadas, y 100 mas bajo los árboles etc.

Se pueden tener boletos gratis para los carruages de Moron, y planos, ocurriendo al escritorio del martillero, calle Victoria nº 118.

Carlos Ristorini.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Abril 1º de 1875.

Las operaciones empezaron á la hora de costumbre, no habiéndose anotado ninguna venta en Fondos Públicos Nacionales del 6 por ciento de renta anual y 1 id de amortizacion por trimestre

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

En estos títulos de 8 por ciento de renta anual, y 2 id de amortizacion por trimestre, las operaciones durante la hora oficial ascendieron á 862,300 pS. habiéndose hecho una fluctuacion de uno y medio por ciento de suba sobre los precios de ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado, série A. 2,000 al 75 pS.
Id id 2,000 id id id id.
Id id 3,000 id id id id.
Id id 3,600 id id 1/4 id.
Id id 5,000 id id 1/4 id.
Id id 1,000 id id 3/8 id.
Id id 1,000 id id 1/2 id.
[illegible]
Id id 10,000 id id 1/4 id.
Id id 10,000 id id 1/4 id.

Despues de hora se vendieron 3,000 á 76 3/4 al contado, 45,000 á 76 3/4 para fin de mes y 20,000 á 77, quedando vendedores á estos precios.

BANCO NACIONAL

Se realizaron durante la hora oficial, dos lotes de 50 acciones al 50 pS.

CAMBIOS

Siguen cotizándose á los mismos precios de ayer, no habiéndose hecho operaciones que merezcan mencionarse.

FRUTOS DEL PAIS.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Abril 1º.

Notamos algun interés en las operaciones de hoy.

Hay una venta de 25 á 30 mil @ lana en depósito á precios reservados, pero segun conocimiento, sus precios son al rededor de 80 $ @.

Vacunos y lanares con interes.

Cereales firmes, poca entrada.

Ventas de hoy

850 @ lana mestiza fina 86 $ @.
600 @ id id 82 $ id.
1,000 @ con defectos 75 $ id.
Otros lotes 75 á 80 $ precios extremos.
De borrega segun sus defectos 69 á 72 $ @.
Lanas de pastos fuertes 21 1/2 rs lb.
De campo y estacion 21 y 22 rs id.
Deshechos 15 y 16 rs id.
Corderitos 4 1/2 $ doc.
Corderos 21 y 25 $ id.
Potros al barrer 25 $ uno.
Cerdas del Norte 130 y 132 $ @.
Sebo condicion de campo 40 $ id.
Cereales—trigos del Salado 200 y 210 $ fga.
De los rios 190 $ @.
De costa 170, 180 y 190 $ fga.
Maiz en espiga 80 á 90 $ id.
Desgranado 70 y 75 $ id.
1,000 @ harina en plaza, de Chivilcoy 37 $ @ con bolsa.
El pais en los molinos 38 y 39 $ @.

CORRALES DEL SUD.

Introduccion—Marzo 31.

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.	
Manuel Perez, Clemente Palacios, Rauch	389
Salaberry y Mandia, Manuel Juarez, Balcarce	524
Id id id, N. Gil, Lobería	224
Martin Bordo José Toronda, Mar Chiquita	306
Dionisio Esquivel, Juan Goroso, Juarez	363
Exequiel Cardenas, Eujenio Jariguez, Balcarce	285
Sulpicio A Gomez, Tomas Suarez, Tandil	217
Lucio E Reinoso, Ramon Lara, Vecino	216
Manuel F Garcia, Francisco Moyano, Tapalqué	177
Calisto Almeyra, José Torres, Matanza	40
	2741

Precios de la hacienda el 1º de Abril de 1875.
Novillos de saladero 200, 230, 250, 290.
Vacas de idem 160, 170, 180.
Carne y sebo 100, 130, 160, 180, 200, 240.
Cueros de novillo 130, 140, 145.
Idem de vaca 100, 105, 110.
Terneros 50, 65.
Capones no hay

RAZON ESTADISTICA DE LOS CORRALES DEL SUD EN EL MES DE MARZO

Hacienda introducida y existencia de Febrero	59,455
Id muerta	24,653
Id entrada para Saladero	20,772
Id id para abasto	8,870
Id id para invernar	4,427
Id existente para Abril	713
Suma	59,455

279 guias y estracciones archivadas

ADUANA

COMESTIBLES

Gueydan 10 cjs queso 50 cjs aceite en latas
Mena 3 id picadura habana.
Ambrocetti 700 bolsas arroz glace
Viale 200 id id id 200 cjs fideos.
Terrero 100 tercios yerba
Croce 102 cjs aceite en latas
Geeting 25 cuñetes manteca.
Galup é hijo 75 cjs aceite en latas
Bowers 14 id tabaco de mascar.
Terrero 100 id id negro.
Escalada 24 fdos id id
Rocaba 300 bolsas arroz
Daguirre 100 cjs queso
Ruda 50 id fideos, 3 barr queso
Rocha 100 latas pimenton, 109 barriles almendra pelada
Caride 10 cubetos quesos
Pedellers 300 cjs frutas en almibar

BEBIDAS

Benedit 339 bordalesas vino tinto
Pedeflons 200 cjs ajenjo, 25 id licor, 200 bordalesas vino tinto.
Jemillan 120 id id id, 18 barr. coñac
Doetten 50 cjs licores, 1 id cigarrillos
Rocha hnos 100 bordalesas vinagre.
Perez 1 cjn cigarros habanos.
Ruscheweyh 2 id champagne
Roux 100 bords vino tinto, 500 cjs ajenjo
N. Asahbet 400 id vermouth
A. G. de Rosas 30 id naipes.
P. Roncoroni 1 bordalesa vino
D. Castro 200 id id Burdeos, 117 cjs ajenjo, 175 id id, 338 id kirsch
Dussaub 296 bords, vino tinto
R. J. Lezica 150 bordalesas vino Burdeos.
O. Gomovilbon 100 cjs ajenjo.

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS

Varazzi 10 cjs varniz copal
Curuchet 4 barricas aceite de palma 12 id id de codo.
Browell 50 cascos ceniza de tosa.
A. Searos 1 cj artículos medicinales.
S. Torres 50 id pagliano en frascos.
Rurcheweyle 4 cjs aceite linaza.
A. Moine 1 cj instrumentos de óptica y ortopedicos.
Demarchi 21 cjs medicinas simples y compuestas, 2 id aceite de bacalao, 4 id elixir de Guillu, 10 id jarabe de Langrousa, 2 id mostaza de Gigollot, 4 id injecciones, 5 id alcanfor, 2 id manteca de cacao, 2 id flor tilo, 2 bles aceite de nuez, 4 id bisella en pasta, 2 id jugo de frambruesas.
Kier M. y ca. 100 cuñetes pinturas surtidas
G. Muller 20 damaj agua de azahar, 20 id id de rosa.
Estevenet 1 cj varniz para muebles, 1 id secante para pintura.

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS

Bemberg, 1 cj sacos para escopetas.
M. Lean, 15 cjs sillas de fierro.
Koenig, 2 cjs cartuchos y sacos.
Kruger, 1 cj alhajas.
Goupill y E., 1 cj becerros.
J. Romero, 1 juego de té de plata
H. Artigas, 1 cj alhajas
Labalme, 1 id id.

MERCERIA

R. Labarthe, 3 cjs mercería.
Ebbinghaus, 2 cjs papel de escribir.
Rossellen, 3 id id id, 4 cjs mercería.
Thompson, 10 cjs hilo de carretel.
Bourcies, 2 cjs bastidores para bordar
Monguillot, 1 cj música impresa.
Hibbert, 7 cjs papel de escribir.
Dedeflous, 1 cj libros impresos.
Burgos, 7 cj mercería.
Lohman, 1 cj peines cortos de asta.
Koenig, 1 cj cortaplumas.
Lohman, 1 cjn peines cortos imitacion carey.
Challe, 3 id mercería.
Malbran y Ca. 10 cjs papel para escribir
Etchepareborda, 1 id libros impresos
Senet, 2 cjs esterilla, cjn canutillo.
Lohman, 1 cjn pulseras de vidrio.
Khaynach, 1 id hule para muebles.
Parlane, 1 cjn elástico y botones para botines
Dilloman, 2 id libros impresos.

CONFECCIONES

Regu L. 3 cjs sombreros surtidos.
Burgos, 2 id camisas medio hilo, 1 id sombreros de felpa.
Dominguez, 2 cjs arts. diversos.
Basalle, 1 id sombreros de paño.
Bemberg, 9 id boas de lana, 2 id sombreros de felpa, 2 id zapatillas.
Tornquist, 1 cjn sombreros de castor.
Ebbinghaus, 2 id id de lana, 2 id botines para señoras y niños.
Burnichon, 1 cjn camisas medio hilo.
Daguerre, 6 id arts. diversos.
Bazille, 1 id chaquetones de lana.
Schlieper 1 id camisetas.
A. J. Lezica 1 cj tapados de Sras.
Martinez 1 id artículos diversos.
Arnal 1 id confecciones surtidas.
Lauden 3 id sombreros id.
Darte 1 id trages para niños.
Senet 8 id ropa hecha surtida.
Bernasconi 7 cjs calzado.

ARTICULOS INGLESES

Borge 1 fdo lienzo, 1 id arpillera, 1 cj género mezcla, 8 id paño castor.
Dughid 1 id pañuelos de algodon, 2 id mantas mezcla.
Getting 2 id bramante.
B. J. Lezica 1 id pañuelos de hilo.
Campbell 7 cjs género de pantalon.
Thompson 4 id tripe rizado, 5 id mantas mezcla, 1 id arpillera, 1 cj coleta.
Brownell 7 fdos lienzo, 1 id uso domestico, 3 id pellones.
Drabble 3 id bramante, 1 id lienzo, 1 cj medias de algodon.
Carlisle 3 id mantas mezcla, 1 fdo lana, 4 id bayeta.
Milro 3 cjs mantas mezcla, 3 fdos género de algodon.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Cornquist 3 cajs pañuelos rebozo de lana, 1 idem boas de lana, 9 id casimir de lana, 3 id colchas y género de algodon.
Mallmann 6 id chalones de lana, 1 id medias de algodon, 2 id casimir de lana.
Horner 2 id colchas de lana y algodon, 1 id batas punto de lana.
Schlieper 2 id mantas faja de lana, 1 idem boas mezcla, 2 id medias de algodon, 1 id franela mezcla.
Darte G. 8 id casimir y paño de lana, 2 id damasco de hilo, 6 id cotin id.
Burnichon 3 id artículos punto de lana, 1 id tul de seda.
Challe 2 id frazadas de lana.
Ziegler 1 id brin de hilo crudo.

FERRETERIA

Dellaszopa 11 cjs hilo acarreta.
Tornquist 1 id instrumentos para abrir conservas.
Pedarson 2 id cacerolas, 1 id id enlozadas, 1 id artic. de cocina surtidos.
D. Thompson 6 id de fierro.
D. Menenom 2 id tornillos para camas, 4 id id para máquinas, 1 id campanillas, 1 id pica-portos, 2 id tachos de cobre, 5 id ferreteria surtida.
H. R. de Santos 63 tablones caoba.
E. Bunge 55200 kil piedra cal.
Shaw 13 cjs máquinas de coser, 2 id piezas para maquinarias.
Zolezzi 86868 kil carbon de piedra.
Dunans hnos 23 btos resorte para catre, 18 id id para carros, 12 id ejes id id, 13 id id de palante id carruages, 8 id resortes id id 6 id abanicos trenes, 15 id artic. para carruages.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 1.º

Liverpool el 20 de Febrero, Rio Janeiro el 19 de Marzo y Montevideo el 1 del corriente, vapor inglés Hipparchus 1251 tons cap Hudson a Green L. Rosignol ca con a A. Astoul 12 cjs talabarteria y 1 cjn pieles: a Blagden ca 6 cjs merca, a G. Bell é hijos 1546 barras, 362 atados y 52 cjs merca, a Brownell ca 29 cjs tejidos, a E. Brandes 14 cjs hilo, a J. Best 7 1/2 cjs té, 1 cj libros, 1 cj artículos de plata, y cascos vino jerez, a Burnichon 3 cjs lanas, a Bates Stokes ca 17 cjs y 19 fdos merca, 5 cjs lanas y 18 cjs hilos, a Glover ca 11 fardos merca, 6 cjs algodones y 15 barriles jamones, a Gifford hos 56 bultos merca, a Fels ca 3 cjs tejidos, a Drysdale ca 30 cjs ferreteria, Drabble ca 10 fdos tejidos, a Destjen ca 6 fdos alfombras, a Challe ca 1 cj calzado, a R. y J. Carlisle 25 fdos alfombras, 95 cjs algodones, 27 fdos, 1 cj y 4 btos merca y 3 cjs artículos de escritorio, a J. S. Bagley 4 cjs ferreteria, al Ministro de la Guerra 150 cjs con 3000 rifles con sus correspondientes bayonetas y 63 cjs cartuchos, a Milligan ca 170 merca, a

Horner ca 4 cjs merca, a ... Bhle y compañía ... bultos y 6 cuñetes mercaderías, á 800 btos alambre, a Hardy y ca 8 cj merca, a Moores ... cj vino y 10 cj merca, a Mallmann y ca 500 bols arroz, á Negretti y ca 10 barriles aceite, a E. M. Powell y ca 500 atados flejes, 55 cj y 9 cuñetes merca y 5 fds mta, a J. Shaw 6 bts merca, a Schlieper y ca 9 id id, a E. Tornquist 2 fds y 5 cj tejidos, a J. C. Thompson 46 cj, 6 fds merca, 5 cj algodones y 1 id con 23 relojes de oro, a Wolff y ca 1 cj paños y 7 bts lana, a Wedekind y ca 5 cj merca, a Watson y ca 27 fds algodones, a P. C. Wirth 1 cj paños, a F. Junger 1 cj merca, a Braga y ca 1 bto mta, a Wolff y ca 1 id id, a Wedekind 1 id id, a Shaw y ca 1 id id, a Jacobsen y ca 2 id y 2 cj merca, a E. Tornquist 1 bto mta, a Drabble hos 71 id id, a Milroy 1 id id, a Glover y ca 1 id id, a Darbyshire y ca 2 id id, a Drysdale y ca 1 cj id, a Laborde 1 bto id, a Rooke y ca 1 id id, a Best hos 1 id id, a Thompson y ca 1 id id, a Watson y ca 1 id id, a Schlieper y ca id id, a Fals y ca 1 id id, a Brownell y ca 2 cj id. De Rio Janeiro—a J. L. d'Ameida 20 cj tabaco, a V. de O. Alves 8 fds id, a Asbor 2 cj merca, a Green 2 btos merca.

Burdeos el 5 de Marzo, Coruña el 7, Lisboa el 9, Rio el 26, Montevideo el 31 vap franc Orenoque 1964 tons, Giost a A. Pitoin con—192 pasageros y a Peyrot 1 cj merca, a Bernard 3 cj frutas; a Kraemer 1 cj mercería, a J. Banon 7 cj drogas, 2 fds id, a la órden 40 barr manteca, 7 cj semilla, 2 id sombs, 2 id libros, 6 id goma, 32 bts art diversos, 2 bord vino, 6 cj merca, 4 id sanguijuelas, a L. Girard 5 cj carne, 1 id conserva, a C. M. Joly 13 id libros, a Daguerre y ca 1 id mercería, a S. Lopes 1 cj champagne, a Gratalup 1 cj semilla, 1 id muebles, a P. Lastiri 25 fds plantillas, a Cairo 4 cj ropa, a Nogaret 1 cj semillas, a Girou 2 id papel de fumar, a Gueydan hos 40 bocoys queso, al Bco Mercantil 1 cj joyeria, a Jacquemin hos 150 bord vino, 39 bocoys queso, 1 cj merca, a Bares 1 id id, a Barran y ca 25 cj licores, a B. Meyer 60 id vino, a L. Brun 3 bord id, a Dupont 3 cj pieles, a Blanc 1 id id, a Fenillon 15 cj aceitunas, 30 cj frutas, 1 id tomates, 1 id mta, a D. Castro 50 cj coñac, a G. Roux 1 cajon pieles, a Alazet y Chapuy 2 cjs perfumeria, a Wedekind y ca 3 cjs sedas, a Mallmann ca 6 fdos, 5 cjs seda 4 cjs paños, 23 cjs lanas, a Darte ca 2 cjs sedas, a Bemberg ca 2 cjs sedas, a P. Perisse 6 cjs sombreros, a G. Kramer 1 cj joyeria, Labalme 1 cj relojes, a Labarthe ca 100 bords vino tinto, a Moore y Tudor 1000 cjs coñac, a J. Bidard 3 btos tejidos, a Bidart ca 100 bords vino tinto, a Insurriaga 3 cjs tejidos, a Rocha hnos 100 bords vino tinto, a Fernando Perez 1 cj coñac, 1 cj kirch, 8 bords vino tinto, a Caride ca 200 barricas azucar, 200 bords vino tinto, a T. Loog 2 cjs joyeria a Fenillan 3 cjs sardinas, 9 cjs aceite, 3 cjs frutas, Puricelli ca 1 cj relojes, a J. Campodonico 1 cj joyeria, 1 cj relojes, a Juan Brille 1 cj joyeria, a C. M. Joly 1 cj libreria, a Ferrer 1 cj joyeria, a Jerdy 1 cj semillas, a Block 1 cj joyeria, a Jaccard 1 cj joyeria, a J. B. Dupuy y compañia 1 cajon sedas, 1 cj muestras, a Garcia ca 1 cajon plantas, a J. Etchepareborda 2 cajones libros, a M. Penano 1 cajon ropa, a Bouillere 1 cj hilos, a Burnichon 2 cajones mercancias, a Rossollin y ca 11 cj perfumeria, 8 id papel, a Verazzi y ca 3 id lana, a J. Henod 5 id perfumeria, mercería, ropa, etc, a Berard 1 cj loza, a E. Chapon 5 cj cuchilleria etc, a Parenthon y ca 1 id ropa, a Juan Bernasconi é hijo 5 cj calzado, 7 id suecos, a Iraola 1 id ropa, a F. Bracht 1 id corbatas, 1 id sombs, a Model y ca 3 id mercería, a E. Brandes, 2 cj ropa, a E. Lartigue y ca 1 id confecciones, a Block y ca 1 id tejidos a K. Schnaibel 1 id pieles, a Capelle y ca 1 cj calzados, a Griet hos 4 cj mercería, a E. Tornquist 1 id sombs, a Guillat 1 id id, a Bowerat 1 id id, 1 cj camisas, a Souef 1 id joyeria falsa, a A. Morin 3 id merca, a S. Baader 1 id mercería, a Challe y ca 6 id id, a Burnichon y ca 70 barr puntas, 46 bts merca, 9 cj ferreteria, a Godoy 1 id flores, a Daguerre y ca 5 id tejidos, a Bourcier y ca 15 id perfumeria, 1 id papel, a P. Pux 10 id sombs, confecciones, ropa, art de paris, perfumeria, camisas, etc, a Zorraquin hos 9 cajones sombreros, camisas, ropa, etc, a Senet y ca 12 cajones mercería, ropa, etc, a Ledde é hijo 16 bocoys porcelana, 6 cajs perfumeria, ropa, etc, a Challe hos 20 cjs camisas etc, a Malbran ca 2 cjs perfumeria, a Wolff ca 8 cj camisas, a Basabe hos 3 cjs perfumeria, a H. Fabre 1 cj joyeria A. Hippolite 1 cj semillas, a Darieur 2 cjs flores, a Lhoman ca 1 cj merca, a Senet ca 3 cjs camisas etc, a Benverllan 1 cj pieles, a J Challe 1 cj sombrero, a Dupuy 5 cjs mercería, a Lezica ca 2 cjs ropa, a Demarchi hos 2 cfs merca, a Genet 10 cjs merca, a R. Labattu 22 cjs sombreros, camisas, ropa, gorras, articulos de Paris confecciones perfumeria, etc, a Jacod ca 3 cjs perfumeria, 4 cjs id, a Burdeux 2 cjs camisas, a Bemberg ca 16 cjs lanas, 1 cj muestras, a Bates Stockes ca 1 cj ropa, a Asné 2 cjs sombreros, a Burnichon ca 3 cjs gorras, 3 cjs merca, a D. Napp 1 cj ropa, a Marini ca 50 bords vino, a Carbone ca 50 id id, a Durcas 1 cj merca—De Coruña a F. Perez 50 cjs conservas, a S. Avelenda 6 cjs muebles 1 cjs conservas, 1 cj oro, a J. Garcia 300 tabales sardinas De Rio Janeiro a Rocha hos 337 sacos café F. Mendez 6 1/2 cjs 40 1/2 cjs tabaco.

Paranaguá el 11 de Marzo pbot brasilero Amelia 140 tons cap da Silva a Rocha hos con -600 tercios, 294 1/2 id, con 67581 kilgs yerba mate

Paranaguá el 12 de Marzo berg gta Indio 164 tons cap Pages a Terrero hos con 1639 bult con 126,002 kilgs yerba mate

Paranaguá el 14 de Marzo berg gta brasilero Rosaura 129 tons, cap José d Alves a Terrero hos con 1762 bult con 113,618 kilgs yerba mate

Pernambuco el 28 de Febrero berg gta ing Julia Blake 156 tons cap A Knowlton, a Ledesma h os con 149 pipas, 2 1/2 id aguardiente, 200 bcas con 23,340 kilgs azúcar somenos, 725 bcas, 250 1/2 id, con 88,153 kilgs azúcar blanca, 100 bcas con 11,234 kilgs azucar terciada

Newcastle el 16 de Enero berg gta nac Porto Rico 282 tons, cap Bagliolo a la órden con -343 8/20 tons carbon de piedra

Montevideo el 31 de Marzo, vap oriental Villa del Salto 350 tons, cap Marse a Matti y Piera con—a V de O. Alves 10 bcas merca, a Zubiluthee 4 cj id, a Mallmann y ca 20 id id y 1 bto encomienda, a J. Ballo 1 id id, a Matti y Piera 1 rueda id, a S. Machado 1 bto id, a C. Benn 2 id encomienda y a B. Bour 1 id id

Santa Fé vap nac Capitan 60 tons, cap Leoviovich a Matti y Piera con—a C Pizarro 1 paquete con ptfs 230 88 cts, a Schiallino 1 id con 1000 pfts, a J. M. Blanco 1 id con 390 pfts, a Moller y ca 1 id con pfts 2982 y 40 cts.

CABOTAGE—DIA 1.º

Islas de San Fernando bdra Bella Carmelita 6 tons pat Berlin a Jordan ca al pat 260 arrb paras, 150 zapallos Rio

San Fernando bdra La Gloria 7 tons pat Carchani a Huergo ca al pat 400 arrb papas Rio

La Paz bdra Angelita Rasso 11 tons pat Robo a Jordan ca pat 1600 0/2 postes Rio

Martin Garcia pbot Maria Adelaida 28 tons pat Carcano a S. Croce al pat 40 tons piedras Biria.

Martin Garcia pbof Mestero 32 tons pat F. Parody a S. Cruce al pat 35 tons piedra Biria.

ENTRADAS—DIA 1.º

Montevideo vapor oriental Villa del Salto
Burdeos y Montevideo id francés Orenoque.
Rosario vapor nacional Inca.

SALIDAS—DIA 1.º

Montevideo vapor ingles Rosario
Uruguay vapor oriental Villa del Salto
Montevideo y Southampton berg ingles Minho
Amberes barca noruega Gemma.
Id id alemana Justzrathvan Piepke
Coronel id id Alpina.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Alegria

COMPAÑÍA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Dirijida por el 1er. actor, D. LEOPOLDO BURON, 5ª funcion de abono para el—

Sábado 3 de Abril de 1875

La comedia de costumbre sociales en 3 actos

LOS SOLDADOS DE PLOMO

Y la peti-pieza.

El vecino de enfrente

EL DOMINGO 4 DE ABRIL

6ª funcion de abono. A pedido general el gran drama en 3 actos del SR. TAMAYO Y BAUS.

UN DRAMA NUEVO

Y la peti pieza.

Los dos sordos

Dirijida por el SR. GONZALEZ.

A las ocho.

AVISOS NUEVOS

Isaac P. Areco

Ha abierto su estudio de abogado por ahora en su casa particular Piedras 475, (antes 281). a2v7

Atencion hacendados; un hombre formal que ofrece sus conocimientos á prueba (pues se ha ocupado en distintos trabajos tanto en la ciudad como en la campaña) y que tiene garantias de su conducta, desea ocuparse como mayordomo ó administrador de un establecimiento á donde quiera que sea ademas de bien, cuenta mejor y escribe regularmente para tratar Victoria 1051 entre Alberto y Saavedra. a2v3

Terrenos muy baratos

Se venden sobre la misma calle Santa-Fé antigua quinta de Rocha, con doble via de tramway, hay lotes de todos precios en la Argentina Bolivar 10. a2v4

Se ofrece un hombre formal y con buenas recomendaciones, para peon ó sirviente de algun escritorio, escribania, estudio de abogado ó cualquier otra casa de negocio, ocurrir calle Artes n. 5 ó esta imprenta. a2v15

D. Juan Pio Garcia (hijo) residente en San Fernando, tiene una carta en esta imprenta, Moreno 109 frente á la casa del Gobierno de la Provincia. a2v16

Muchacha se necesita una de 12 á 14 años, para el servicio de corta familia, Buen Orden 184. a2v4

Se alquila Una espaciosa casa con 12 grandes piezas, aljibe y agua corriente calle de la Piedad N.º Para tratará la calle de Maipú N.º 128. a2v4

Espléndida propiedad

Un cuarto de manzana, formando esquina entre las calles de Potosí y Lorea.

Se vende, recibiendo en pago certificados del Banco Argentino, Cédulas Hipotecarias ó cualquier titulos negociable en plaza. Puede ocurrirse para tomar datos y tratar á la calle de Potosí n. 259. a2v4

En Marcos Paz

Se venden lindas manzanas de terreno próximos á la estacion á precios sumamente bajos, en la Argentina Bolivar 10. a2v4

¡Ojo! á la pichincha Se vende la única y acreditada tahona de Merlo, con el almacen de comestibles y bebidas de corto capital; situado frente á la Iglesia, para tratar ocurrir al Almacen de los tres Hnos., calle Rivadavia núm. 1284 al 1288. Plaza 11 de Setiembre. a2v9

Se ofrece Una ama de leche, calle Independencia esquina á Caridad. a2-1p

Se vendió La fonda calle 25 de Mayo n. 145, el que tenga alguna cosa que reclamar puede hacerlo en el término de tres dias, despues no se atenderá reclamo alguno. a2v4

Se ofrece Una ama de leche con buena recomendacion. ocurrir Temple 580. a2 1p.

CREDITOS DEL BANCO ARGENTINO

Se compran á la par, cualquier cantidad dando en pago terrenos bien situados en esta ciudad en Entre-Rios, Santa-Fé y en Córdoba; ocurrir al Escritorio Bolivar n. 46. a2v14

Emilio Viale Abogado. Ha abierto su estudio en la calle de San Martin núm. 114. a2v3

Muchacho Se necesita uno calle de Moreno num. 71, se prefiere del pais. a2-1p

REMATE

[illegible] en la Plaza principal [illegible]
[illegible] 11 del corriente Abril [illegible] consistentes en fragua, hornos, [illegible] del ramo. Tambien algunas existencias que hubo en la misma casa, como losas, bebidas, etc. a2v21

Se alquila la casa calle de Cuyo núm. 13[illegible] con aljibe, pozo, huerta, con ricos frutos, 14 piezas y demas comodidades. Para ver en el almacen enfrente y para tratar calle de Lima num. 226. a2v4

Al Comercio El que suscribe avisa al Comercio que ha comprado el almacen [illegible] al Sr. D. Luis Tanochetti, situado en la Calle Libertad (número) Saquina Arenales, el que tuviera algun reclamo contra dicha casa se presentará en el término de tres dias desde la fecha pasando dicho tiempo no se admitirá reclamo alguno. Buenos Aires, Abril 3 de 1875.—*José Tenochetti.* a2v4.

Villa Mazzini

En Belgrano, lo mas lindo, mas barato, todo plantado de eucaliptus y lleno de edificios quedan pocos lotes á precios muy baratos, única ocasion de hacerse de un terreno en la Argentina Bolivar 10. a2v4

El Dr. Estaper Médico cirujano, avisa á sus clientes y al público, que el número de su habitacion calle de Buen Orden, ha sido cambiado por el 103, Consultas en casa de 12 á 2. a2v19

Al público Se ofrece un hombre honrado y formal para dependiente de un escritorio, ó para cualquier otro servicio en casas particulares. Dirigirse á N. P. en esta imprenta. a2v3

Sr. D. Alfredo Gabus Se ruega á este señor demandar á la relojeria calle Rincon 212 a Montevideo las señas de su domicilio por asuntos de interes. a2-1p

EN EL CENTRO DE BUENOS AIRES

Magnificos lotes á muy bajos precios en la Argentina Bolivar 10. a2v4

Paula Cañete desea saber el paradero de su hijo José Leon Cañete, dirijirse calle de Bolivar 315. a2v3

Muchacha y muchacho Se necesitan para servir á dos personas en la calle Piedad 687. a2 1p

Dulces del paraguay De toranja, cidra, azucarpé, guayaba, y limoncito, mates, caña y licores. Estos son los artículos que últimamente se han recibido del Paraguay, su frescura y buena calidad hacen innecesario toda recomendacion,—Almacen Paraguayo y Depósito de yerba

71—Suipacha—71 a2v3

Cocinera Estrangera se necesita una en la calle Esmeralda 240. a2 1p

Pichincha, Pichincha

Una chacra de 20 manzanas á 25 cuadras de la Estacion Zapiola por 10 mil pesos en la Argentina Bolivar 10 a2v4

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á Don Mariano Rocha, ó sus herederos, para que dentro del termino de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S., y oficina de que es el actuario, calle de la Defensa núm. 74, á estar á derecho en los autos promovidos por D. Mariano Soravia, en representacion de Da. Narcisa Saavedra, sobre la proteccion de la obra escritura de venta de un terreno que á favor de aquella Señora ante el Juez de dicha ciudad con fecha 28 de Noviembre de 1853, por Da. Isabel Rocha, como representante de su Señor padre D. Mariano Rocha, segun el poder que le otorgó con fecha de Montevideo del mismo año de 1853 ante el Juez de Paz del Partido, Navarro, bajo apercibimiento de lo que haya lugar así no lo verificar. Buenos Aires Marzo 4 de 1875. *Bartolomé Martin.* a2v1

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. D. Juan Ha ban, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Angel Brizzi, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan á estar á derecho al Juzgado dentro del término de 30 [illegible] bajo apercibimiento de [illegible] Marzo 4 de [illegible] Secretario. a2v2n

Por disposicion [illegible] de D. Juan A. Areco, se cita [illegible] Miguel Sa[illegible] para que parezca por sí [illegible] del que suscribe, [illegible] á contestar el traslado que se le confiere en la demanda [illegible] Buenos Aires, Marzo 31 de 18.5. P. Saborido. a2v1

Buen inquilino Se desea [illegible] casa, y que diste [illegible] de la plaza Victoria. Ocurrir Defensa 192 [illegible] a1v4

Al comercio El que suscribe [illegible] el negocio de almacen calle Piedad [illegible] ponia Azcárraga, Avisan al comercio en particular, que tienen dicho Vazquez la casa expresa la que la separacion de los socios por consiguiente dos de la fecha, no será reconocido ningun cobro u otra obligacion firmada por el. Buenos Aires, Marzo 27 de 1875.—Au [illegible] a2v4

¡En Saavedra!

Lotes de terreno á $ 2,000 lo que antes valia $ 6,000 á plazos en la Argentina Bolivar 10, y todos los domingos en el mismo Lago. a2v4

Juzgado de Paz De la Parroquia de San Telmo. Se avisa al público que desde la fecha el despacho de este Juzgado queda establecido en la forma siguiente—Los Lúnes, Miércoles y Sábados de seis á siete de la tarde, los demas dias. Mártes y Viérnes, dando principio á las seis en punto de la tarde. Buenos Aires, Marzo 30 de 1875. a2 1j

Natal Alejandro de Torres

Q. E. P. D.

Falleció en Florencia el 7 de Abril de 1874

Su esposa, hijos é hijas, hijos é hijas políticos, invitan á sus relaciones se dignen asistir al cabo de año, que por el descanso eterno de su alma, se ha de celebrar el Miércoles 7 de Abril, á las 10 1/2 de la mañana en el templo de San Ignacio de Loyola. Favor que agradecerán eternamente. Esta es la unica invitacion. a2v7

Farmacia Se necesita un dependiente de farmacia que sepa bien su oficio, y que hable italiano, que sea aprobado ó no, se pagará un buen sueldo, es escusado presentarse sin estos requisitos, en San José de Flores botica al lado de la Iglesia darán razon. a1v9

Al público Se hace saber que Benito Achirren ha vendido su fonda situada en la calle Centro América num. 37, á Don Julio Debat por lo tanto si hay algun interesado que tenga que reclamar contra dicha casa se presentará en el término de tres dias contados desde la fecha, pasado dicho tiempo no se admitirá reclamo alguno. a2 1p

Cocinera y mucama Se necesita Corrientes 763. a2-1p

Terrenos En arriendo para chacras, tambos, potreros etc. inmediatos á la ciudad, sobre el rio "Matanzas", en lotes de 100 cuadras para arriba. Ocurrir Rivadavia 68 de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 10 de la noche. a2-1p

Se alquila Una pieza amueblada por 200 pesos al mes en una casa decente calle de Bolivar 781. a2-1p

No mas pobres

Comprando pichinchas en la Argentina Bolivar 10 se hace fortuna. a2v4

Aviso de Policía

Habiendo manifestado el Sr. Presidente de la Comision Municipal en nota fecha 29 del actual, á propósito del reclamo hecho para la Policía sobre el impuesto de barrido, cuyo servicio no se hacia, de que dicho impuesto está suspendido desde el mes de Setiembre del año anterior, y q' el cobro q se ha hecho, por lo tanto resulta indevido, debiendo recien principiar á hacerse el servicio el primero de Abril; el Sr. Gefe dispone.

Que se haga saber al público que no debe de pagar los meses citados; habiendo al efecto impartido á los Comisarias las órdenes covinientes para que tomen medidas, á fin de impedir el abuso que pueda cometerse cobrando dicho impuesto, y con el objeto de cartigar á los culpables. Así mismo hace presente que deben ocurrir los que ya hubiesen pagado el impuesto de esos meses á las Comisarias de sus respectivas secciones, para que estos hagan las envistigaciones del caso presentando al efecto las boletas como comprovantes de haber hecho el abono—Buenos Aires, Marzo 30 de 1875

m31v2a *A. H. Anzó*
Comisario de Ordenes

Maestro francés de la Escuela Normal de Toulouse, con diploma, se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa, tambien lleva libros y enseña contabilidad. Libreria de C. M. Joly, Victoria 135. m31v2a

AVISO PUBLICO

Los medicamentos Holloway son falsificados en Nueva York, con el titulo de Holloway y Ca. y en varios puntos de la América Española hay sugetos poco escrupulosos que venden los artículos espurios á precios baratos. Téngase presente que los remedios genuinos son elaborados solamente en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 533, Oxford Street, Londres. Como no se permite que las medicinas en cuestion sean compradas por casa alguna de los Estados Unidos, todo medicamento que con el nombre de HOLLOWAY es exportado de dicho pais para ser vendido debe considerarse como falsificado.

Cada caja de Píldora y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central.

533 Oxford Street. Londres

f3-2 p. s.

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza de nacionalidad italiana. Ocurrir Comercio 641. m31v1a

Se necesita Una cocinera y una muchacha de 12 á 15 años en la calle de Piedad núm. 512. m30v2a

EXPOSICION Y FERIA

DE LA

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

Se avisa á los señores expositores que debiendo abrirse la Exposicion el dia 11 de Abril próximo, los animales para exponer se recibirán en el local de la exposicion, desde el 5 al 8 de Abril, y las plantas, productos y flores, desde el 3 hasta el 10 del mismo mes.—Buenos Aires Marzo 29 de 1875—*La Comision.* m29v4a.

Afinador y compositor de pianos. Se compone y afina con toda perfeccion á precios módicos, garantiendo todos los trabajos. Dejar una esquela Parú 57, Artes 255, Victoria 256. m30v2a

Al público Avisamos que hemos trasladado nuestra joyeria y relojeria de la calle Piedad 209, á la calle Victoria 209, y que los personas q' hasta la fecha nos han favorecido pueden pasar á recoger sus obras ó compesturas que tenemos en nuestro poder, y que serán atendidas con el mismo esmero y prolijidad que antes.—*Fabre Hnos. Ca.* m31v1a

Certificados del Banco Argentino se reciben en pago, de ventas de fincas, terrenos y propiedades que se ofrecen dentro y fuera del municipio, al Norte, Sud y Oeste, para enagenar, por liquidacion en pequeñas y grandes cantidades en todo hasta la suma de 600,000 ps. fts. Para tratar ocúrrase á toda hora del dia al escritorio de Mariano Billinghurst, Potosí núm. 66. m31v2a

Semilla de alfalfa [illegible]

Mitre en libertad [illegible]

Muchacha para [illegible] se precisa. [illegible]

Máquinas de coser [illegible] para sastres, zapateros, familias [illegible]

Se ofrece Una ama de leche [illegible] para una casa particular, [illegible] Catamarca entre Moreno y Belgrano darán razon [illegible]

Se alquila Una magnífica y espaciosa casa situada en la calle Corrientes n [illegible] entre Talcahuano y Libertad cuenta 15 grandes piezas con 4 magníficos patios, para tratar ocurrir á la misma casa. a1v3

Charcas núm. 508 hay trabajo para diez peones albañiles y cabañerizos. Se precisan dos jóvenes de 15 á 20 años dependientes, se prefieren españoles ó franceses. Charcas 508. a1v3

Gerónimo Polleri Se le suplica por última vez á este Sr. pase por el escritorio calle Defensa 192 a1v3

Piezas Se precisan para dos caballeros estranjeros, pagando entrada, en casa de familia donde encontrar an buena sociedad. [illegible] Correo 272. a1v3

Cocinera se precisa una para hombres [illegible] de la Victoria 118. a1v3

Se precisa una cocinera, [illegible] 158. a1v3

Edicto judicial Por el presente se cita [illegible] D. Vicente Gandolfa, por el término de [illegible] á la demanda que le tiene promovida [illegible] sobre cobro de pesos [illegible] veinte del remate practicado [illegible] conocimiento.—Buenos Aires Marzo 31 de 1875.—*Juez de Paz* a1v2

Cocinera Española con [illegible] Piedad [illegible] 620. a1v4

Mucuma Estrangera se necesita Cangallo [illegible] a1v3

Oficial Peluquero se necesita [illegible] Corrientes [illegible] 26. a1v1

Aviso Municipal El Lúnes 5 de Abril [illegible] se pagará [illegible] á los capataces correspondientes á las cuadrillas [illegible] han trabajado á la Municipalidad [illegible] en el corralon de [illegible] calle Montes de Oca [illegible] peo y Chile, en la forma siguiente.
El Lunes 5 se pagará las cuadrillas de los capataces José Gambrino, Rosend Moreira, Vicente Ferreyra, [illegible] Gonzalez.
El dia 6 á los capataces, Francisco Benitez, Rafael Villanueva y Manuel Ferreyra.
El dia 7 á los capataces, [illegible] Mazzera [illegible] Gonzalez, Francisco Bordanteu y [illegible]
El dia 8 á los capataces, [illegible] Ferretto, Emiliano Lemos y Juan Martinez.
El dia 9 á los capataces Tomas Arias, José L. Rodriguez, Santiago Ruiz, José Moreira y á la de Inspector de Rivera.
Los meses que se pagarán son desde Febrero hasta Julio inclusive del año 1874.—*Mariano Olivera*—Secretario. a1v10

A la Tienda Sin rival, Esmeralda esquina á Tucuman. Gran baratillo permanente de artículos de novedad y á precios baratísimos.

Sin rival. Bramantes sin compostura á 50 y 65 $ pieza, lienzo á 45 y 60, géneros para vestido á 3 y 4 $, otros mas finos de varios precios, enaguas negras finas para señora á 30 y 55 $, percales finos á 3 1/2 y 4 $, alpacas negras finas á 5, 8 y 10 $ la vara, vestidos hechos á 150 $ —Gran surtido en confecciones para Sras. y niñas.

Especialidad en camisas de color para niños á precios equitativos delantales para id á 10 y 20 ps. botines de cuero para Sra. á 30 ps. id para criatura á 10 ps. botones de percal á 50 y 60 ps. camisas de S. á 15, 20, 30 y 40 ps. corsés finos emperatriz á 50 y 60 ps. de una pieza, variedad en medias para Sras y niñas, bombasí liso y labrado, franela blanca y amarilla percales de medio hilo á 4 ps. géneros de hilo para vestidos á 5 ps. batas de cama á 20 y 35 ps. camisas de dormir rica clase á 60 ps. gobillas de alta novedad desde 25 ps. hasta 80 ps. crelabinas de punto, vestidos de hilo para niñas á 60 ps. y otros muchos artículos que no detallamos por su estension.

Sedería para semana Santa—Gró negro español desde 25 hasta 60 id de otras clases á todos precios, capelinas y mantillas españolas, ricas enaguas, muchas confecciones, recomendando los groes y poquines españoles de seda virjen, pequin color café á 15 ps. vara. Tienda la Sin Rival, calle de Esmeralda, 210 esquina á Tucuman. m31v3a

D. Ramon Curutchet

(Q E P D)

Falleció en Paris el 2 de Febrero de 1875

Sebastian Graciana y Pedro Curutchet hermanos, Adelina J. de Curutchet hermana política y demas deudos suplican á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que se ha de celebrar el Viérnes 2 de Abril en la Iglesia del Arcangel San Miguel á las 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.
El duelo se despedirá á la puerta del Templo.
m30v2a

Al público El dia 19 de Abril del corriente año, se venderá en remate público un terreno de quinta compuesto de 2576 diez milésimas partes de una cuadra cuadrada y linda al Nord Este con Doña Josefa Alvarito; al Sur-Este terreno valdio; al Sud-Oeste camino de por medio con Doña Mercedes Romo y al Nord-Oeste con Don Juan Birigay: solicitado en compra por Don Juan Birigay.
Los que se interesen pueden ocurrir por mas datos á la Secretaria Municipal, Mercedes Marzo 19 de 1875.—*José H. Solveyra.*—*Máximo A. Debout.* Secretario. m23v2a

Colegio Británico 155 Tacuarí 155 Este establecimiento abrirá sus aulas el juéves 1º de Abril. Se admiten pupilos, medio pupilos y esternos. R. E. L. N. m30v4a

El procurador Doyhenard pone en conocimiento de sus comitentes, que ha trasladado su domicilio á la calle Rivadavia 469 donde se le encontrará desde las 7 hasta las 11 de la mañana, y de 6 á 8 de la noche. m30v2a

Campo Superior en Las Flores, á 4 leguas del Salado, frente al Monte y á dos leguas del ferro-carril, se vende ó se alquila, media legua de frente por igual fondo, mensurado, y amojonado, títulos inmejorables. Precio 200,000 pesos, alquiler 12,000 pesos al año, 99 calle de Santa-Fé. m30-v10a.

Casa quinta Se necesita una con bastantes comodidades para una familia, y que esté situada en la calle de Santa-Fé hasta el Puente Maldonado, ó en la de Rivadavia hasta Almagro.
Se previene que es por mucho tiempo. Ocurran á la calle de Cuyo 150 de 8 1/2 de la mañana á 5 de la tarde. m30v4a.

Un mayordomo Se ofrece un hombre inteligente para un establecimiento de campo con muy buenas garantías para tratar Recoba Nueva núm. 100, de 10 á 4. Escritorio del Procurador Sagasta. m31v1a

Aviso de Policía Por el presente aviso se llama á las personas que se les haya sustraido alhajas, para que comparezcan á este Departamento á reconocer una cantidad que existe y se cree sean robadas:—Buenos Aires Marzo 29 de 1875.—*A. H. Anzó,* Comisario de órdenes. m30v6

¡OJO Á LA GRAN PROPIEDAD!

SITUADA EN EL PUNTO MAS CENTRICO DE LA CIUDAD

CALLE DEL PERU Nos 77 A 81

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

AL COSTADO DEL GRAN EDIFICIO QUE OCUPA EL CLUB DEL PROGRESO

14 Varas de frente por 70 de fondo

CUYA PROPIEDAD DÁ DE ALQUILER MENSUAL

PESOS 13,500 MONEDA CORRIENTE

CONTRATA DE PRIMER ORDEN

SE REMATARÁ

EL SABADO 3 DE ABRIL A LAS 4 DE LA TARDE

Se toman en pago certificados del depósito del Banco Argentino (previo arreglo)

ADOLFO BULLRICH Y COMP.

a1v3

POR PLOWES Y LAGOS

SUCESORES DE BALBIN Y PLOWES

DE LA VALIOSA FINCA CENTRAL

CALLE VICTORIA Nos. 482 á 490

A DOS CUADRAS DEL TEATRO DE LA VICTORIA

El Domingo 4 de Abril

A LAS 12 EN PUNTO

VENDEREMOS A TODO PRECIO DICHA PROPIEDAD

Detalles en la seccion de remates. m31v4a

PRIMERA CAMISERIA

72—RIVADAVIA—72

Especialidad en ropa blanca para hombres

CAMISAS blancas y de color, de todas clases, de todos tamaños y de todas formas.

CALZONCILLOS, CAMISETAS, MEDIAS, PAÑUELOS, CUELLOS, PUÑOS, CORBATAS, CAMISAS DE NOCHE, CAMISAS DE BAILE, CAMISAS DE SEDA 6 perm.

COMPAÑIA

DEL

GAS ARGENTINO

ADMINISTRACION

420—RIVADAVIA—420

NOTA—Para evitar equivocaciones se previene al público que esta empresa tiene su usina en Almagro y NO es la que dá el alumbrado público f. 19 perm.

¡NADIE PUEDE VENDER TAN BARATO!

LAS ALTURAS DE

SAN MARTIN Y BELGRANO

GRAN VENTA DE LOS MEJORES TERRENOS DE

RAMOS MEJIA

A $ 2,000 MONEDA CORRIENTE

El lote de 10 varas de frente por 50 de fondo, pagaderos en 10 mensualidades de 200 $ m/c., mensura, escritura y testimonios (ó sean copias) GRATIS.

Estos terrenos distan solo nueve cuadras de la Estacion Ramos Mejia (antes San Martin) y están rodeados de edificios, son altos y magníficos. El Ferro-carril Trasandino cuyo trabajos están practicándose ya, pasa por el costado lindero de este terreno y una Estacion de él quedará muy cerca.

Iguales terrenos jamás se vendieron tan baratos y con la comodidad de pagarlos en diez mensualidades; previniéndose que se venden á ese precio por liquidacion y deben apurarse, pues solo quedan pocos lotes.

PARA VARIAR

Ofrecemos terrenos en el Mirador de Quilmes, sobre la cumbre de la Loma, á ocho cuadras justas al Sud de la Estacion, igual distancia de la Iglesia, calles abiertas y abovedadas; estos terrenos están lindando á las pintorescas quintas del Dr. Areco, Amoedo, Escobar, Iriondo, Veles y otros con vistas sobre el Plata, Buenos Aires y Ensenada.

Lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo, al precio 2500 pesos m/c. y 3000 pesos m/c. las esquinas, pagaderos en 10 mensualidades á 250 ps. m/c y 300.

De 16 cuadras de terrenos solo quedan 59 lotes—pronto—pronto.

Mensuras, escritura y testimonios GRATIS

El comprador tiene pasage gratis, para ver los terrenos. Por planos, datos y demás pormenores ocurrir á

DOMINGO VELES Y Ca.

75 BOLIVAR—ANTES 47.

Precio fijo [illegible]

Participamos á los Comerciantes [illegible] del Comercio [illegible] en general. [illegible] Don Felipe Augusto Picot en Buenos Aires, Cangallo 133. m6v6a

Adivina. La gran célebre adivina y profesora de [illegible] Teresa Vicente [illegible] calle de las Piedras núm. 148 entre Belgrano y Moreno. m15v18a

DON RAFAEL BOBONE SAAVEDRA

Se le necesita en esta imprenta, Moreno 183, para comunicarle un asunto que le interesa. m15v10a

Dinero á interés módico

El corredor José Deciora d... dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias; ocurrir á su escritorio [illegible] Nueva 182. n 27 perm 2a pag.

SE COMPRAN

Y venden libros, nuevos y usados, en pequeñas y grandes cantidades. 117 Potosí 117 antes 103, se compra papel de diarios por arroba. m9v9a 2a pag.

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n. 120 frente al Tribunal de Comercio, desde las 2 de la tarde todos los dias. m9 perm

BLAS DESPOUY

TRADUCTOR PUBLICO

131 — CANGALLO — 131 26 v pm.

ALMACEN "RAMAYON"

A LAS FAMILIAS

CALLE FLORIDA No. 7

Llamamos sériamente la atencion á las familias sobre a nota de precios que va á continuacion, pues creemos que bien merece la pena tomarse la molestia de pasar por el acreditado almacen Ramayon Florida num 7, á surtirse de artículos buenos y baratos

Azúcar refinada	2 $ 4 reales	libra
Id francesa	3 »	»
Id norte-americana	3 » 4	»
Arroz Glace	2 »	»
Id superior	1 » 4	»
Velas estearinas	5 »	
Chocolate español	8 »	
Id Louit francés	12 »	
Té congo bueno	12 »	
Yerba paraguaya selecta	8 »	
Id argentina superior	5 »	
Café moka superior	12 »	
Id Brasil id	8 »	
Aceite italiano	5 »	
Id embotellado francés	8 »	botella
Cognac martell legítimo	20 »	»
Oporto y Jerez muy rico	15 »	»
Choclos frescos en tarros de 2 libras	10 »	tarro
Pimientos dulces morrones	10 »	»
Jalea de membrillo	9 »	lata
Sardinas con tomate	1 »	
Id en aceite	4 »	
Té en paquetes	4 »	paquete
Vino cariñena para uva	5 »	cuarta
Id Priorato superior	3 »	
Id id riquísimo	4 »	

Suspendemos el detalle de los demas artículos que posee nuestra casa por su mucha extension, pero si garantimos que todo lo vendemos á precios módicos, y que los artículos son de primera calidad, como ya bien probado lo tiene nuestra casa por el nombre y crédito que goza.

Prevenimos igualmente que los efectos vendidos serán acondicionados perfectamente, y remitidos á domicilio gratis. a1v5—2e6 3a

SE VENDE

una casa, y 43 pipas y 55 bordalesas á 32 y 10 ps mjc. una. Se vende por 125,000 $ m/c la casa calle de Chile n. 564 entre Santiago del Estero y San José, 4 piezas de azotea y una con techo de zinc, 8 3/4 varas de frente y 49 de fondo, para tratar en la misma casa a1v6

Reumatismo

En presencia de los numerosos certificados que venimos publicando dia á dia en los periódicos, nadie dudará de la eficacia del Linimento Belgrano de Testal contra Reumatismo. Se vende Droguería Defensa núm. 11 a1v3

Mucuma y una muchacha para cuidar una niña, se precisa Potosí 489 a1v3.

Reumatismo

Jamás hemos publicado un certificado sin que el nombre y el domicilio de la persona que nos lo habia dado estuviera al pié del certificado, á causa de eso, es que el Linimento Belgrano de Testal goza de una reputacion muy grande. Se vende Droguería, Defensa núm 11 a1v3

Jarabe de Apio Cimarron

Preparado por M. Puiggari, este jarabe es el mejor antídoto conocido hasta hoy dia, para la tos, Rheuma, resfrío etc. Curandolos en muy poco tiempo, se vende únicamente en la antigua botica del Mortero Dorado calle de la Victoria esquina de Lima. a1v3

Lindas piezas amuebladas

Hay para alquilar en una casa de familia calle Salta 17 (altos) entre Rivadavia y Victoria. a1 o v8

Para la estacion

Gran surtido de poplés de lana y seda, terciopelos negros y de todos colores, gran surtido de género para la estacion, camisetas punto de lana para señoras, tartanes y franelas de todos colores, paño de dama, terciopelos ingleses, fajas de colores y otros artículos para la estacion á precios módicos, tienda de Silva y Lago, Perú n. 60 (antes tienda de Cuesto). a1v3

Al Comercio

Desde la fecha queda desuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Balcarce hnos por mútuo y amigable convenio, quedando hecho cargo del activo y pasivo de dicha sociedad el Socio D German G. Balcarce Buenos Aires, Abril, 1° de 1875.—*Balcarce Hnos.* a1v8

A LAS FAMILIAS

Gran surtido de frasadas y frasadones finos, damasco de seda español, id de lana clases especiales, reaps de colores, genéros de algodon y de hilo de 1 á 3 varas de ancho para sábanas y fundas, alfombras de tripe cortado varios tamaños y tripes para alfombrados; se venden á precios ínfimos en la tienda de Silva y Lago Perú núm 60 (antes tienda de Cuesto.) a1 o v3

Carbon de cocina

Se vende 585, Rivadavia 585. a1 o v[illegible]

Para luto

Cachemires, merinos, alepines, lustrinas, razos de lana, y muselinas negras, gran surtido de chalones y pañuelos de cachemir y merino negro bordados y lisos, crespon s [illegible] y franceses, gasillas y hermani negro, pañuelos bordados con valencianas de hilo negras y un gran surtido de géneros 1° 1/2 luto á precios ínfimos en la tienda de Silva y Lago Perú núm. 46 (antes tienda de Cuesto) a1 o v3

AVISO MUNICIPAL

Prorógase por última vez, el plazo para sacar patentes municipales hasta el 15 de Abril. Habiendo rematado este impuesto los Sres. Rodriguez y Ca., se previene que la oficina donde tendrán que ocurrir los contribuyentes, está situada en la calle de Piedad N. 179.

M. Obarrio—Secretario. a1 o v15

CRÉDITO PUBLICO ENTRE-RIANO

En el sorteo practicado el 16 del corriente, en la Concepcion del Uruguay de los títulos de fondos públicos de la Provincia de Entre-Rios, han salido premiados los siguientes:

Série A No. 10, 16, 189, 221, 240, 274, 287, 380, 565, 634, 716
« B No. 8, 99, 211, 303, 1768, 1845, 1876.
« C No. 137.
« D No. 136.

Buenos Aires 19 Marzo de 1875. m31v3a

Ama de leche Se ofrece una de leche fresca, italiana, para criar en su casa, Piedad 495 m31v1a.

Reumatismo

Certifico con el presente que despues de haber sufrido por largo tiempo de Reumatismo en una pierna, usé el Linimento Belgrano de Testal, el cual en solo dos dias, me libró de todo dolor, por cuya razon, con gusto, extiendo este certificado.—Buenos Aires Marzo 16 de 1875.—*Christian Sommer.* Calle Rivadavia núm. 169. a1 o v3

ATENCION

Al gran baratillo de los baratillos

MORENO ESQUINA Á SOLIS

Habiendo recibido últimamente una gran cantidad de efectos de tienda, mercería y zapatería que podemos vender sumamente baratos, llamamos la atencion de las familias para que aprovechen la oportunidad de comprar por la mitad de su precio como lo podrán ver las personas q' se dignen favorecernos. No es farsa, no es bombo—como generalmente lo hacen otros baratillos llamando la atencion con artículos deteriorados; lo que nosotros anunciamos es la pura verdad como veran por el detalle que va á continuacion.

Gró colores 30 ps va, popelina 7, 9 y 12 id, pequin colores claros 14 $ va rasos lana de colores 10 $, poples id id 10 $ reps con seda 12$ pelo de cabra 10$ lustrinas á bastones claras 3 1/2 y 5$, id id oscuras 7 y 8$ poples floriados 8$ otras varias clases, géneros para vestidos 3 1/2 y 4$, foulares 15$ vs rasos seda 10, 14 y 18$ espléndido surtido percales 3, 3 1/2 y 4$, piqué blanco y colores 5$, tartanes un ancho 5, 6, 7 y 9$, id doble ancho 12$, merinos negros pura lana 14, 16, 18, 20, 23, 25 y 30$, paño merino 35 y 40$, franela amarilla 12, 13 y 16$, id blanca 6$. bombasí blanco liso 4 y 5$, id labrado 7 y 12$. merinos colores 12 y 14$, cotonada francesa 5$, rebozos espumilla 250 y 300$, id para el cuello 15$, damascos de lana 14, 16, 20, 22$, id con seda 40$, toballas hilo 5, 6, 7, 8 y 10$, servilletas hilo 25 y 35$ docena; bramantes 34, 55, 60, 65$, el corona 68$ pieza, lienzo 2, 3 1/2 y 35, id asargado 3 1/2$, frazadas 25, 30, 50 y 70$ una, colchas cameras á 50 y 60$, id chicas 15$, id conejo 25$, género para waterproof 14 y 16$ vs. uso doméstico doble ancho á 6, 7 y 10$ corces para Sra., 20, 25 y 55$, camisas bordadas para Sra., 15, 30, 35 y 50$, batas para Sra., 30 y 40$, calzones para id 12 y 26$.

CALZADO

Gran surtido por mayor para mercachifles botines prunela para Sra., 40, 45 y 50$, botitas id id 55 y 60$, botines cuero perro para Sra., 35$, calzado prunela para niñas 30, 35 y 40$, idem cuero de perro para niños 30, 35 y 40$, zapatillas 15 y 25$ y otras varias clases de calzado á precios ínfimos.

CAMISAS PARA HOMBRES

Camisas de color finas 30 y 35$, id medio hilo cuellos parados y doblados 30 35 y 40$, id color para niños á la marinera 25$. id blancas 1/2 hilo 20 y 22$.

ATENCION

Riquísimos vestidos para 1/2 estacion 250, 300, 350 y 400$, paño alfombra 14 y 16$ vs, gran surtido chalones pañuelos y artículos de lana que seria largo detallar y q' los venderemos á precios increibles

Al mismo tiempo ofrecemos la riquísima yerba paraguaya á 3$ la libra.

NO OLVIDARSE MORENO ESQUINA SOLIS m30v3a

Indice general

Desde la fundacion de [illegible] Memorias [illegible]

Los que soliciten la busca de algun título, ocurran al escritorio de D. Justo García y José Deciore, Recoba Nueva, 163. 10 perm.

Nueva casa introductora de alhajas

CALLE FLORIDA Nº 158

JOSÉ REBAGLIATI

Ex-socio fundador y gerente, durante seis años, de la casa L. C. Labaime de esta plaza, habiéndose retirado de ella por conclusion de contrato, y de motu propio, tiene el honor de avisar al comercio y á los joyeros en general, que se ha establecido de su cuenta, y con un negocio de igual naturaleza, en la calle Florida 158.

Poseyendo desde ya, y esperando por todos los paquetes de Europa surtidos completos y variados de alhajas, relojes, brillantes y demás del ramo, tiene la seguridad de poder cumplir satisfactoriamente con todos los que favorecerán su casa, tanto por los precios como por el gusto. m28v12a

EL ABOGADO ESPAÑOL

DOCTOR DON

ANTONIO DE P. ALEU

Ha abierto su estudio en la calle de la Victoria núm. 49 piso 1°. m28v2a

Ungüento Holloway

No hay herida, úlcera ni llaga que dejen de ceder á las propiedades sanativas de este incomparable ungüento, el cual es especialmente eficaz en los casos de MALES de PIERNAS y de PECHO.

Frotándose el CUELLO y el PECHO dos veces al dia con dicho bálsamo, los constipados, las toses y la BRONQUITIS no tardarán en desaparecer, con tal que se tomen simultáneamente las píldoras con arreglo á las instrucciones impresas de que ellas ván siempre acompañadas. f2-2 p. a.

¡Ojalateros! ¡Ojalateros!

Se vende la acreditada casa de ojalatería calle Defensa núm. 172

Las condiciones de la venta son inmejorables.

La casa tiene 4 años de contrata, corto capital. Su dueño la vende por no poderla atender. m31v14a

Telégrafo del Estado

La oficina central se ha trasladado de la calle Cangallo 127, á la antigua casa del Banco de la Provincia, 85 Piedad. m28v12a

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-POTOSI-78

Resúmen de remates á efectuar

Abril

Id 2, á las 12, de muebles ingleses del Sr. Glover, en nuestra casa Potosí num. 78

Id 3, á las 4 en punto de la tarde, la gran casa Perú 77 á 81.

Id 4, á las 12, judicial: de 4 manzanas de terreno en el pueblo de San Martin

Id 5, á las 12, de muebles, Moreno 789

Id 6, á las 12, del espléndido menage de la casa del ministro Francés, Charcas num. 79.

Id 15, á las 12, judicial, de una Area de campo en Lujan.

Id 18, á las 2, judicial, de la casa calle Chacabuco 339

VALIOSA PROPIEDAD

CENTRAL

VENTA A TODO PRECIO

LA GRAN FINCA

CALLE PERU N.° 77, 79 y 81

AL LADO DEL CLUD

DEL PROGRESO

RENTA 13,500 $ AL MES

CON CONTRATA GARANTIDA

El Sábado 3 de Abril

A las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante.

La arriba mencionada, edificada de altos y bajos en terreno de 14 varas de frente 70 de fondo (ad corpus)

La casa está contratada con fianza por la suma de ps 13,500 mjc, al mes y podrá renovarse a su terminacion si al propietario le conviene.

La situacion de esta finca no puede ser mas brillante en la parte mas importante de la ciudad, donde jamas estan desalquiladas las casas, al costado del espléndido edificio, ocupado por el Club del Progreso y en el verdadero Emporio del Comercio.

Debemos llamar muy especialmente la atencion de los capitalistas sobre esta venta que les ofrece una ocasion admirable para invertir segura y ventajosamente su dinero dándoles una renta invariable, fija de 9 á 10, 20 anual sin temor de baja en los alquileres, á causa de la situacion de la finca.

Creemos inútil entrar en mayores detalles, pues propiedades como esta se recomiendan por sí solas.

Títulos perfectos.

NOTA—Se tomarán certificados de depósitos del Banco Argentino en pago; por informes ocurran á nuestra casa Potosí 78. m-28

Por el mismo

DEL LUJOSO MENAJE DE CASA

CARRUAJES, ADORNOS,

VINOS SELECTOS Y DEMAS ENSERES

EN LA RESIDENCIA DEL

SR. MINISTRO DE FRANCIA

D. JULIO DUCROS-AUBERT

CALLE CHARCAS N. 505

Númeracion antigua

Hoy 791 moderna

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El Mártes 6 de Abril á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menage de la casa arriba mencionada, por ausentarse el Sr. Ministro del país y cuyo estenso pormenor daremos mañana. m17

Cancillería—Un banco de vieux chêne tallado, 4 sillas id, 1 percha para sombreros, 1 mesa escritorio id con chagrin, cortinado de cretone, cortinitas, etc., etc.

Saloncito—Un riquísimo piano de Pleyel, una mesita biblioteca giratoria con filetes dorados, una mesa de ébano, 1 alfombrado de persia legítimo 1 mesa redonda, 1 cortinado doble de damasco de seda punzó, cortinas blancas, galerias, adornos, esterado, etc. etc.

Saloncito—Un juego de sala á lo Luis XIV, madera negra, tallado con filetes de bronce, gran modelo compuesto de un sofá, 6 sillones forrados en damasco de seda punzó, 6 sillitas de fantasía capitoneé, 1 mesa de centro con filetes de bronce dorado, 2 mesas de juego id id paño violeta, porta-música, 1 juego forrado en seda de oriente de varios gustos compuesto de una ottomana, 2 sillones, 1 pouf cuadrado y 6 sillas doradas, 2 jardineras madera negra con filetes de bronce, 2 cortinados dobles completos de damasco de seda punzó, 1 gran espejo de chimenea, 1 riquísima garnitura de chimenea compuesta de un gran reloj Louis IV, (con su retrato) de bronce antiguo y esmaltado, 2 grandes jarrones del Japon con lámparas de bronce dorado, 2 candeleros de bronce artísticamente cincelados á jour, pañitos de guipiur, adornos útiles de chimenea, esterado, etc., etc.

Salon de espera—Un gran canapé estilo turco forrado en cretonée bambon, 1 mesa negra, 4 sillas genovesas, 1 cortinado de cretonée bambon, esterado, etc, etc

Gabinete de trabajo—Un espléndido escritorio ministro de madera negra, roble por dentro con cerraduras de patente, 1 biblioteca haciendo juego, 1 estante etagero id, 1 mesa id, 3 grandes sillones marroquin tesaltiere, 2 sillones para la chimenea id, 1 sillon giratorio asiento de esterilla ó marroquin, 4 sillitas, 1 espejo de chimenea, 1 reloj regulador de chimenea, 2 jarrones, lámparas de porcelana craqueleé y bronce dorado, 2 candelabros de bronce dorado, 1 alfombra Persa, 2 cortinados de cretonée bambon, floreros de la China, guarda-fuego y útiles, esterado, útiles de escritorio, etc., etc.

Cuarto de baño—Un rico baño flamante (sin uso) con estufita portatil y demás accesorios, 1 silla necesario con receptáculo para aguas corrientes (sin uso) 1 gran farol de zaguan, de cobre, útiles de chimenea para leña de bronce cincelado, 1 calorifero para platos y demás objetos que estarán á la vista.

Cuarto de huéspedes—Una cama de fierro completa con baldequin, mosquitero, etc, 1 cómoda de caoba con piedra mármol, 1 mesita de noche con alas, 1 sillon genovés, mesa toilette, útiles de lavatorio, perchas, cortinados, etc, etc.

Dormitorio—Una cama de bronce completa colchones fusker y de lana, mosquetero, etc., armario de jacarandá con espejo, lavatorio de jacarandá con piedra mármol, mesa de noche id, 1 mesa toilette, surtido porcelana fina servicio de salon, perchas, cortinados, sillas, esterado etc. etc.

Comedor—Juego de comedor compuesto de un aparador de nogal, molduras amarantiec, una mesa de comedor id para 20 personas, 2 mesas una de ellas de trinchar con piedra mármol, 15 sillas asiento y respaldar de esterilla, filetes amarantes, una suspension para aceite de bronce pulida, con una lámpara y 12 brazos para velas, espejo de chimenea, cortinados de 2 puertas, servicio de porcelana blanca y dorada id para postre, servicio de rica cristalería, grandes bandejas de artoffe, centro de mesa id 2 candelabros con tapa fuentes, id 1 mesa, bandeja de caoba, cafeteras, y demas necesarios de id reparticion, alfombra, esterado, cordones de campanilla etc., 4 manteles damasco de hilo rico para 12 cubiertos, 2 id id para 24 id, 4 docenas servilletas todo flamante.

Bodega—500 botellas mas ó menos de vinos finos, parte encajonada parte suelta; Champagne, Mosty Chandon, Jerez, Chateau, Suduisant, Sartun, V. Julien, Larose, Medon etc.

Despensa—Armario de pino para loza y ropa blanca mesas, estantes, aparador de pino etc.

Cocheras y caballerizas—Un rico y elegante landou, color azul oscuro, filetes esterilla, forro marroquin azul con muy poco uso, un carruage vis-á-vis para uno ó dos caballos, un par de ricas guarniciones con sobrepuestos plateados, otro par id para dos caballos, uno id para un caballo, mantas de invierno, verano de moda, látigos, esponjas, gamuzas y demas útiles del ramo.

Una montura inglesa completa, armario para arrero, gato, etc., etc.

2 caballos mansos y adiestrados, para el tiro, uno de andar.

Cocina—Batería completa de cobre y laton, mesas piedra mármol, bancos, loza etc.

Cuarto de servidumbre—4 amueblados con camas de fierro, armarios de pino, lavatorios, sillas, etc.

Jardin—Bancos, mesas de fierro, sillas y otros objetos. m28.

PUESTO EXCLUSIVO DEL CAFÉ

FRANCO-ITALIANO

CALLE CUYO [illegible]

FRENTE AL MERCADO DEL PLATA

PERTENECIENTE A D. DAVID BIRONE

POR LIQUIDACION

DEL NEGOCIO

El Juéves 8 de Abril

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al contado y á la mas alta postura todas las existencias de dicho billar café, á saber:

Armazon y mostrador con piedra mármol, mesas redondas y cuadradas de madera con piedra mármol, 2 grandes mesas de billar con todos sus útiles, 1 de pizarra para carambola y otra para palos, 2 espejos grandes marcos caoba, 2 id dorados, bancos y sillas varias clases, relojes pared, perchas, picos para gas, cuadros, cristalería, bandejas, 1 ropero de pino, camas, lavatorios, útiles de composicion como ser cafeteras, teteras, cucharas, tenedores etc.

Una cocina económica con su batería y varios otros útiles. m31

Por el mismo

DE MUEBLES

EN LA CASA DEL SR.

D. ESTEVAN CHABRY

CALLE MORENO 789

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El Lúnes 5 de Abril

A las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demás menage de la casa, por ausentarse la familia del país, cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un sofá forro crin, 6 sillas asiento esterilla, 2 sillones, 1 mesa de centro piedra mármol, 1 espejo ovalado, 1 piano perpendicular, 2 bancos para id, 1 estante para música, 2 tabouret, cortinados, grabados, lustre de cristal para gas, adornos etc.

Ante sala—Una biblioteca de jacarandá, un armario de espejo, una cómoda de caoba con piedra mármol, un escritorio, un costurero de caoba, una mesa con alas de caoba, dos sillones, dos rinconeros, cuadros, picos de gas, etc.

Primer dormitorio—Cama de fierro, dos armarios de caoba, un lavatorio, mesita de noche, dos sillas asiento esterilla, etc.

Segundo dormitorio—Una cama de fierro, un armario de caoba, un lavatorio, mesa de cedro, una rinconera, 1 reloj, una cama de fierro, un armario de caoba.

Tercer dormitorio—Cama de fierro, armario de caoba, un armario de pino, etc.

Cuarto dormitorio—Cama de fierro, armario de caoba, cómoda, lavatorio, mesa, sillas, etc.

Comedor—Una mesa de caoba, dos aparadores, uno de ellos con cristalería, 2 mesitas de fierro, 1 mesa pintada, 12 sillas, asiento de esterilla, un lustro para gas, un sofá forro crin, 1 reloj porcelana, cristalería, bandejas, una estufa y demas objetos que estarán á la vista.

Cocina—Una mesa de cocina, un porta-botellas para 10 botellas, 2 lámparas para kerosene, batería de cocina etc.

Patio—Una coleccion de plantas m25

Por el mismo

DE RICOS Y ELEGANTES MUEBLES INGLESES

PERTENECIENTES AL SR.

D. Eduardo Glover

POR HABERSE AUSENTADO DEL PAIS

EN NUESTRA CASA

POTOSI 78

El Viérnes 2 de Abril

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los elegantes muebles ingleses pertenecientes al Sr. Glover por haberse ausentado del país, cuyo pormenor es como sigue

Sala—Un espléndido piano perpendicular construccion especial de Rachals y Ca (costo $ 18,000) un piano de estudio de Pleyel, 1 mesa de centro de nogal, 1 mesa de juego id, 2 sofás, 7 sillones y 6 sillas de nogal forro reps de seda carmesí con fundas de hilo, alfombrado de Bruselas flamante, 2 cortinados completos, 1 garnitura de chimenea, cuadros cromolitografías, grabados, adornos, etc etc.

Ante sala—Un escritorio de Sra, de nogal, colgaduras con cenefas, 1 entretons-ca de nogal para Sra, 1 mesa de juego de nogal, 6 sillas id nogal, 3 sillones, 1 mesa de centro, 1 sofá forro reps de seda azul, 1 bandeja tajetero, 1 rico espejo luna veneciana, floreros, cuadros, adornos, felpudos, alfombrado de Bruselas etc

Comedor—Un espléndido juego de roble macizo, veteado, estilo gótico con incrustaciones de nogal y jacarandá compuesto de un aparador de tres cuerpos, 2 mesas de trinchar, una mesa para 20 personas, 12 sillas, 2 sillones y un sofá forro marroquin color guinda, un sofá de nogal forro de crin, un reloj de bronce, un estante para agua, un juego de porcelana completo color rosa para postre, 9 fruteras y la platos, otro id dorado y verde de 7 fruteras, 12 platos otro id mas chicos, 16 medianos, 2 piezas de centro ore meras con pocillos, 1 juego para té, de porcelana, bandejas de electro plata y cristoffe, aceiteras, mantequeras, floreros, adornos, alfombrados, un juego de mesa de porcelana rosada y dorada de 100 piezas mas ó menos, cucharas, tenedores, saleros, cristalería, etc

Dormitorio—Una grandiosa cama camera de nogal, cabeceras de media luna con colchones, colgaduras, cenefas, colchas, frazadas, un lavatorio de nogal con piedra mármol, juego de porcelana fina, un botellero, una mesita de noche de nogal, un ropero de 3 cuerpos con espejo, ferro-carril, otro id de nogal, caoba por dentro, un escritorio de nogal, una mesa de centro de caoba con piedra un confidente, 2 sillones, una cama de bronce para niño, 2 sillas, alfombrado de Bruselas, espejos, etc

Varios dormitorios con camas de bronce, de fierro, colchones, armarios de caoba maciza con espejo, lavatorios, id id, mesas de noche, id de centro sillas, sillones, sofaes y confidentes, costureros, cómodas de caoba y roble, infinidad de cuadros y grabados riquísimos, escritorios, juegos de porcelana para lavatorios, relojes de pared y sobre mesa, monturas, completas para hombres y señoras, máquinas de lavar, planchar y plegar, bañaderas de asiento y cuerpo entero, armarios de pino, estantes, batería de cocina, caja para hielo, filtros, alfombrado de 6 y 7 cuartos y en fin un sin número de muebles de una familia inglesa que esta confortablemente amueblada.

El remate se efectuara en nuestra casa Potosí 78.

2 grandes y magníficos espejos marco dorado y tallado macizo perteneciente al Dr D Manuel Quintana, como así mismo un rico juego lujoso para dormitorio de nogal macizo muy elegante y nuevo flamante. m25.

Peralta Ramos y Fiorini

EXTRA-JUDICIAL

DE LA IMPORTANTE ESQUINA

MEJICO Y SAN JOSE

EDIFICIO A LA MODERNA

DOS CASAS UN ALMACEN Y UN

CORRALON

Renta 6,500 $ por mes

26 3/4 vs. de frente á la calle de Mejico por 70 de fondo á la calle San José.

Base para la venta—400,000 ps. mcj.

El Domingo 4 de Abril

A las 2 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño, la importante esquina arriba designada

El edificio hecho á todo costo se compone de una casa á la calle de Méjico, en seguida el almacen que hace esquina á la calle de San José, una casa y un corralon tambien á dicha calle.

El todo alquilado, ha estado produciendo la suma de 6,500 pesos mensuales y por contrata se puede alquilar en 8,000 pesos.

Esta propiedad ha sido avaluada en la suma de 575,000 pesos, y en el deseo de realizar la venta se venderá cerca de la mitad tomando por base 400,000 pesos que es lo que importa el edificio solamente.

Creemos por demás inútil pintar la situacion donde se encuentra este edificio, basta solo saber que allí nunca están desalquiladas las casas y ménos los almacenes.

Recomendamos al que visiten el edificio y concurran al dia del remate á la hora indicada.

Los títulos á satisfaccion del comprador, y por ver estos y más datos, Defensa 199. m30.

Por los mismos

EXTRA JUDICIAL

DE LA CASITA

CALLE DE MONTEVIDEO NUM. 169

Entre las calles Parque y Tucuman

Renta 800 $ por mes

8 3/4 varas de frente al Oeste por 18 varas de fondo al Este.

El Domingo 4 de Abril

A las 4 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño la casa arriba indicada, cuyo edificio se compone de 3 piezas, cocina, letrina, pozo y dos patios, las maderas todas duras.

La situacion de esta casita inútil es describirla, pues todos comprenden la importancia de ella, con el tramway de ida y vuelta á la puerta y á dies pasos de la calle del Parque.

Los títulos son á satisfaccion, y para verlos y mas datos ocurran á nuestro escritorio Defensa 199. m30

Antonio Zunini

El Sábado 3 de Abril

A la hora de costumbre, en su casa calle San Martin 119, de muebles nuevos y usados, pertenecientes á varias casas, cuyo pormenor se dará mas tarde. m30

Por el mismo

Calle Corrientes núm. 100

De muebles nuevos y usados y alhajas y varios artículos de fantasía pertenecientes á una familia.

El Sábado 3 de Abril

A las 12 en punto del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—Un rico piano de concierto de jacarandá, 1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 poltronas, 12 sillas, un grande espejo marco dorado, una mesa de centro con piedra mármol, 2 espejos chicos, 2 rinconeras, 1 sillon de hamaca, 1 reloj sobre mesa con candelabros, cuadros, cortinas, alfombrados y demas adornos.

[illegible]

Cocina, roperos, loza, cristales, porcelana, alhajas y varios artículos de fantasía que estarán á la vista. a1 o

Por el mismo

De muebles nuevos y usados Florida núm 119 [illegible]

El Mártes 6 del corriente

A las 12 del dia, cuyo pormenor se dará mas tarde. a1 o

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Judicial

Dos magníficos lotes de terreno situados frente á los Corrales nuevos, calle de la Rioja entre Brasil y Caseros.

El domingo 18 de Abril de 1875 á las 2 en punto de la mañana, procederemos á vender en remate y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco pertenecientes á la testamentaría de Dn. María Candido Martinez y Vidal los lotes de terreno arriba indicados, cuyas tasaciones alcanzan solamente á 283018 mjc. no admitiendo oferta no exceda de las 2/3 partes de cada lote. En los carteles que se repartirán oportunamente, se detallará la tasacion de cada lote y la base que hade servir para la venta. Solo haremos presente á los que se interesen, que estos están situados en uno de los puntos más dominantes y de inmenso porvenir, pudiendo transportarse los interesados por tren-vias de las calles Brasil y Caseros. Para ver las tasaciones, á la escribanía del Sr. Ponce, Defensa núm. y por mas informes á nuestra casa Perú. 87 m16

Por el mismo

JUDICIAL

De una linda casa quinta, situada en Barracas al Sud calle del General Mitre, (calle Real) n. 330 y 332, á media cuadra de la plaza.

El domingo 25 de Abril á las 2 de la tarde en punto procederemos á vender en remate y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. Don Cárlos L. Marenco y perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Basavilbaso, la casa quinta arriba indicada, cuyo terreno se compone de 36 vs de frente por 140 vs. de fondo, con 6 buenas piezas de material, techos y pisos de baldoza, letrina, poso de agua superior, etc. el edificio es nuevo y está todo revocado, tiene tambien 3 buenas ventanas de reja, y está tasada por el Banco Hipotecario, (á cuyo favor reconose una hipoteca por valor de 80,000 $ m/c.) en la cantidad de 280,000 $ m/c. no admitiendo oferta que no exeda de las 2/3 partes que son 186,670 $ m/c. No podemos ménos que llamar la atencion de las personas que se interesen en tan buen negocio seguro de qué comprando esta linda casa quinta harán una brillante adquisicion, á mas de lo que dejamos dicho, tiene su terreno completamente lleno de árboles, frutales, tren vía de ida y vuelta á la puerta y dos calles proyectadas, uno por el costado Norte y otra por el fondo lo que darán tres frentes á la casa.

Para ver las tasaciones á la escribanía del Sr Llames Oliver en los Juzgados calle Defensa n. 86 2° patio, y por mas informes calle Perú 87. m23

L. Avelino Diaz

JUDICIAL

Del almacen de comestibles, bebidas loza cristales y ferretería en Moron, situado calle General Rauch, esquina á la de Constitucion y otra sin nombre el Lúnes 5 de Abril á las 11 en punto del dia se venderán todas las existencias por órden del Sr. Juez de 1° Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares.

Cuyo pormenor consiste en un surtido general del ramo que todo estará á la vista y se venderá á dinero de contado m31

Plowes y Lagos

SUCESORES DE BALBIN Y PLOWES

JUDICIAL

De la finca calle de Libertad esquina á la de Arenales, perteneciente á la testamentaria de D. José M. Martinez por órden del Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez

El Domingo 11 de Abril á las 3 en punto de la tarde venderémos la finca arriba indicada compuesta de cinco casas.

Lote 1	Calle de Libertad ns 313 y 315—Terreno de 9 vs. de frente al O por 34 fondo al E—Tres piezas y un altillo tasacion	$ 85,500
Lote 2	Calle de Libertad ns 34 y 319 Terreno de 9 vs frente al O por 34 fondo E cinco piezas tasacion	$ 102,000
Lote 3	Calle de Libertad ns 351 y 353 Terreno de 9 vs frente O por 34 fondo E 3 piezas 2 sotanos 1 altillo	» 96,500
Lote 4	Calle de Libertad n 355 9 vs frente al O por 34 fondo E 2 piezas y algibe	» 106,000
Lote 5	Calle Libertad 357 esquina á la de Arenales ns 164 á 170 10 3/4 vs frente O por 34 E con 6 piezas	» 157,500
		$ 529,500

La base para la venta es el importe de las tasaciones La venta se hará en uno ó varios lotes

Por mas detalles y ver los títulos á la casa de los rematadores Perú 19 m14

Por el mismo

SUCESORES DE BALBIN Y PLOWES

DE UNA PROPIEDAD CENTRAL

A 2 CUADRAS Y MEDIA

DEL TEATRO DE LA

VICTORIA

El Domingo 4 de Abril

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos la casa calle Victoria nos 482 á 490 edificada en terreno de 16 1/2 vs de frente al N. por 33 vs de fondo. Está situada en la calle mas central de Buenos Aires, no necesita recomendarse. Será una magnífica adquisicion y solo llamamos la atencion sobre la condicion de venta, que es á todo precio y á plazos muy largos.

Condiciones de la Venta

Una cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo con garantia á satisfaccion del vendedor, ó con certificados del Banco Argentino, prévio arreglo con los rematadores

Títulos perfectos, por mas informes, á nuestra casa Perú 19 m19

Por el mismo

Sucesor de Balbin y Plowes

En nuestra casa Perú 27

El Viérnes 2 de Abril

A las 12 en punto venderemos un gran surtido de artículos de comestibles y bebidas, cuyo pormenor en parte es como sigue

50 bolsas arroz de la india, 20 cjs licor chartrense amarillo, 60 cjs rico cognac Bernard, 100 damajuanas caña naranja del Paraguay. 100 cjs cerveza Dormunder, 70 bultos té perla, 30 cjs jerez marca P. y 30 id marca X P. 20 cjs cognac fino marca, XX avellanas, quesos, chocolate, aceite, licores de varias clases, 100 tercios yerba paraguá vino oporto en barriles, 20 cjs kerosene, galletitas inglesas. m30

Al mismo tiempo—Venderemos 15 bultos estera averiada.

Por el mismo

SUCESORES DE BALBIN Y PLOWES

EN CASA DE LOS SEÑORES

DARTE y GERBE

CHACABUCO 89, ESQ. POTOSI

De efectos para la presente estacion, recien introducidos por los vapores "Niger", "Belgrano", "Memnon" y "Savoie"—

Los dias Mártes 6, Miércoles 7, Juéves 8 y Viérnes 9 de Abril

Se venderá á los plazos de costumbre el siguiente y variado surtido para —Mayoristas, Tenderos, Merceros, Roperos, Sastres etc etc.

Un nuevo y variado surtido de casimires negros, id para trajes, id de novedad para pantalon, paños negros, paños castores, moskowa, franelas lisas y asargadas, blanca, amarilla y punzó, tartanes de colores de rica clase, franela molleton, un variado surtido de merinos negros, cachemires y muselinas negras de hilo pura lana.

Un variado surtido de terciopelos negros, damasco de lana, reps para muebles, tiras bordadas.

Pañuelos chalones de merino, id tartan, pañuelos de medio rebozo y para el cuello.

Camisas, calzoncillos, género de hilo para sábanas, alemanisco de hilo francés rica clase. y servilletas.

Un variado surtido de géneros de seda negros y de colores.

Pañuelos, foulares de seda, asargados de espumilla y mordoré de la india; pañuelos de hilo.

Bombasí labrado rica clase.

Cotin de hilo adamascado de rica clase á cuadros y con rayas de colores.

Camisas y batas bordadas para señora, medias de lana para niños, sombreros de castor negros y de colores, cintas de seda de muchas clases, terciopelo negros y de colores, corbatas de seda id id.

Y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Para los Sres. mayoristas habrá muchos artículos que se venderan por bultos cerrados. m30

Gabriel Ocampo

JUDICIAL

EN EL NUEVO PUEBLO DE

SAN CARLOS

El Domingo 11 de Abril

A LA UNA DE LA TARDE

Venderé de órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Cárlos M. Marenco, y perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Pietro, un terreno en la prolongacion de la calle de Moreno, formando esquina á una calle llamada Génova con una área de 34 metros 640 mls. de frente al Norte, por 41 mts. 568 mls. de frente al Sud á sean 40 vs. al primer rumbo por 48 al segundo tasado en 28000 ps. mjc.

Hidalgo y Torres

Núm. 5665

JUDICIAL

De una preciosa casa calle Tacuari núm. 231. De órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Angel E. Casares.

El Domingo 11 de Abril á las 2 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Donoyo.

DETALLES DE LA PROPIEDAD

El terreno se compone de 9 vs. de frente al Sud por 67 v. 60 c. de fondo al Norte con 8 habitaciones bien construida (llena de comodidades) cocina, letrina, zarzo de fierro con 10 piés de parra, 3 patios, árboles frutales, limonea, Peras, Higueros, aguaribay, granados etc.

Tasada en 247964 93 pesos, las 2/3 partes 165,310 ps. mjc.

Otra hermosa propiedad que es víctima de las circunstancias, tasada en una tercera parte de su valor, por exigencia de la venta judicial. así pues pedimos á los interesados que la vean y juzguen del precio en que se halla tasada, por mas pormenores á nuestro escritorio. Bolivar núm. 76. m7.

Por el mismo

No. 5666

JUDICIAL

¡¡Sumamente importante!!

¡¡Por su localidad y precio!!

¡¡Defensa 164, 166 y 168!!

HOY SU NUEVA NUMERACION

290, 292 y 294

16 vs. de frente al Oeste por 37 de fondo al Este.

De órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Vila.

ATENCION AL DETALLE

Esta central propiedad en el terreno indicado, contiene al costado Sud un espacioso almacen con piezas al fondo que puede alquilarse comodamente por 4000$ y al costado Norte dos grandes piezas á la calle tambien y que puede conseguirse 2000 á 2500 $ mensuales y al Centro está la casa con entrada espaciosa 8 buenas habitaciones y en buen estado creamos pueda dar esta igual suma á la segunda.

Tasacion ps. 724,870 y 2/3 partes 483,247 ps. mjc.

¡¡El Viérnes 16 de Abril!!

¡¡A las cuatro en punto!!

Daremos principio á la venta de esta importante y centralísima propiedad cuya base será las 2/3 partes de su tasacion, no obstante de ser aun su totalidad, sumamente baja.

Lo recomendamos pues á los que quieran hacer un buen negocio.

Por mas pormenores á nuestra casa de remate y Comisiones Bolivar 86 (antes 76) m12

Por el mismo

¡No. 5671!

¡¡¡JUDICIAL!!!

De órden del Sr. Juez de 1° Instancia Sr. Dr. D. Cárlos Marenco.

Accion á la contrata de la casa calle de Bolivar 284 y 286 1/2

¡Ojo Herreros, Carpinteros!

¡¡¡Y Mecánicos!!!

El Lunes 12 de Abril á las 12 de la tarde se procederá á la venta de dicha contrata, perteneciente á una ejecucion contra Don José Petroy

Detalle

La casa se compone de 2 [illegible] habitables unas de material y otras de madera [illegible] para el taller de herrería, teniendo una contrata de 41 meses [illegible] $ 164000, 2/3 partes son $ 109332$

Prevenimos á los interesados [illegible] arrendamiento de mas de 5000$ [illegible] m20

Por el mismo

No. 5670

JUDICIAL

Del gran establecimiento de Campo, situado en el partido de la Exaltacion de la Cruz, perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Ponce de Leon. De órden del Sr Juez de la. Instancia Dr. D. José María Rosa

En el patio de nuestra casa Bolivar núm. 86, se hará el remate.

¡Muy importante!

El viérnes 16 de Abril á las 2 de la tarde, se procederá á venderse todas las existencias de este gran establecimiento, en un solo lote.

Detalle General

Campo de pastoreo y ganado 2939 varas frente por 4500 al fondo poco mas ó ménos, linda con Don Julian Barahona, Da Eusebia Gelves Pacheco y Da Juana Canesa, Da [illegible] Cordero—y D Agustin Ponce de Leon [illegible] Edificios [illegible] 5000 [illegible] para techos, 25 [illegible] red y techo de paja [illegible]

Hacienda y Marca

Una majada con 926 ovejas mestizas [illegible] 130 animales vacunos, 8 caballos mansos en buen estado, 4 yeguas de cria, 5 potrillos de un año, 120 cerdos de cria, una marca y [illegible]

¡Plantas y árboles frutales!

480 plantas de sauces y paraisos, 5 [illegible] de cina cina, 4 pies de parra frutales 71 peros frutales, 30 damascos de id, 3 naranjos de id, 1948 duraznos de id 10 granados id 10000 sauces, 20 higeras, 100 sauces mas grandes

¡Palos, madera, fierro y alambre!

26 bastidores de tabla, 6 carretadas leña blanca, 4503 postes ñandubay, 380 palos de sauce, 1 tirante grande urunday, 200 qq de alambre, 3 tranqueras fierro, 1 palma

¡A más!

Un carro de pértigo [illegible]

Tasado á todo en 778,219 las 2/3 partes 518,813 pesos, y será la base de venta, creemos escusado decir que es sumamente baja su tasacion, teniendo en cuenta la importancia de este hermoso establecimiento rural. m14

Por el mismo

El Juéves 8 de Abril

A las 12 en punto.

En el patio de nuestra casa Bolivar 86

De las existencias de una joyería por cuenta de acreedores

Para Joyeros etc. Particulares!

5 1/2 aderezos de lote, 11 id con piedras, 16 pares carabanas, 11 medallones sartidos, 14 prendedores de riego de botones, 3 pares de id, 5 cruces, 5 pares carabanas á la tas, una fosforera de oro en caja, 1 collar, 6 pares aritos, 12 argollitas menudencias de oro, 4 dedales de plata, 38 anillos oro, pulceras y prendedores, 5 mates paraguayos, 5 id sin plata, cajas para reloj, 5 relojes plata, 6 bosquillas grandes de plata, 1 regulador, 7 relojes de sobre mesa, 18 octamgu ares, 3 despertadores

AL MISMO TIEMPO—Un mostrador de elegante construccion con su vidriera, 2 armarios y una araña para gás

Como tambien muebles, cuadros etc a2

Wehely Gimenez y C.

El Domingo 4 de Abril

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

DE UNA GRAN AREA DE

TERRENO

INMEDIATO A LA ESTACION DEL

CABALLITO

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

El Domingo 4 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos en un solo lote una gran área de terreno partido de San José de Flores inmediato á la Estacion del Caballito, calle que es la prolongacion de la calle de Independencia de esta ciudad formando esquina á otra sin nombre q' va á la polvora con frente al Norte y Este compuesto de:

100 varas frente al Norte.
260 id de fondo al Sur por el costado Este.
240 id por el costado Oeste.

Linda con el frente con Don Victor Martinez, por el otro frente al Este calle sin nombre, por el fondo al Sur y costado Oeste con D. Celestino Martinez.

Títulos de primer órden

Tasacion $ 700,000 m/c.
Base para la venta 2/3 partes f20

Por el mismo

DE TERRENOS EN MORON

A 7 CUADRAS DE LA ESTACION

El Domingo 4 de Abril

A LAS 12 y MEDIA EN PUNTO DEL DIA

El Domingo 4 de Abril á las 12 1/2 en punto del dia principiaremos la venta al contado y al mejor precio de dos manzanas de terreno en Moron, en lotes al gusto de los interesados situado á 7 cuadras de la Estacion para el Oeste y á 3 cuadras al cuadradas de la conocida fábrica de quesos de los Sres. Diaz y Bartolo.

Los interesados pueden tomar el tren que sale del Parque á las 11 y 15 de la mañana pues el remate lo efectuaremos á la llegada de este tren á Moron.

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos, donde estará la bandera de remate. m21

Modesto Acosta

Por el mismo

Venta forzosa, por lo que den—De un lindo y bien situado terreno, todo cercado de pared, el frente en cal y con porton, en la calle de Córdoba n. 878, entre las de Ayacucho y Junin.

El Domingo 4 de Abril

A las 2 en punto de la tarde procederé á la venta al mejor precio y al contado del mencionado terreno, compuesto de 10 vs. de frente al Norte por 60 de fondo al Sud.

No olvidarse que este magnífico terreno está situado en la espaciosa calle de Córdoba que es un Boulevard. Los títulos son de primer órden.

Por otros detalles al escritorio del rematador San Martin 154.

Por el mismo

De muebles y efectos de tienda y mercería

El Viérnes 2 de Abril

A las 12, venderé al mejor precio y dinero de contado, cantidad de muebles y efectos arriba indicados como etc.

Pablo Gowland

POR ÓRDEN DEL

Tribunal de Comercio

DE LA SOMBRERERIA DEL FALLIDO

Stellario Principato

CALLE DE LAS ARTES NUM. 182 1/2

EL VIERNES 2 DE ABRIL

A LAS 12 SE REMATARA AL CONTADO,

TODO EL CONTENIDO DE DICHA CASA

Paraguas, bastones, camisetas, camisas, sombreros de castor de varias clases, id de paja para hombres y niños, gorritas, corbatas, pañuelos, cuellos, puños, botones, carteras, portamonedas, armazones para sombreros, libros de lectura, hormas para sombreros, y otros artículos de mercería.

Igualmente, armazones, mostrador, vidrieras, toldo, un espejo, 1 araña de 3 luces, 1 casilla madera, 1 cocina económica etc. etc. m19

En seguida—1 carrito flamante con tolda como para despacho.

Por el mismo

En su casa calle Perú 213.

De artículos de almacen

Al contado

El Mártes 6 de Abril á la 12 se rematará un variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente.

40 bolsas arroz de la india, 30 tercios yerba paraguaya superior, 30 bcas azúcar refinada, 200 cjs orejones, 100 cjs vermouth varias marcas, 40 cj cogñac martell, 40 id del año 1848, 30 cj vino oporto, 30 cj id blanco, 25 cj ginebra, 20 bolsas café en grano, 30 id semilla de alfalfa, 20 quesos gruyeras, 150 docenas lenguas saladas, 20 bultos té congou en paquetes, 30 cj id de perla. 15 cj chocolate menier, 13 id español, 200 pares alpargatas, 20 bolsas cominos en grano, 50 cj pasas de uva, 50 cj cohetes, 20 latas café molido, 20 cj mostaza inglesa, 10 latas hongos, 10 bcas sal fina, cigarros hamburgueses, id de bahía, id paraguayos, fósforos de cera, yerba en paquetes, molinillos, cerraduras y otra porcion de artículos. a1

Manuel de la Serna

Notable surtido de tienda y mercería, por cuenta de varias casas introductoras

El juéves del corriente á las 12 del dia, en su casa calle Bolivar y Potosí esquina frente á la iglesia del colegio, surtido de invierno, casimires, tejidos de lana, tienda y completo surtido de mercería. f28

Por el mismo

Muebles nuevos y usados y un surtido completo de bazar

El viernes del corriente á las 12 del dia, en su casa calle Bolivar y Potosí, frente á la iglesia del colegio f28

Por el mismo

De alhajas y novedades

El Mártes del corriente á las 12 del dia, por una liquidacion, en su casa Bolivar 50 y Potosí, un surtido general de alhajas, cuyo pormenor en seguida f28

Sebastian Martinez

Judicial

Seis manzanas de terreno en Lanus frente á la plaza [illegible]

[illegible]

Martin y Amoretti

DE NOCHE

[illegible]

El Sábado 3 de Abril

[illegible] m31

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

DE UNA BUENA PROPIEDAD

AL NORTE

El Domingo 11 de Abril

Situada en la calle de Azcuenaga, entre [illegible] de órden del Sr Juez de 1ra Instancia [illegible]

A las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta en público remate [illegible]

Se recomienda la posicion de esta propiedad [illegible] m25

Por el mismo

JUDICIAL

DE LOS RESTOS DE UNA ZAPATERIA

El Domingo 4 de Abril

[illegible] vista a1

Por los mismos

DE UN CAFE RESTAURANT

JUDICIAL

El Domingo 4 de Abril

[illegible] mingo en Flores a1

Manuel Benz

REMATE NAVAL

El Domingo 4 de Abril

En el paseo de Julio á respaldo del muelle á donde estara la bandera de remate, á las 12 en punto del dia, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la polacra goleta española «Beatriz» por cuenta de quien corresponda y con autorizacion del Sr. Cónsul de España embicada en la playa, entre San Isidro y San Fernando en la canal del Tigre, de porte de 128 toneladas de registro, forrada y clavada en cobre, con sus ancias, cadenas, velamen, un bote con todos sus útiles, un cronómetro con cuerda para 25 dias, un reloj de campana y los demas útiles del buque; la venta será todo en un lote y al mejor precio para informarse del inventario, pueden los interesados verlo en el Consulado Español y en la calle de Suipacha nom 51 y 53, á toda hora.

NOTA—Recomiendo á los interesados vayan á inspeccionar el buque y demas enceres antes del dia del remate, que el todo se encuentra abordo. m28

Cárlos P. Rodriguez y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Bolivar 14

El Viérnes 2 de Abril

A las 12 del dia venderemos un gran surtido de efectos, cuyo detalle es como sigue.

Géneros para vestidos de varios gustos y calidades alemanesco de varias marcas, coleta plomo, ajuares bordados, merinos negros y de colores, lienzo tablon, alemanesco de hilo y de algodon, casimires finos en piezas y en cortes, merino negro francés, medias de señoras, vestidos de todas clases y gustos para la estacion, brillantina, toalla de algodon y de hilo de Escocia, id de franela, id de seda, calzoncillos de hilo, de punto, de lana y de algodon, id franela, cuellos hilo, puños hilo, medias cortas de lana, algodon blancas crudas y de color, ricas medias cortas de hilo Escocia, pañuelos de hilo blanco y de colores de todas clases, camisas de percales de hilo, camisas de dormir, camisolines, enaguas, batas medias largas blancas cruda y de color, cuellos y puño, con el chaleco guarnecido de botones de nácar, artículos de última novedad, camisetas, franela, sobretodos de crochet, confecciones para Sras de todas clases; vestidos de bautismo, ajuares, vestidos de piqué y de Nanzar francesa Coutard, sobretodos para niños y jóvenes, de todas clases, botones de todas clases de metal, de nacar y de azabache, sebillas, un gran surtido de cintas de gró y de raso y de moare, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, toallas, calzoncillos, camisetas, foulares, gró, servilletas, manteles, corbatas, pañuelos, guantes, botines para hombres, id de señoras, seda, hilo, alemanesco, chiripás de paño, agua florida, hilo en carretel, cambray varios colores, muselinas, percales, abanicos, infinidad de perfumerías, como ser jabones, aceites, estractos, bordados, seda española, costureros de la india, cuellos de hilo, peinetas, hilo en carreteles varias marcas é infinidad de perfumerías como ser: javones, aceites, estractos é infinidad de otros artículos del ramo. m30

Miguel Ramayon y Ca.

El Viérnes 2 de Abril

¡¡Ojo!! Almaseneros ¡¡Ojo!!

En su casa calle Corrientes núm. 349

Por órden y cuenta de una casa introductora, se venderán al mas alto precio y dinero de contado los siguientes artículos; 40 tercios de yerba paraguaya, cogñac inglés, ginebra, anisete, vino italiano en barriles, y otros artículos del mismo género. m30

Remate Judicial

Por órden del Señor Juez de [illegible] procederé á vender [illegible] de Abril á las [illegible] perteneciente á [illegible] bio de Quilmes en la calle [illegible] la calle núm. 17 [illegible] way, cuya tres se compone [illegible] á la calle núm. 17 por [illegible] sado de pared. El edificio [illegible] material, cocina y demas [illegible] zo de rica agua, gallinero y un jardin [illegible] les frutales y de adorno. Su tasacion es [illegible] y seis mil ochocientos pesos mjc. y no admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, que son 44,533 1/3. Por mas pormenores y ver los títulos al rematador calle del Parque 547 ó en la oficina de Don Manuel M. Terry (Escribano) calle del Perú 121. m16v14a

S. de los Santos

JUDICIAL

De una casita situada en la calle Lores

ESQUINA A LA DE PROGRESO

El Domingo 4 de Abril

A las 2 en punto de la tarde

Venderé en remate público por mandato del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. Marenco y como perteneciente á la testamentaria de Da. Clara Machado, cuyos detalles son los siguientes—La casita edificada en terreno de 15 varas de frente al Oeste por 45 de fondo al Este. ó sea otro frente á la calle de Progreso con una pieza de material, maderas duras y techos embaldozados, cocina, letrina, pozo de balde y arboleda frutal, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 73, 189$; base de su venta sus dos terceras partes, que son 48,793 $.

NOTA—Esta casita tambien situada, pues se encuentra á dos cuadras de la gran plaza «Antiguos Corrales» con el tramway á la puerta. Por mas antecedentes y ver los títulos, al rematador Victoria 104, y ver los autos en la oficina del Secretario Coronado Defensa 74 (2° patio.) m3

Por el mismo

Judicial

De dos importantes propiedades, situadas en calles centrales, pertenecientes á la testamentaria de Don Pablo Campora.

Primera casa

Situada en la calle de Artes núm. 500

El Domingo 11 de Abril á las 2 en punto de la tarde venderé en público remate por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Casares la indica la casa, edificada en terreno de 9 1/2 varas de frente al Este por 74 1/2 varas de fondo al Oeste 9 piezas de material, letrina, sumidero, pozo de balde, parral y demas plantas frutales, vereda de piedra, calle empedrada y tramway á la puerta. Tasada en todos sus ramos en la suma de $ 142,858 mjc Base de la venta las 2/3 partes de la tasacion o sea $ 95,252 mjc.

Segunda casa

Situada en la calle Juncal num. 71

El domingo 11 de Abril á las 2 y 1/2 en punto de la tarde [illegible] perteneciente [illegible] edificio [illegible] Sud por 22 vs [illegible] con sus seis ranos [illegible] pisos embaldozados [illegible] exteriores en cal y [illegible] vereda de piedra, calle empedrada [illegible] tasada en todos sus ramos [illegible] $ 111 3 [illegible]

Base de la venta las 2/3 [illegible] tasacion, que son $ [illegible]

NOTA—Recomiendo [illegible] en el dia y hora pues [illegible] tanto por estar [illegible] tasacion muy moderada.

Por mas detalles y ver los autos á la oficina del secretario D. Faustino Moreno Defensa núm 74 3° patio y á casa del rematador Victoria núm 104

m6

Angel Aguilar

El 8 de Abril

[illegible] en la calle de [illegible] compuesta de 11 [illegible] 8 piezas de material [illegible] 350,000 ps [illegible] partes que son 233000 [illegible] Victoria [illegible] de la tarde a1

Verdaguer Rivarola y Ca.

El Domingo 4 de Abril

[illegible] a1

Remate Judicial

[illegible] a2 2m [illegible]

Cámaras y Ca

[illegible] de L Godoy Potosí 53 m30

Por los mismos

[illegible] con 4 alegantes por [illegible] construidas 2 piezas de [illegible] demas comodidades

NOTA Se previene [illegible] que venderás á cualquier precio por necesidad [illegible] de L. G. dey Potosí 53 m30

Por el mismo

Martillero Luis Godoy

El Domingo 4 de Abril

Mejor que judicial, de 2 lindos terrenos muy centrales en la gran calle de Belgrano, al llegar á la de Saavedra, doble via de tramway á la puerta, local muy precioso, se van á rematar á cualquier precio por necesidad de dinero Nadie falte! mucho ojo especuladores!

A las 5 en punto de la tarde se venderán al mas alto precio y al contado, los mencionados terrenos que constan de 9 vs de frente cada uno por 40 de fondo, todos cercados de pared

NOTA—De poco tiempo á esta parte estoy ofreciendo á los Señores especuladores grandes pichinchas, y de consiguiente les invito para el 4 de Abril á las 5 en punto de la tarde Informes Potosí 53 m31

Por el mismo

Martillero LUIS GODOY

El Juéves 8 de Abril

¡Gran remate en el grandioso pueblo de Moron de mas de una manzana de terreno, distante 6 cuadras de la iglesia y lindando con el circo de las carreras, terrenos altos y entre valiosos edificios, ocupados todos por familias distinguidas, se rematará en un lote ó en varios, al gusto de los compradores. ¡Alerta pichincheros! Venta urgente á cualquier precio, se an casi regalados. Este remate se efectuará aquí en la Ciudad, en el escritorio calle de Potosí num. 53, donde se repartirán planos y se garante la distancia ¡Alerta padres de familia! Un lote de estos terrenos es el porvenir de vuestros hijos.

A las 2 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura los mencionados terrenos, perfectamente bien situados. No olvidarse que la venta se efectuará en el Escritorio Potosí 53 donde se repartirán planos. a1 o

Por los mismos

Otro gran remate en Moron, 27 lotes de terrenos distante 9 cuadras de la Estacion, garantido, por órden judicial y al mas alto precio, acudan todos al remate q'hay q' vender.

El Juéves 8 de Abril

A las 3 en punto de la tarde procederemos á vender los espresados terrenos al mas alto precio y al contado. El remate se efectuará aquí en la ciudad en nuestro escritorio calle de Potosí n. 53 donde ocurrirán por informes y planos. No olvidarse Potosí 53, que es donde se efecturán estos dos grandes remates de terrenos. a1

Ricardo Luzuriaga

Judicial

Por órden del Señor Juez de 1° Instancia Doctor Don Angel E. Casares, de un lindo terreno, situado en el Pueblo de San José de Flores, perteneciente á la testamentaria de Don Adrian Sosa en la calle del Porvenir entre las de Progreso y Lavalle donde estará la bandera. El Domingo 25 de Abril á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta y dinero de contado del terreno arriba indicado que se compone de 10 vs. de frente al Este por 40 vs. 70 centésimos de fondo al Oeste tasado por el Maestro Mayor Don José P. Pardal en la suma de 20,000$ m/c. ahora dos años, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 13,333$, la tasacion se halla, por mas datos al Escribano Secretario Don Faustino Millones Defensa 74, ó al martillero público Victoria 109. m19

Luis F. Briones

Judicial

Calle de Corrientes núm. [illegible] entre Talcahuano y Libertad

El Domingo 11 de Abril á las [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. [illegible] Dr. D. Aurelio Prado, y como perteneciente á la testamentaria de D. Luciano Gimenez [illegible] al dia y hora señalado la casa [illegible] en terreno de 8 y 3/4 vs de frente al Sud [illegible] fondo al Norte y bajo de muros [illegible] algunos con cielo raso [illegible] cantidad de [illegible] tirá oferta que no [illegible] títulos [illegible]

Por mas pormenores á [illegible] al rematador [illegible]

Remates á la [illegible]

[illegible] Rodriguez y Ca.

[illegible]

Por Enrique Rodriguez y Ca. En la casa del Banco calle San Martin 111.

El Juéves 15 de Abril

A las 4 de la tarde. Por órden del Directorio del Establecimiento [illegible] á la mas alta postura y dinero de contado [illegible] pertenecientes á los Sres. Lamas y Ca. [illegible] un terreno formando [illegible] Gran Pastor, compuesto de [illegible] vs. [illegible] calle de Santa Fé formando esquina [illegible] quinta de Oramas [illegible] compuesto de dos fracciones unidas, y consta la 1a de 10 vs. de frente al Norte por 50 vs de fondo, y la 2a fraccion de 10 vs de frente al Este por 36 1/2 vs de fondo, y 2° un terreno y lo en él edificado situado en la calle Zeballos 41, entre la de Victoria y Potosí, compuesto de 13 vs 90 céntimos de frente al Este por 36 1/2 de fondo.

El terreno de la calle de Santa-Fé está valuado en 59 500 $ m/c y este último con el edificio en 180,000 $ m/c y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 6,000 ps. fts. concedidos á los referidos Lamas y Ca. que no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato se hallan comprendidos en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores á la escribania del mismo de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m31

Por los mismos

Banco Hipotecario

Por Enrique Rodriguez y Ca., en la casa del Banco calle San Martin 111.

El Juéves 15 de Abril

A las 4 de la tarde. Por órden del Directorio del Establecimiento procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa perteneciente á D. Nemecio Alonso, situada en la calle de Andes entre las de Córdoba y Paraguay, cuyo terreno consta de 10 vs. de frente al Este, por 60 vs. de fondo; lindando por el frente calle en medio con Don Juan Carranza, por el fondo y Norte con D. Estevan Bianchi y por el Sud con la testamentaria de D. José Ramos.

Esta propiedad fué avaluada en 67500$ m/c. y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 1200$ concedidos al referido Alonso que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m31

Por los mismos

Banco Hipotecario

Remate por Enrique Rodriguez y Ca, en la casa del Banco calle San Martin núm. 111.

El Miércoles 14 de Abril

A las 2 de la tarde. Por órden del Directorio del establecimiento, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa perteneciente á D. Pedro S Lamas, situada en Barracas al Sud, calle de Mitre núm. 248 á 252 edificada en terreno de 17 varas de frente al Oeste por 70 varas de fondo.

Esta propiedad fué avaluada en 230,000 pesos m/c y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4000 ftes. concedidos al referido Lamas que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco

Por mas pormenores ocúrrase á la secretaria del mismo de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m31

Por los mismos
Banco Hipotecario

Remate por los martilleros Enrique Rodriguez y Ca. en la casa del Banco calle San Martin núm. 111.

El Viérnes 2 de Abril á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento se procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de la propiedad perteneciente á Don Ramon Ratis, que consiste en una casa situada en la calle de Cangallo n. antiguo 703 y hoy n. 1227 edificada en terreno compuesto de 17 1/2 varas de frente al Sud por 70 varas de fondo, lindando por el frente calle en medio con Da. Carmen Monteros, por el fondo con D. Juan Espinosa, por el Oeste con Santos Gonzalez y por el Este con D. Manuel Clavero.

Esta propiedad fué valuada en la cantidad de 587,500$ m/c. y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 12,000 ps fts concedidos al referido Ratis, que no habiendo cumplido las condiciones del contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco, como se hallan tambien los Sres. Lamas y Ca. á quienes fué posteriormente trasferida esta casa, segun conocimiento privado que se tiene, sin que estos se hallan presentado ni á registrar tal transferencia ni á cumplir las condiciones del contrato Hipotecario, no obstante habérseles requerido con tal objeto.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo de 10 de la mañana á 4 de la tarde m17

Por el mismo

Banco Hipotecario

Remate por los martilleros Enrique Rodriguez y Ca. En la casa del Banco, calle San Martin 111

El Viérnes 2 de Abril á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la propiedad perteneciente á los Sres. Lamas y ca, que consiste en una casa situada en la calle de Moreno formando esquina á la de San José, con frente al Norte y Este, señaladas con los números antiguos 370 á 374, por la 1a y 87 á 91 por la 2a; cuyo terreno consta de 22 vs 60 ctmos por 37 1/2 vs.

Esta propiedad fué valuada en 815,500 ps m/c. y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 16,000 $f; concedidos sobre dicha propiedad á los referidos Lamas y ca. que no habiendo cumplido con las condiciones del contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m17

Por el mismo

Banco Hipotecario

Remate por el martillero D. Enrique Rodriguez y Compañía, en la casa del Banco calle San Martin num 111.

El sábado 3 de Abril á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa alta y baja, perteneciente á Da. Petrona Represa de Rodriguez, situada en la calle de las Artes nums. 232 y 234, cuyo terreno se compone de 13 vs de frente por 20 vs de fondo, con 8 piezas algibe y cañeria de gas, etc.

Esta propiedad fué avaluada en Abril de 1872 en la cantidad de 600,000$ m/c; y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 12,000 fts concedido, sobre dicha propiedad á la referida Sra. de Rodriguez, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la secretaria del mismo, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. m30

Por el mismo

Banco Hipotecario

Remate por el martillero D. Enrique Rodriguez y Ca. en la casa del Banco, calle San Martin num. 111

El sábado 3 de Abril á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa quinta, perteneciente á D. Alfredo Spraggon, situada en la calle Tucuman, cuyo terreno se compone de 95 vs de frente al Sud 106 vs por el costado Oeste, 109 vs por el costado Este 98 vs en el frente del fondo—lo que forma una área total de 10230 vs cuadradas; lindando por el frente con la calle de Tucuman, por el fondo con la de Temple y por el Este con la de Centro América y por el Oeste con la de Nueva Granada.

Esta propiedad fué avaluada en la cantidad de 863000 $ m/c., y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 20,000 ps. concedido al Sr. Spraggon, sobre esta y otras propiedades; que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores, ocúrrase á la secretaria del mismo de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m20

Por el mismo

Banco Hipotecario

Remate por el martillero D. Enrique Rodriguez y Ca. en la casa del Banco calle San Martin núm. 111.

El sábado 17 de Abril á las 4 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado. de 88 manzanas de terreno, pertenecientes á D. Teodoro Mora, situadas en el partido de San José de Flores, libres todas de calles señaladas en el plano que existe agregados á los títulos, incluyéndose tambien las tres manzanas designadas para plaza, y constada una de todas de 90 vs de frente por 109 vs de fondo; lindando por el Norte con D. Antonio Pereyra, por el Oeste con Olivera, por el Este con D. Vicente Silvevra y por el Sud con Da. Emilia Pereyra de Vivot.

Esta propiedad fué avaluada en 2,400,000$ m/c y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 25,000 pfts. concedidos al referido Mora, que no habiendo cumplido las condiciones del contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores y para ver el plano, á la Secretaria del mismo, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m30

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Mártes 13 de Abril

Remate por el martillero Enrique Rodriguez y Ca.—En la casa del Banco calle San Martin núm. 111.

A las 4 de la tarde—Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos casas pertenecientes á D. José Vidal, situadas en la calle de Comercio núms. antiguos 80 y 82, y hoy frente al mercado de Comercio, cuyo terreno consta de 17 1/2 varas de frente al Norte por 70 vs. de fondo.

Este terreno con las casas fué tasado en 700,000$ m/c. y el remate se verificará indispensablemente, para chancelar el crédito hipotecario de 12000$ fuertes, concedidos al referido Vidal, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores, ocurrase á la Secretaria del mismo de 10 de la mañana á 4 de la tarde m30

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Mártes 13 de Abril

Remate por D. Enrique Rodriguez y Ca.—En la casa del Banco, calle San Martin núm. 111

A las 3 de la tarde—Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno en el cual se encuentra la Barraca, denominada «San Juan» y otros edificios; todo lo que se encuentra situado en la calle de Buen Orden, formando esquina á la de Brasil; cuyo terreno consta de 86 vs. ras de frente al Este, por 61 varas de fondo.

Esta propiedad perteneciente á D. Ramon Machaly, fué valuada en la cantidad de 1.775,000 m/c y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 38000$ fts. concedido al referido Machaly sobre dicha propiedad que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se haya comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocurrase á la Secretaria del mismo de 10 de la mañana á 4 de la tarde m30

Cárlos Alberto Rodriguez

Por el mismo

JUDICIAL

De una espléndida casa de altos ubicada en lo mas higiénico, en lo mas bonito de la ciudad, en la espaciosa calle Boulevar Belgrano núm. 931, á 4 ó 6 cuadras de la gran Plaza de Caridad. Tramway á la puerta, construccion superior, arquitectura moderna, con la proximidad de un mercado en frente, su tasacion con especialidad es sumamente baja 2500 ps. m/c. mensuales, de renta ¡¡Atencion en el detalle!!

Cuerpo bajo, 6 magníficas piezas con pisos entablados, cielos rasos de yeso, puertas de moda con lumbrales de mármol, 2 lindos patios embaldozados, algibe, cocina, letrina etc. Cuerpo alto: 6 hermosísimas piezas embaldozadas, cielos rasos de yeso, puertas, persianas en los balcones de la calle 2 preciosas columnas en la portada de la sala, una espléndida galeria, bomba para sacar agua, cocina, letrina, maderas superiores.

El terreno su area se compone de 10 vs. de frente al Sud, por 29 1/2 de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la suma de 261,523$ m/c. con 10 centavos, sus 2/3 partes son 174,348$ m/c. Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, procederé á vender la mencionada propiedad situada en la calle de Belgrano núm. 931, como perteneciente á la testamentaria de Don Don Pedro Bianchi, el Domingo 18 de Abril, a las 4 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, la operacion de la venta se hará en la forma ya mencionada sirviendo de base las 2/3 partes de su tasacion. Por datos los interesados pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario Don Dario Beccar, donde giran los autos testamentarios, ó al Escritorio, Potosí 139. m11

[illegible]

A [illegible] los señores Lamas y Ca. situadas en el partido de San Martin [illegible] cada una de las manzanas de 100 varas por costado [illegible] 1871 1/2 [illegible] lindando por el N. O. con el Río de las Conchas, por el N. E. con Don Miguel Chaves y Don Faustino Pérez, por el S. E. con Don Juan Malcou y Don Juan Basuro y D. Felix Tailor y por S. O. con terrenos Municipales y Pilar Nuñez, 10 manzanas de terreno en el partido de Merlo correspondiendo cada una de 140 vs. de frente por 100 vs. de fondo, lindando por el Norte con Don Alejandro Micoli, por el Sud con el mismo Micoli y Mora y por el O. E. con Don Emilio Carranza, estas manzanas están á 6 ú 8 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril.

Estas propiedades fueron estimadas en 1.153,665$ m/c. y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 16000 ps. fts. concedidos á los Sres. Lamas y Ca. que no habiendo cumplido las condiciones del contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

Por planos y demas pormenores, ocúrrase á la Secretaria del mismo de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m31

Máximo Gowland

Semanal

De artículos de almacen—En su casa calle Belgrano n. 120 al contado.

El viérnes 2 de Abril á las 12 en punto de la mañana procederemos a la venta de un gran surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor en parte es como sigue:

20 barricas azúcar refinada superior clase, 20 bultos yerba paraguaya, 25 barricas sal fina, 20 cajas té congo en paquetes, 12 cjs chocolate menier, 5 barriles arenques, 15 cjs cerveza francesa marca "Salvador", 10 id té perla, 5 latas fósforos cera, 5 barriles alcaparras, 20 cjs cigarros hoja paraguayos, 5 id cigarrillos tucumanos, 15 damajuanas vinagre, 10 bolsas alfalfa, 20 cjs almidon americano, 25 id mostaza francesa, 10 id cerveza francesa "Blaquefort", 10 id coñac martell, 5 id quesos ingleses, 16 id vino burdeos, 10 id bitter Bonicamp, 15 id vermouth, 16 id licor frances, 200 lbs puntas pais, 200 cjs pasas uva enteros y 50 id en cuartos.

Al mismo tiempo—50 estovos queso tafí. m24

Por el mismo

Judicial

De todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Geronimo Carbalho calle de Corrientes 624, y de órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José Maria Rosa.

El Miércoles 21 de Abril á las 12 en punto daré principio á la venta de los siguientes efectos.

Un armario con ropa blanca, sacos, pantalones, chalecos y otra porcion de objetos que estarán á la vista. m13

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 25 del entrante Abril

En el pueblo de Merlo, sobre la Estacion. De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr D. A. Casares.

A las 2 de la tarde, venderé una casa compuesta de 20 vs. de frente por 50 de fondo, con dos piezas de material y una casilla de madera, todo tasado en la cantidad de 25,000 ps. m/c., no pudiendo tomar oferta menos de las dos terceras partes de la tasacion, dicha venta se efectuará por la ejecucion que sigue Don Cornelio Milhas contra la sucesion de Don Pedro Perisse. Por mas informes á la Escribania del Sr. D. F. Mendez, ó por casa del rematador, Belgrano 120 m25

Por el mismo

Extra-Judicial

De una magnífica casa

En la calle de Estados-Unidos num 633, numeracion nueva entre Lorea y Zeballos.

El Domingo 11 de Abril

A las 5 de la tarde en punto procederemos á la venta de dicha casa a la mas alta postura y dinero de contado por ser la órden de los interesados

El edificio se compone de 8 vs y 50 ctvos de frente al Sud, por 48 vs, 50 ctvos de fondo al Norte. La casa tiene 4 piezas, 1 cocina, pozo, letrina

Recomendamos la puntualidad en la hora

Por mas informes ocúrrase al escritorio del rematador calle Belgrano 120 m31

Mariano Billinghurst

En su casa de remate calle Potosí n. 66

De muebles menajes de dos casas por ausentarse del pais sus dueños

El Viérnes 2 de Abril próximo á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado los muebles y objetos que siguen

1 juego de sala imitacion jacarandá con forro de reps carmesí de lana, medio juego de jacarandá tallado con forro de seda, compuesto de un sofá, 12 sillas y 2 sillones con fundas, 2 pianos perpendiculares uno de Pleyel y otro de Remy flamantes, 2 espejos ovalados con marcos dorados, 1 cama doble de bronce, una id sencilla, lavatorios, mesas de noche, sillas portátiles, cómodas, cuadros al óleo, grabados, alfombra de tripe cortado, costureros, cortinas y galerías, espejos de varias clases, rinconeras, repisas, floreros y otros muchos objetos de adornos m24

Lorenzo A. Muzo

El Domingo 4 de Abril

A las 4 de la tarde procederé á la venta en pública remate y dinero de contado de un magnífico terreno compuesto de 10 varas de frente por 38 de fondo situado en la calle Méjico entre las de Alberti y Saavedra donde estará la bandera

El referido terreno está muy bien situado y rodeado de valiosos edificios

La venta tendrá lugar á cualquier precio por tener que ausentarse su dueño para europa. Se recomienda puntualidad en la hora indicada a1

Ramon Alvis

JUDICIAL

De un terreno en la calle Jujuy entre San Juan y Comercio. Tasacion baja $ 60,000, las 2/3 partes $ 40,000

El Domingo 25 de Abril a las 4 de la tarde procederé a venta del terreno arriba indicado y por órden del Sr Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, compuesto de 20 varas frente al Este por 50 de fondo al Oeste y como perteneciente a la testamentaria de Don Manuel Lopez, tasado el todo en la cantidad de $ 60,000 m/c siendo la base para la venta las 2/3 que son $ 40,000 m/c

No faltar a la hora que se ha de vender Por mas informes al rematador Bolivar núm 4. m17

Lopez y Blanco

Al contado, por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú num. 96 á 98

El Viérnes 2 de Abril a las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderias de la estacion para tiendas, mercerias y zapaterias. cuyo pormenor es como sigue

Un brillante surtido de géneros para vestidos de todas clases y gustos para estacion, brillantinas, tohallas de algodon y de hilo de Escocia, idem de franela, idem de seda, paños chochet, tiras bordadas, gambronas, enaguas, alemanesco de hilo y algodon, casimires finos en piezas y en córtes, cambray y lienzos finos tabion, percales franceses diferentes marcas pelo de cabra géneros para vestidos ricas clases, gambronas, casimires fin, gran surtido de casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, alemanesco, bombasí liso y labrado, franela francesa, colchas cameras, embutidos bordados, camisetas crimea, hilo de sastre, servilletas de hilo, juegos de canastos, sacos para niños, sombreros castor, botines para hombres, señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos de manteles, franela punzó, muselinas, yaconas, chalones de cachimir, trajes para niños, y jóvenes, waterpooff en piezas, tartanes de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros de castor para hombre y niños, ules, escoceses, vestidos hechos y en cortes, id para niña, pañuelos espumillas, id de tartan, id de merino negros y de colores, damascos pura lana, calzoncillos de hilo y punto, medias para hombres, señoras y niños bramantes, lustrinas negras y de colores veduinos imitacion vicuña, manteles y servilletas, toallas genovesas, coco punzó y rosa, pequines y grecs negros y de colores, salidas de teatro, mantas imitacion vicuña, vistos bordados, camisas y batas para señoras y niños, tarteras, agujas guantes de seda, peinetas, gorras de lana, sacos de lustrinas, y otros muchos artículos que omitimos. m30

Por el mismo

A plazos—Por cuenta de varios—En nuestra casa calle del Perú 96 98

El Lúnes 5 de Abril

A las 12 en punto del dia venderemos a plazos y al mejor precio, un gran surtido de artículos de la estacion, para tiendas, mercerias y zapaterias, cuyo pormenor es como sigue.

Paños y casimires, seda negra y de colores, razos, bramantes y lienzos varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo y de algodon, casimires finos, pañuelos, tules de seda, surtido de vestidos de última moda para la estacion, surtido de ropa blanca para señoras, hombres y niños, completo surtido de lienzos, id de bramantes, tiras bordadas, gambronas yaconas, bramantes sin compostura, batones bordados, coleta negra y plomo, alemanesco de hilo y de algodon, casimires finos en piezas y en cortes, merino negro francés, medias de señoras, id para hombres, pañuelos de seda, tul de id, ajuares bordados, tapados de gró para señoras de última moda, vestidos de piqué para niños, calzoncillos de hilo, vestidos adornados para señora, cordon de seda blanco, id negro para sastre, corbatas de granadina, id de seda, yaconas pintados, id floreados, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de paja de varias clases, camisetas de listado, pañuelos cambral, de seda para señora, id de hilo para hombre, varias clases, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, juegos de cuellos y puños para señoras de última moda, cuellos de cambray de seda, botones de varias clases para guarnicion, sacos, chalecos y pantalones, agua Francipani y Jouvin, elástico de seda para botines, tricotas de lana y algodon, moños de seda, cinta de seda, id muchas clases, corsets lisos y bordados, mallas hilo y algodon, calzoncillos de punto, id de hilo y de madapolan, pañuelos de hilo y de algodon, tela de poncho, colchas adamascadas, id borra de seda, casimires en piezas, camisas blancas para hombres, id de color, camisolines, mangos, puños para señoras, corsés, cintas de razo y seda, cortinas bordadas y estampadas, lustrina, casimires en piezas y en córtes sombreros de varias clases, barelias y cretona y especialidad de géneros muy ricos de vestidos, casimires de varias clases, embutidos, agujas, guantes de seda, peinetas, hevillas, gorras de lana, sacos de lustrinas, y otros muchos artículos que omitimos. a2

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa calle del Perú 96 y 98

El Miércoles 7 de Abril

A las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos de la estacion para tiendas, mercerias y zapaterias cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo y de algodon, casimires finos en piezas y en cortes, merino negro francés, medias de señoras, pañuelos hilo, juego canastas, sombreros castor, paño fino, franelas, cuellos hilo, puños hilo, medias cortas de lana, de algodon blancas y crudas y color, ricas medias cortas de hilo de escocia, pañuelos de hilo blanco y de colores de todas clases, camisas de percal y de hilo, camisas de dormir, camisolines, enaguas, batas, medias largas blancas crudas y de color, cuellos y puños con el chaleco guarnecido de botones de nácar, artículos de última novedad, camisetas, franela, sobretodos de crochet, confecciones para señora de todas clases, vestidos de bautismo, ajuares, vestidos de piqué y de Nanzar franceses, Coutard sobretodos para niños y jóvenes de todas clases, botones de todas clases de metal, nácar y de azabache, hebillas un gran surtido cintas de gro de failles y de raso y de moiré, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, medias casimires, vestidos tohallas calzoncillos, camisetas, foulares, gró servilletas, manteles, corbatas, pañuelos, guantes, botines para hombres, id de señoras, confecciones para señoras de todas clases, vestido de bautismo, ajuares vestidos de piqué y de nanzar frances Coutard sobretodos para niños y jóvenes de todas clases, botones de todas clases, de metal de nacar y de azabache, hebillas, un gran surtido de cintas de gró de failles y de raso y de moire, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, cambray varias colores, muselinas, percales, abanicos infinidad de perfumerias como ser jabones, aceites, extractos é infinidad de otros artículos del ramo. a2

C. W. Bollaert y Ca.

El Martes 6 de Abril

A las 12 del dia. Por órden de los acreedores, de todas las existencias, muebles y útiles de la ropperia y sastreria, calle de Artes num 213.

El mártes 6 de Abril á las 12 del dia principiaremos el remate de todas las existencias, muebles, útiles de ropperia, sastreria, calle Artes núm. 213 al mejor precio y al contado y cuyo pormenor es en parte como sigue.

44 cortes casimir para pantalon, 52 cortes id superior, 24 retazos casimir, 10 varas casimir fino, 11 piezas id negro, 4 cortes id, 1 lote botones y seda, 4 piezas lustrina, 2 id id para forro, 1 vara entretela, 1 cantidad de sacos, chalecos, pantalones, sobretodos, trajes para niños, sacos de lustrina, levitas, sacos cuello terciopelo etc. etc.

Al mismo tiempo.

1 Máquina de coser, 1 toldo, 1 armazon completo con vidriera, 1 mostrador, 1 reloj, 1 espejo, 2 mesas é sillones.

Por mas pormenores á los martilleros, Florida 116.

Atencion, a las 12 en punto.

El remate de liquidacion en nuestra casa calle Florida num 116, anunciado para el 31 seguirá hoy Abril 1.° a1

PÍLDORAS ORIENTALES
Universales del Dr. CASASA

El gran consumo que de estas benéficas píldoras se hace [illegible] que de [illegible] las enfermedades mas [illegible] y graves. Con ellas, se curan los accidentes mas terribles, se cura la debilidad, se fortifica y tonifica el estómago de tal manera que el mas débil llega á digerir lo mas indigesto, menstruacion, lombrices, indigestiones, palpitaciones, jaqueca, hidropesía, flores blancas, parálisis, apoplegía, dolores de la cabeza, erupcion de todas clases, en una palabra, todas cuantas afecciones proceden de algun vicio ó acritud en los humores, de la sangre y de debilidad.

ELIXIR DENTRIFICIO
DEL Dr. CASASA

Remedio universal y seguro para todas las enfermedades de la boca.

Agua de Barcelona ó Leche Catánea

Para refrescar y aterciopelar el cútis,
Depósito general en Buenos Aires—DROGUERIA DEL PUEBLO—Calle Rivadavia 189. m6 lp sm. 4

Semilla de Alfalfa

GARANTIDA DEL PAIS

Pura y recien cosechada, se vende en cualquier cantidad y á precios sumamente módicos en el depósito de Semillas de Vicente Paluffo y Ca. 258 Mercado del Centro ó Viejo 259. m11v18a

MANUEL URTUBEY

AGENTE JUDICIAL, COMISIONISTA Y DE PUBLICACIONES

OFRECE SUS SERVICIOS EN EL

PERGAMINO

CALLE DE SAN MARTIN

AL LADO DEL HOTEL DEL COMERCIO
m16 permt.

PÍLDORAS HOLLOWAY

Estas famosas Píldoras ejercen una influencia tan benéfica en el ESTÓMAGO el HÍGADO, los intestinos y los riñones y purifican tan completamente la SANGRE que han llegado á disfrutar de mayor venta que ningun otro medicamento,

Los que padecen DEBILIDAD ó pérdida de apetito recobrarán pronto la salud normal, tomando unas cuantas dósis de este excelente remedio.

Las MUGERES que han llegado á la edad crítica deberian apelar á las píldoras Holloway f2 p a.

FABRICACION

DE

LIBROS DE CONTABILIDAD

SISTEMA INGLÈS

129 -- PIEDAD -- 129

Unico establecimiento que puede responder de un trabajo inglés, tambien conocido por el mas fuerte y elegante. Hace poco que he llegado de Paris y Lóndres, y por pertenecer al arte sin omitir sacrificios, he tomado con empeño, conocimientos prácticos en los mejores establecimientos, en aquellos procedimientos especiales que aquí no se practican aun, en la encuadernacion de libros pesados como son los de Contabilidad.

¡¡ NADA DE FARSA !!

Los que quieran un trabajo bueno, estamos á la prueba y verán que puedo competir con los mejores trabajos hechos en Lóndres, tanto en arte, consistencia y hermosura. Ofrezco á las grandes oficinas y á los Bancos, hacer sus libros á los precios que le puedan costar venidos de Europa, garantiendo su duracion por 6 años de contínuo uso, y la superioridad de los materiales.

F. BENELISHE
f7-parte

ESTUDIO Y CONSULTORIO

JURIDICO, CIVIL

Y

COMERCIAL

DEL DOCTOR EMILIO DAIREAUX

ABOGADO FRANCES

CANGALLO—131 (altos)

Habiendo dedicado largos años a un estudio prolijo de las leyes estrangeras y de las del pais, habiendo tambien practicado los negocios comerciales en esta misma plaza, ofrezco al público mi esperiencia y celo para la direccion de todo asunto judicial civil ó comercial, y tambien para consultar sobre cualquier punto de derecho extrangero y la correlacion de las leyes extrangeras con las del pais en materia de sociedades, matrimonio, herencia testamentaria para arreglos amigables entre partes, como entre deudores y acreedores, y para representarlas en todo concurso ó juicio, como para la cobranza ó ejecucion de todos documentos.

Para redaccion de contratas y estatutos, como para liquidaciones de sociedades.

Trataré con las casas comerciales por abono ó ajuste. f. 14-v14m. dia p. 1/2.

AL PUEBLO
HISPANO-AMERICANO
¡Cuidado!

Tengo el honor de anunciar el hecho de que las Píldoras y el Unguento Holloway no se elaboran ni venden en ninguna parte de los Estados Unidos.

Las cajas y los botes de dichas medicinas llevan invariablemente el sello del gobierno británico, en el que aparecen grabadas las palabras: «Holloway Pills and Ointment, London.

Ha llegado á ser necesario el dar publicidad á estos hechos, porque la «Compañía Química de Nueva York,» que jamas pagaba sus deudas, habiendo adquirido mala reputacion, gira hoy bajo la nueva razon social de «Holloway y Ca., pero aun así nadie quiere comprarles directamente sus preparaciones, de suerte que estos sugetos verifican todas sus ventas actuales por conducto de los Sres. Henry y Ca. de Nueva York.»

Vendo mis Píldoras y Unguento cuando el importe del pedido asciende á $ 20 á razon de 8s. 6d., y 34s. la docena de cajas y botes: debiendo remitírseme anticipadamente el valor de mi factura.

Publicaré al pié de mis anuncios los nombres de los boticarios y demas vendedores de mis verdaderos remedios, con tal que aquellos me expresen el deseo de que así lo sea.

TOMAS HOLLOWAY

7 de Abril, de 1874.

33, Oxrd, Lóndres, W. C.
f2-2 p. a.

EMILIO GALINDO

TENEDOR DE LIBROS

SE ENCARGA DE LA CONTABILIDAD

Liquidaciones, Balances de casas de Comercio,

PERU—42—Libreria
m3 vm dp 1/2.

AGENCIA DE COMISIONES

EN GENERAL

128 1/2—CALLE BOLIVAR—128 1/2

Se proporcionan, se dan y se ofrecen

Cualquiera clase de colocaciones y conchavos, para mujeres, hombres, muchachos y muchachas, por cualquier trabajo, oficio y profesion en la ciudad, campaña y provincias, despachos de aduanas, asuntos judiciales, cobranzas, adelantos de dinero sobre valores, compras y ventas de terrenos y casas etc. etc.

8vl6m-2p.p. sms.

10 1/4—SUIPACHA—10 1/4

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

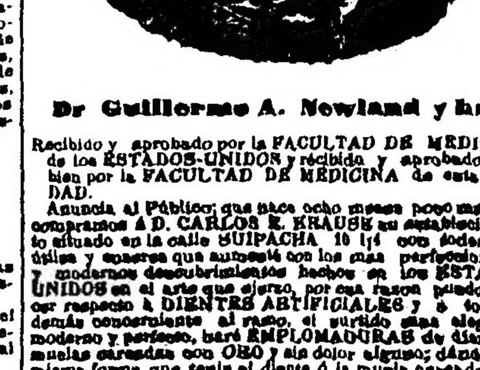

Dr Guillermo A. Newland y hno

Recibido y aprobado por la FACULTAD DE MEDICINA de los ESTADOS-UNIDOS y recibido y aprobado tambien por la FACULTAD DE MEDICINA de esta CIUDAD.

Anuncia al Público que hace ocho meses poco mas que compramos á D. CARLOS E. KRAUSE su establecimiento situado en la calle SUIPACHA 10 1/4 con todos sus útiles y enseres que aumenté con los mas perfeccionados y modernos descubrimientos hechos en los ESTADOS UNIDOS en el arte que ejerzo, por esa razon puedo ofrecer respecto á DIENTES ARTIFICIALES y á todo lo demás concerniente al ramo, el surtido mas elegante, moderno y perfecto, haré EMPLOMADURAS de dientes ó muelas cariadas con ORO y sin dolor alguno; dándole la misma forma que tenia el diente ó la muela cariada, garantizando la duracion.

Las personas que no puedan ó no quieran emplomaduras con ORO, podrán elejir cualesquiera de las emplomaduras de otra especie conocidas, y á precios módicos.

Los salones del establecimiento estarán abiertos todos dias.

Las personas tímidas que desean hacerse sacar muelas SIN DOLOR podrán usar el GAS HILARANTE ú NITROSO OXIDO.

Suipacha 10 1/4 entre Rivadavia y Piedad

sgt perm.

Está abierta la suscricion
AL CORREO DE ULTRAMAR
(AÑO 1875)

Gran libreria y papeleria de J. H. Joly

135--VICTORIA--137

BUENOS AIRES

AGENCIA CENTRAL

PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY

1875--AÑO 34

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

Los 52 números forman cada año dos hermosos tomos de 350 pájinas, que contienen 1000 grabados representando los hechos y acontecimientos memorables que pasan en el orbe entero.

Las suscriciones principian el 1° de Enero, los suscritores tienen derecho á la PRIMA

EL EXPOSITO

Novela inédita escrita en francés por Etienne Enault.

Traducida al castellano para El «Correo de Ultramar» Edicion de todo lujo. Un tomo en 4.° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

La obra se dará GRATUITAMENTE á la rústica, con una cubierta de color, y los suscritores pagaran solamente *3 reales fuertes* por los gastos de porte y de aduanas. Los suscritores que quieran recibir la obra ENCUADERNADA muy ricamente, con cortes dorados, tendrán que pagar por los gastos de encuadernacion, porte y de Aduana *2 pesos fuertes.*

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados, 6 pesos fuertes.

La Moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de *LA MODA* contiene en el texto *360 columnas* de impresion en 4.° mayor [illegible] de *1400 modelos* de encajes y mas de *300 modelos* de labores de señoras, tapicería, crochet, etc

Y ademas fuera del texto; *36 figurines* de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres; *9 patrones dobles* para vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria, y *4 dibujos* de cromo litografía tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO Á LOS REGALOS—Por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y LA MODA completa. *Pesos fuertes 18*

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas recientes y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa, les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América

36 números al año: por un año 9 pesos 4 reales fuertes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas inclusa la prima.

Se paga adelantado

Se dá la prima en el acto de suscribirse 1/4 erm páj

LA VILLE DE PARIS

CALLE DEL PERU 39 Y 41 NUMEROS NUEVOS

(31 y 33 NUMEROS ANTIGUOS)

SASTRERIA Y DEPOSITO

DE ROPA HECHA DE LA FABRICA DE COUTARD

RUE CROIX DES PETITS CHAMPS 21, PARIS

Ha recibido para la estacion de invierno, y desde hoy pone a la venta en los precios siguientes:

Un pantalon paño Elbeuf, hecho á la moda	125	$ m/c
Un » » » extra	160	»
Un traje completo para hombres chicos ó grandes, delgados ó fuertes forma saco derecho ó cruzado, paño Elbeuf, cuellos de terciopelo, pantalon campana, y chaleco cruzado á	180	»
Mismo traje forma jaquet	525	»
Un traje para jóven de 11 á 15 años, paño de Lieux fuerte y de duracion	275	»

MEDIDA

Paños y casimires novedades, extra, el mejor y el más grande surtido que hay en Buenos Aires		
Pantalones Elbeuf, novedades, extra	250	$ m/c
Un traje completo forma saco	750	»
» » » jaquet	1000	»
» » » forrado seda	1100	»
Trajes forma levita, Sedan negro, extra	1200	»

PRECIO FIJO Y AL CONTADO

Se hacen trajes en 24 horas—Calle del Peru 39 y 41 m21 pmt

SASTRERIA Y ROPERIA DEL PLATA

40—RIVADAVIA—40

GRAN REBAJA DE PRECIOS FIJARSE BIEN

ESTACION DE INVIERNO

Conteccion

Pantalones casimir novedad	ps.	100
Id. finos	»	150
Id. extra.	»	200
Sacos casimir.	»	200
Id. finos	»	280
Id. extra.	»	350
Chalecos casimir.	»	80
Id. finos	»	90
Id. extra	»	100
Trajes completos forma saco	»	500
Id. finos	»	600
Id. extra	»	700
Jaquets casimir	»	400
Id. id. finos	»	450
Id. id. extra	»	500
Trajes completo forma jaquets	»	500
Id. finos	»	600
Id. extra.	»	700

Id extra	»	250
Chaleco casimir	»	90
Id extra	»	100
Sacos casimir.	»	300
Id. id. finos	»	350
Id. id. extra.	»	400
Un traje entero forma saco	»	600
Id finos id	»	700
Id. extra	»	800
Jaquets casimir	»	500
Id finos	»	600
Id. extra	»	700
Trajes completos forma jaquet	»	700
Id. id. finos	»	800
Id. id. negros	»	1000
Trajes negros.	»	800
Id. id. finos.	»	900
Id. id. extra-levita.	»	1100

Trajes completos para niños á precios sumamente baratos.

NOTA—La casa cuenta con uno de los mejores cortadores de Buenos Aires, el cual puede garantir á los marchantes quedarán satisfechos de lo que encarguen.

Los géneros son de las mejores fábricas francesas.

Se hacen trages á medida en 48 horas.

Medida

Pantalones casimir.	ps	180
Id. finos	»	200

m3 perm 4a

AÑO XXXI

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias SEIS, CATORCE, VEINTIDOS y TREINTA de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas MIL DOSCIENTAS columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre TRES MIL QUINIENTOS grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras;—CUARENTA Y OCHO figurines grabados en acero é iluminados con colores finos;—dibujos de tapiceria;—VEINTICUATRO grandes patrones tamaño natural, con mas de SEISCIENTOS modelos de vestidos, abrigos y demás confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música; CINCUENTA ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglíficos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é instructiva y su contenido excede en el año de SESENTA tomos en 8.°

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 pesos fuertes
Por 6 meses 8 »

AÑO XVIII

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PERIÓDICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES

Director:—DON ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artísticos notables hay en Europa y América.

Cada número consta de 16 páginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos, gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demas periódicos de esta clase que se publican en el estrangero.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 pesos
Por 6 meses 8 »

Los que se suscriban á ambas publicaciones por un año, obtendrán el 20 p% de rebaja.

Unico agente en la República Argentina y Paraguay Manuel Rene.
Libreria y papeleria «La Publicidad» calle Perú 41. Buenos Aires. pmle

[illegible]

R. NEWBERY Y BROTHERS

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

Asociados con Don Tomas Coquet.

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva-York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas eléctricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte-América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras la de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y estraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pasta para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Ofrecen su casa

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108---MAIPU---108
f25 perm

Aviso Se hace saber á los Sres. Padres y Madres de familia, que desde el 1° del presente mes se ha abierto un nuevo establecimiento de educacion titulado, Colegio General Belgrano. Donde se garante dar una educacion á la altura que las necesidades de la época presente lo requieren. Las personas que deseen cerciorarse de la verdad de lo que decimos pueden pasar por el establecimiento situado en una espaciosa é higiénica casa, calle de Juncal 29 (casi esquina Suipacha). a1v3

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil y criminal del Departamento del Centro Dr D Juan Cárlos Belgrano, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues D. Roberto Nugent y Da. Catalina Kelly, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma Casa de Justicia—Mercedes 11 de 1875 *Manuel Malmierca*.—Escribano Secretario. m14v14a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Doctor Don Angel E. Casares se hace saber por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Victor Cabrera y sus hijos Wenceslao y Victor para que durante el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina del que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires Marzo 11 de 1875 —*Federico Mendes* Escribano Secretario. m18v18a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel J. Casares, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren herederos ó acreedores de Da. Petrona Cruz, para que se presenten á estar a derecho en los autos seguidos por D. Ramon Marquez sobre protocolizacion, por el término de 30 dias, contados desde la publicacion de presente, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 29 de 1875 —*Valentin Piñeco* Escribano Publico, Victoria 80. m3v5a

Por disposicion del Sr. Juez de Paz en ciudadano D. Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Caraguatas, [illegible] denuncia [illegible] [illegible] Estero Viejo, por el Oeste [illegible] se presenten ante el por ante el [illegible] de diez [illegible] pues de lo contrario se concederá á D. Lorenzo [illegible] el derecho de posesion pues así lo ha como desierto. San Fernando Marzo 5 de 1875.—*D[illegible]* Escribano Publico. m18v28a.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, se hace saber á todos los acreedores, del [illegible] D. Aurelio Ferrari que por insuficiencia de activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra, de acuerdo [illegible] art. 1541 del Código de Comercio [illegible]—Buenos Aires, Marzo 31 de 1875 a1v3

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Julian Balbin, se cita por el término de 15 dias contados desde la publicacion del presente á quien hubiere encontrado en el [illegible] del Banco de Londres y Rio de la Plata, perteneciente á D. Diego Barclay para que se presente [illegible] compareciera ante el Juzgado de dicho Sr. Juez [illegible] Escribano Secretario que suscribe [illegible] de presentarlo á los bienes que se le harán saber á efecto—Buenos Aires, Marzo 19 de 1875 *Manuel A. [illegible]* Oficina Defensa núm 86 3er patio m20v20a

El Dr. D. Miguel García Fernandez Juez de 1a Instancia en lo Civil ha ordenado se cite llame y emplace por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Marcelino Zárate, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Setiembre 17 de 1874. *Juan E. Coronado*. m5v6a

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Estanislao Melo, á fin de que como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones, por medio de la Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1875 *Manuel Lacasa*. m5v5ab

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Martin Lopez y D. Felipa Delgado, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 8 de 1874—*Miguel Repetto* m9v9ab

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr D Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Estevan Canepa ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de SS y oficina del que suscribe a deducir los derechos y acciones que les competan —Buenos Aires, Setiembre 14 de 1874.—*Miguel Repetto* m9v9a

Por disposicion del Sr. juez de la instancia en lo civil, Dr. D. Cárlos L. Marenco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Maria, Catalina y Juan Medrano, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, marzo 12 de 1875—*Juan E. Coronado*, escribano m13v13a

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, ha dispuesto se celebre en almonedas y remate bajo las galerias de la "Casa de Justicia" las tardes de los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Abril, de un terreno de propiedad de Don Felipe Quintavalle, situado en el pueblo de las Lomas de Zamora, manzana letra G calle Real compuesto su area de ciento veinte y un metros veinte y cuatro centímetros, ó sean ciento cuarenta varas de frente al Sud, Oeste por sesenta metros, sesenta y dos centímetros, igual á sesenta varas de fondo, cuya tasacion asciende á diez mil pesos moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina del infrascrito.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1875 —*Dario Beccar*, Escribano Secretario, Defensa 90. m21v3a

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Juan Benitez, presentan al Síndico D. Emilio Casares, los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6° del art 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1° del art 1567 del Código, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario D. Emiliano Perez, como lo dispone el inciso 2° del art. citado—Buenos Aires, Marzo 16 de 1875. —*Eugenio Blanco*. m21v8a

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil Doctor Don Cárlos L. Marenco, bajo las galerias de la casa de Justicia y en la última tarde de los dias cuatro, cinco, seis y siete del entrante mes de Abril, se han de celebrar almonedas y remate de un terreno constante de cuarenta á cuarenta y cinco cuadras situado en el Partido de Navarro perteneciente á la testamentaria de Don Juan Silva, tomándose por base para aceptar la primera oferta, la cantidad de seiscientos pesos moneda corriente, la cuadra de ciento cincuenta varas. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina del que suscribe calle de la Victoria número ochenta y dos.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1875.—*José Fernandez*. m19v7a.

Se hace saber por el término de 30 dias contados desde la fecha, á Da. Carmen, Da. Antonia y Don Adrian Blanco, hijos de Da. Juana Ferreyra y nietos de Da. Maria Rosa Perdiguero; que deben comparecer por sí ó por apoderado en forma, ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, por intermedio del escribano infrascrito. Calle de la Defensa n. 84, á tomar la intervencion que les corresponde en la testamentaria de dicha Da. Maria Rosa Perdiguero, bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará defensor de ausentes—Buenos Aires, Marzo 18 de 1875—*Natalio A. Vony*, Escribano Secretario. m19v8a

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco, se hace saber á los acreedores del concurso formado á Don Augusto Lima, presentan al Síndico D. Amadeo Gras, dentro del término de 15 dias, los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6° del art. 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1° del art. 1567 del Código; haciéndose saber á aquellas en cuyo poder existan pertenencias de los mismos hagan manifestacion por escrito al Sr. Juez Comisario Don Adolfo Carranza—Buenos Aires, Marzo 20 de 1875—*Eugenio Blanco*. Escribano Secretario, oficina Perú 126. m20v8a

Por disposicion de Don Agustin Casa Juez Comisario del concurso de Don John Findloy se convoca por primera vez, á junta general de acreedores, para el dia 6 del entrante á las tres de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicada.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1875—*P. Sicouret*. Escribano Secretario. m31 v 3a.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosa Calderon, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1875—*Miguel Repetto* [illegible]

[illegible] que haya lugar [illegible] *Coronado*.

El señor Juez de la Instancia en lo civil, Dr. D. José Maria Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Tomasa Mendez de Archabaleta á fin de que sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaria del que suscribe. Buenos Aires marzo 2 de 1875—*Manuel Lacasa*. m4v6a

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Tomas Villamayor ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar Buenos Aires marzo 5 de 1875.—*Mariano Andrada*. m7v7a.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Antonio Fami, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin por medio del Secretario que firma, á deducirlas en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 6 de 1875—*Felix Sagasta*, oficina Defensa 74. m7v7ab

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Raimundo Figueroa, á fin de que sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaria que suscribe —Buenos Aires; Febrero 25 de 1875—*Manuel Lacasa*. m7v7ab

Se cita durante 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Pessina, á fin de que dentro de 30 dias comparezcan por el Juzgado de 1ra. Instancia en lo civil á cargo del Dr. D. Cárlos L. Marenco y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 15 de 1875—*J. E. Coronado*. m10v10ab

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues D. Andrés Rodriguez y Da. Nicolasa Rodriguez de Rodriguez se presenten ante este Juzgado por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á deducir sus acciones—San Andrés de Giles, Febrero 25 de 1875.—*Julio Saravi*. m2 a2.

Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por los prófugos Miguel Gerenm y Cándido Rochitu para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, presenten sus cuentas á este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Juzgado de Paz, Merlo Marzo 6 de 1875 —*Manuel E. Suarez*. m11v11ab

Por el presente se citan llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el prófugo Bartolomé Ferrari, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, se presenten ante este Juzgado á deducir en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar —Juzgado de Paz de Merlo Marzo 6 de 1875 —*Manuel E. Suarez* m11v11a

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de Zárate D. Francisco C. Silvano, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Antonio Zarate, para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de Paz de este pueblo y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Zárate Marzo 12 de 1875—*Pedro R. Caseo* m16v16ab

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. [illegible] Betaustegui, se cita y emplaza á todos los que con cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Nicolás Bedoñana, Doña Petrona Robles, Da. Juana Bedoñana y Don Sisto Quesada, para que en dicho término se presenten ante su señoría por conducto del escribano que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Febrero 17 de 1875—*Carbal* m14v14ab

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del Partido de Navarro, se cita llama y emplaza á D. Alfonso Guiboni comparezca á este juzgado dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á contestar la demanda que le ha interpuesto Don [illegible] por cobro de alquileres de la casa [illegible] de ella; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Navarro, Marzo 1 de 1875—*Cárlos F. Casanova Moure*. m12v12a

Por mandato del Señor Juez de 1a Instancia en lo civil Doctor Don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Heraclia Veyo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Enero 25 de 1875—*Felix Sagasta* m14v14a

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y comercial del Departamento del centro Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Pedro Kenney y Da. Isabel Lusk, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y Secretaría del que firma, Mercedes Marzo de 1875—*Manuel Malmierca*—Escribano Secretario. m22v22a

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Francisco Pallet para que en el término de treinta dias contados de la fecha comparezca á este Juzgado á contestar una demanda que contra el ha entablado Don Juan Romeña, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Zárate, Marzo 15 de 1875 —*Francisco Silvano* m25v25a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y Comercial de este Departamento Dr. D. Justo C Ortiz, se cita a D. Teodoro Baez por el término de nueve dias, comparezca por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma a contestar el traslado que se le ha conferido en la demanda que contra el sigue Don Manuel S. Campos, por daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor en su rebeldia—Dolores Marzo 17 de 1875—*Aurelio Castro*, Secretario, calle Buenos Aires núm 21. m25v29a

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil, Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho á los bienes quedados fallecimiento de D. Manuel Lenzina, ya sean como herederos ó acreedores, para que el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del q' suscribe, Victoria 98 a deducir sus acciones, bajo apercibimiento Buenos Aires, Febrero 17 de 1875 —*Nicanor Repetto* m17v17a.

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Luis Marquez y de Da. Cirila y Da. Rufina Sierra, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias a deducir sus acciones por medio de la Secretaria del que suscribe—Buenos Aires, Marzo 1.° de 1875—*Manuel Lacasa*. m6 v18 a.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber el auto recaido en el espediente seguido por los Sres. Bertoletti y Vignolo, solicitando moratoria, cuyo tenor es como sigue.—Marzo 12 de 1875—Autos y Vistos de conformidad con el Ajente Fiscal é informe del Juez Comisario se conceden las moratorias de un año á los Sres. Bertoletti y Vignolo, nombrándose interventores á los Sres. Carbone y Sesperon y D. Santiago Noceti y Ca. previa aceptacion corriendo el término desde la suspencion de las ejecuciones—Hágase saber al Juez Comisario designe los diarios en los que debe hacerse la publicacion del presente auto con arreglo al art. 1739 del Código de Comercio repóngase el sello—J. A. Areco—Marzo 23 de 1875—*Eugenio Blanco*. m24v24ab

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Manuel Reynoso y Da. Leonarda Flores, se presentarán dentro del término de 30 dias contados de la fecha, ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin, por medio del Secretario que firma, á deducirlas en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 20 de 1875—*Felix Sagasta*, oficina Defensa 85. m24v24ab

Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Maria Rosa Berson de Calba para que se presenten á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—San Martin Marzo 19 de 1875.—*Justo Martin Campos*. Juez de Paz. m24v24a

Se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derechos á los bienes pertenecientes al prófugo fallido Julian Chacon para que se presenten ante este juzgado dentro de treinta dias contados de la fecha.—Ranch, Marzo, 29 de 1875—*Manuel Anasagasti*, Juez de Paz. m30v1a

Por disposicion del señor don Gabino Mongullios Juez Comisario del concurso formado á don Juan E. Pena se convoca por tercera y última vez á junta general de acreedores para el dia 3 del entrante Abril á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales, previniéndose á los que no asistan se entenderá se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al artículo 1,600 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario—Buenos Aires, Marzo 29 de 1875.—*Eujenio Blanco*. m30v3a

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. [illegible] se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el [illegible] aguas arriba, márgen izquierda, compuesto de [illegible] de doce cuadras de frente [illegible] bañados, que linda por el frente con D. [illegible] un costado con D. Francisco Corvera, y por el otro con Leon Walls, se presenten ante él por [illegible] oficina del que suscribe á deducir [illegible] término de 30 dias, pues de lo contrario [illegible] D. Antonio Goñi y D. José Zavala, [illegible] que de él solicitan como desierto.—San Fernando, Marzo 29 de 1875.—*Desiderio Cháfuer*. [illegible]

Por disposicion de D. Adolfo E. [illegible] Juez Comisario del concurso de D. Juan Larrigue se convoca por primera vez á junta general de acreedores para la verificacion de créditos, para el dia 5 del entrante mes á las [illegible] de la tarde, previniéndose que los que no [illegible] los considerará adheridos [illegible] —Buenos Aires, Marzo 29 de 1875—*Bernardo* [illegible] escribano-actuario, Perú 125.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia [illegible] y comercial del Departamento del Centro Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de [illegible] sean como herederos ó acreedores para que [illegible] dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y Secretaria del que firma [illegible] —Mercedes, Marzo 3 de 1875 [illegible]